

MUNICIPIO DE ZARAGOZA
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MACETAS DE BARRO”

MARÍA ELENA NAVAS BONILLA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE ZARAGOZA
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MACETAS DE BARRO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2011

2011

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ZARAGOZA – VOLUMEN 9

2-67-75-AE-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MACETAS DE BARRO”

MUNICIPIO DE ZARAGOZA
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director
del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

MARÍA ELENA NAVAS BONILLA

previo a conferírsele el título
de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril 2011

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Edgar Arnoldo Quiché Chiyal
Vocal Quinto:	P.C. José Antonio Vielman

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2011, según Acta No. 12-2011 Punto CUARTO, inciso 4.3, subinciso 4.3.37 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MACETAS DE BARRO", municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango.

Presentó: **MARÍA ELENA NAVAS BONILLA**

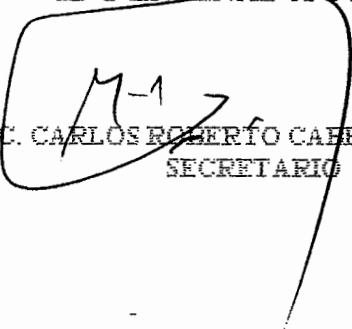
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintitrés días del mes de mayo de dos mil once.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


INTEGRAL C

A DIOS:

Por ayudarme a terminar este proyecto, gracias por darme la fortaleza y la sabiduría para hacer este sueño realidad, por estar conmigo en cada momento de mi vida cuando más lo necesitaba.

A MIS PADRES:

A mi papá Oscar Navas, por tu esfuerzo, tu amor incondicional, por todo el apoyo que me has dado, por darnos lo mejor a mis hermanos y a mí. A través de estas líneas quiero decir lo mucho que te quiero, gracias por ser el mejor padre del mundo, gracias por enseñarme que hay que amar lo que hacemos cada día y que hay que trabajar muy duro para lograr lo que se quiere, gracias por ese ejemplo de vida, además de un padre has sido un buen amigo y consejero, te amo papi.

A mi mamá María del Carmen Bonilla de Navas, por tu amor incondicional, por ser mi amiga y mi confidente, por enseñarme también a luchar por mis metas para conseguirlas, por estar conmigo en cada etapa de mi vida, por darme comprensión perdonando mis errores y aceptando mis defectos, por llevarme siempre de la mano por el camino correcto, por enseñarme amar a Dios y al prójimo, gracias por tu amor y ejemplo, te amo mami.

Gracias por su amor, trabajo y sacrificios en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido un privilegio ser su hija, son los mejores padres.

A MIS ABUELITOS:

Ernesto Navas, María Magdalena Aguilar de Navas y Julio Bonilla (Q.E.P.D.), Ángeles que desde el cielo me cuidan. Y a mi abuelita María Peña Vda. de Bonilla, por su amor, consejos y apoyo incondicional, la amo abuelita.

A MIS HERMANOS:

Willy, Ernesto, Hugo, Carlos y Rony. Que con su cariño y confianza me han apoyado en todos los momentos importantes de mi vida. Gracias por sus consejos y por quererme tanto, los amo.

A MIS CUÑADAS

Leslie y Violeta, por su apoyo incondicional, su cariño y respeto.

Hugo y Leslie gracias por apoyarme a lo largo de mi carrera, por sus sabios consejos y por darme su apoyo incondicional cuando más los necesite los quiero mucho.

A MIS SOBRINOS:

Jessica, Michael, Jonathan, Angie, Stacey, Hugo, Jorge, Catherine, Caleb, Benjamín Noelanie, Autumn, Abriana, son regalo que Dios ha mandado a nuestra familia para bendecirnos.

A MIS AHIJADAS

Angie, Stacey, Sophy y Abrianita las amo con todo mi corazón.

A MIS TÍOS:

Gilberto, Guillermina, Carmela, Olga, Armando, Ruben, Julio, Elizabeth, Yolanda, Ana Lucrecia, Liliana y Fernando. Por su cariño, comprensión y apoyo.

A mis tíos Armando Aguilar, Mirna de Aguilar y a mis primos, gracias por su apoyo incondicional y sus consejos en los momentos que más los necesite, los quiero mucho

A MIS PRIMOS

Con todo mi respeto, cariño y admiración. Los quiero mucho.

A Gloria, Ximena y Alejandra las amo con todo mi corazón.

A MIS AMIGOS

Renato Villeda, Roberto Aldana, Iván Díaz, Gloria Santizo, Anita de León, Henry Gallardo, Mimi Mazariegos, Baldo Betancourt, Nacho Fortún, Gabriel Espina, Oscar Espino, Sucely Escobar, Karla Pacheco, Blanqui Sazo, Vilma Gómez, Bonnie Sue, Claudia Pineda y Cristian Mendoza y gracias por los momentos inolvidables que

pasamos juntos en el transcurso de la carrera, por estar con migo en los momentos que más los necesite por brindarme su amistad y su cariño, los quiero mucho

A MIS AMIGOS DE EPS ZARAGOZA

Riquelmy, David, Rosa, Alejandra, Daniel, Alejandro, Antonieta, Eddú, Brenda, Julio y Héctor, gracias por culminar este proyecto juntos, por las experiencias compartidas, por ser un grupo inolvidable, los quiero mucho.

A MI ASESOR

Lic. Felipe de Jesús Pérez. Por sus múltiples enseñanzas, su tiempo y dedicación en la asesoría de éste trabajo.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por haberme dado la oportunidad de haber estudiado en la máxima casa de estudios. Gracias por mi carrera universitaria, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas.

A LA MUNICIPALIDAD Y A LA COMUNIDAD DE ZARAGOZA, CHIMALTENANGO Por haberme brindado la oportunidad de tener esta experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. y a la vez de contribuir con este proyecto.

Y muy en especial a todos los habitantes del Municipio que gustosamente nos abrieron las puertas de sus hogares.

Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE HAN HECHO POSIBLE LA REALIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

ÍNDICE GENERAL

Descripción	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Contexto Departamental	1
1.1.2 Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.3 Localización y extensión	2
1.1.4 Clima	3
1.1.5 Orografía	3
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	3
1.2.1 División política	3
1.2.2 División administrativa	6
1.3 RECURSOS NATURALES	6
1.3.1 Agua	6
1.3.2 Bosques	7
1.3.3 Suelos	7
1.3.4 Flora y fauna	8
1.4 POBLACIÓN	8
1.4.1 Densidad poblacional	10
1.4.2 Población económicamente activa	10
1.4.3 Migración, inmigración y emigración	11
1.4.4 Vivienda	12
1.4.5 Ocupación y salarios	12
1.4.6 Empleo	13
1.4.7 Subempleo y desempleo	14
1.5 ESTRUCTURA AGRARIA	14
1.5.1 Tenencia de la tierra	14
1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra	15
1.5.3 Concentración de la tierra	15
1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	16
1.6.1 Educación	16
1.6.1.1 Niveles de escolaridad	16
1.6.1.2 Analfabetismo	18
1.6.2 Salud	19
1.6.3 Energía eléctrica	19
1.6.4 Drenajes y alcantarillado	20
1.6.5 Sistemas de tratamiento de aguas servidas	20
1.6.6 Sistemas de recolección de basura	20

1.6.7	Tratamiento de desechos sólidos	21
1.6.8	Letrinización	21
1.6.9	Cementerio	22
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	23
1.7.1	Centros de acopios	23
1.7.2	Mercados	23
1.7.3	Vías de accesos	24
1.7.4	Puentes	25
1.7.5	Energía eléctrica comercial e industrial	26
1.7.6	Telecomunicaciones	26
1.7.7	Transporte	26
1.7.8	Rastros	27
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	27
1.8.1	Organizaciones sociales	27
1.8.2	Organizaciones productivas	28
1.9	ENTIDADES DE APOYO	29
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	30
1.11	ANÁLISIS DE RIESGOS	31
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	31
1.13	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	32

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS PANADERÍAS

2.1	DESCRIPCIÓN DE LAS PANADERÍAS	36
2.1.1	Descripción genérica	36
2.1.2	Variedad de pan	37
2.1.3	Uso del pan	37
2.1.4	Producción del pan	38
2.1.5	Volumen y valor de la producción	38
2.1.6	Destino	39
2.1.7	Tecnología	39
2.1.8	Costo de producción	39
2.1.9	Financiamiento	41
2.1.9.1	Tipos	41
2.1.9.2	Fuentes	41
2.2	COMERCIALIZACIÓN	42
2.2.1	Mezcla de mercadotecnia	43
2.2.2	Análisis de comercialización	44
2.2.2.1	Análisis institucional	44

2.2.2.2.	Análisis funcional	44
2.2.2.3	Análisis estructural	45
2.2.3	Operaciones de comercialización	46
2.2.3.1	Canales de comercialización	46
2.2.3.2	Márgenes de comercialización	47
2.3	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	48
2.3.1	Resumen de la problemática encontrada	50
2.3.2	Propuesta de solución desarrollada	50

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MACETAS DE BARRO

3.1	Descripción del proyecto	52
3.1.1	Presentación del producto propuesto	52
3.1.2	Producción anual	52
3.1.3	Mercado meta	52
3.2	JUSTIFICACIÓN	53
3.3	OBJETIVOS	53
3.3.1	Objetivo general	53
3.3.2	Objetivos específicos	53
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	54
3.4.1	Descripción del producto	54
3.4.2	Oferta	54
3.4.3	Demanda	56
3.4.4	Comercialización	59
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	60
3.5.1	Localización del proyecto	60
3.5.1.1	Macro-localización	60
3.5.1.2	Micro-localización	60
3.5.2	Nivel tecnológico	61
3.5.3	Tamaño del proyecto	61
3.5.3.1	Volumen y valor de la producción	61
3.5.4	Recursos	62
3.5.5	Producción	63
3.5.6	Proceso productivo	63
3.5.7	Requerimientos técnicos	65
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	67
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	67
3.7.1	Inversión	67
3.7.1.1	Inversión fija	67
3.7.1.2	Inversión en capital de trabajo	68

3.7.1.3	Inversión total	70
3.7.4	Financiamiento	71
3.7.5	Estados financieros	72
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	78
3.8.1	Punto de equilibrio	79
3.8.2	Flujo neto de fondos (FNF)	81
3.8.3	Valor actual neto (VAN)	81
3.8.4	Relación beneficio costo (B/C)	82
3.8.5	Tasa interna de retorno (TIR)	83
3.8.6	Impacto social	85

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PRODUCCIÓN DE MACETAS DE BARRO

4.1	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	86
4.1.1	Tipo y denominación	86
4.1.2	Localización	87
4.1.3	Justificación	87
4.1.4	Objetivos	88
4.1.4.1	Objetivo general	88
4.1.4.2	Objetivos específicos	88
4.1.5	Marco jurídico	89
4.1.5.1	Normativa interna	89
4.1.5.2	Normativa externa	89
4.1.6	Estructura organizacional	90
4.1.6.1	Diseño estructural	92
4.1.6.2	Sistema de organización	92
4.1.6.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	92
4.2	RECURSOS NECESARIOS	95
4.2.1	Humanos	95
4.2.2	Materiales	95
4.2.3	Financieros	95
4.3	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	96
4.3.1	Social	96
4.3.2	Económica	96
4.3.3	Cultural	96
4.4	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	96
4.4.1	Planeación	96
4.4.2	Organización	97
4.4.3	Integración	97
4.4.4	Dirección	97
4.4.5	Control	97

CAPÍTULO V

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MACETAS DE BARRO

5.1	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	98
5.2	MEZCLA DE MERCADOTECNIA	98
5.2.1	Producto	98
5.2.2	Precio	100
5.2.3	Plaza	100
5.2.4	Promoción	100
5.3	COMERCIALIZACIÓN	101
5.3.1	Propuesta institucional	101
5.3.1.1	Productor	101
5.3.1.2	Mayorista	101
5.3.1.3	Minorista	102
5.3.1.4	Consumidor final	102
5.3.2	Propuesta funcional	102
5.3.2.1	Funciones físicas	102
5.3.2.2	Funciones de intercambio	103
5.3.2.3	Funciones auxiliares	103
5.3.3	Propuesta estructural	104
5.3.3.1	Estructura de mercado	104
5.3.3.2	Conducta de mercado	104
5.3.3.3	Eficiencia de mercado	105
5.4	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	105
5.4.1	Canales de comercialización	105
5.4.2	Márgenes de comercialización	106

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE DE CUADROS

No:	Descripción	Página
1	Zaragoza - Chimaltenango, Análisis de la población. Años: 1994, 2002 y 2009	9
2	Zaragoza - Chimaltenango, Población económicamente activa. Años: 1994, 2002 y 2009	11
3	Zaragoza - Chimaltenango, Población en edad escolar, según área. Años: 1994, 2002 y 2009	17
4	Zaragoza - Chimaltenango, Volumen y valor de la producción, Panadería. Año: 2009	38
5	Zaragoza - Chimaltenango, Estado de costo directo de producción, Panadería. Del 1 de enero al 31 de diciembre 2009	40
6	Zaragoza - Chimaltenango, Márgenes de comercialización, Panadería. Año: 2009	48
7	República de Guatemala, Oferta histórica y proyectada, Macetas de barro. Período: 2004 - 2013	55
8	República de Guatemala, Demanda potencial histórica y proyectada, Macetas de barro. Período: 2004 - 2013	57
9	República de Guatemala, Consumo aparente y proyectado, Macetas de barro. Período: 2004 - 2013	58
10	República de Guatemala, Demanda insatisfecha histórica y proyectada, Macetas de barro. Período: 2004 - 2013	59
11	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Elaboración de macetas de barro. Volumen de la producción. Año: 2009	61
12	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Elaboración de macetas de barro. Requerimiento técnico. Año: 2009	66
13	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Elaboración de macetas de barro. Inversión fija. Año: 2009	69

14	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Producción de macetas de barro. Inversión en capital de trabajo. Año: 2009	69
15	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Producción de macetas de barro. Inversión total. Año: 2009	70
16	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Producción de macetas de barro. Plan de financiamiento. Año: 2009	72
17	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto : Producción de macetas de barro. Costo directo de producción. Año: 2009	73
18	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Producción de macetas de barro. Costo directo de producción proyectado. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	74
19	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Producción de macetas de barro. Estado de resultados proyectados. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	75
20	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Producción de macetas de barro. Estado de situación financiera proyectado. Al 31 de diciembre de cada año.	77
21	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Producción de macetas de barro. Presupuesto de caja proyectado. Al 31 de diciembre de cada año.	78
22	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Producción de macetas de barro. Flujo neto de fondos (FNF). Año: 2009	81
23	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Producción de macetas de barro. Valor actual neto (VAN). Año: 2009	82
24	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Producción de macetas de barro. Relación beneficio costo. (RBC). Año: 2009	83
25	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Producción de macetas de barro. Tasa interna de retorno (TIR). Año: 2009	84

26	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Producción de macetas de barro. Período de recuperación de la inversión. Año: 2009	85
27	Zaragoza - Chimaltenango, Márgenes de comercialización. Producción de macetas de barro. Año: 2009	107

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No	Descripción	Página
1	Zaragoza - Chimaltenango, Canales de comercialización, Panadería. Año: 2009	46
2	Zaragoza - Chimaltenango, Estructura organizacional, Panadería. Año: 2002	49
3	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Producción de macetas de barro. Diagrama de flujo de proceso. Año: 2009	64
4	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Producción de macetas de barro. Punto de equilibrio. Año: 2009	80
5	Zaragoza - Chimaltenango, Proyecto: Producción de macetas de barro. Estructura organizacional, Cooperativa Artesanal Zaragoza . Año: 2009	91
6	Zaragoza - Chimaltenango, Canales de comercialización. Proyecto: Producción de macetas de barro. Año: 2009	106

ÍNDICE DE MAPAS

No	Descripción	Página
1	Zaragoza - Chimaltenango, Centros poblados. Año 2009	5

ÍNDICE DE TABLAS

No	Descripción	Página
1	Zaragoza - Chimaltenango, División política, Centros poblados, Años: 1994, 2002, y 2009	4
2	Zaragoza - Chimaltenango, Vías de acceso. Año: 2009	24
3	Zaragoza - Chimaltenango, Puentes. Año: 2009	25
4	Zaragoza - Chimaltenango, Mezcla de mercadotecnia, Panadería. Año: 2009	43

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, dentro de las opciones para poder obtener la licenciatura en las carreras de Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública y Auditoría, contempla el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS); cuyo propósito principal consiste en realizar una investigación de campo, para concientizar al estudiante de los problemas socioeconómicos de Guatemala y plantear soluciones que contribuyan al desarrollo del país.

La investigación se llevó a cabo dentro del municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, en el segundo semestre del año 2009, con el desarrollo del tema general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN” y derivado de ello, el tema individual denominado “COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL”, enfocados en este caso específico a Panaderías que tiene como objetivo principal justificar la actividad productiva de la panadería dentro del Municipio y “PROYECTO PRODUCCIÓN DE MACETAS DE BARRO”, puntos sobre los cuales trata el presente trabajo.

La investigación se sustentó en la aplicación del método científico a través de sus tres fases. La indagatoria, que incluyó un seminario general como una parte preparatoria para el dominio de los conocimientos de la investigación científica y del contexto de las ciencias económicas. La demostrativa, permitió analizar y comparar los conocimientos teóricos y aplicarlos a la realidad objetiva para comprobar las hipótesis planteadas mediante técnicas de entrevista, encuesta y observación directa, y el uso de los instrumentos correspondientes: cuestionario, guía y boleta, utilizados en la investigación de campo. La fase expositiva, contenida en el presente informe, consiste en la presentación de los resultados obtenidos en todo el proceso de investigación.

El presente informe se encuentra integrado por cinco capítulos los cuales se presentan a continuación:

En el capítulo I, se presenta las generalidades del municipio de Zaragoza, los antecedentes históricos, su división política administrativa, recursos naturales, aspectos geográficos, servicios básicos, infraestructura productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos y gestión ambiental, flujo comercial y financiero, y las actividades productivas con las que cuenta el Municipio.

El capítulo II, se desarrolló la situación actual del tema individual Panaderías, su tecnología, costos, financiamiento, comercialización, organización empresarial y muestra un resumen de la problemática identificada y su propuesta de solución.

El capítulo III, contiene un resumen del proyecto el cual ha sido denominada "Producción de Macetas de barro" en la que se describen cinco estudios: mercado, técnico, administrativo legal, financiero, y la evaluación del proyecto. Con el fin de dar a conocer a la población otras fuentes de aprovechamiento de los recursos del Municipio.

El capítulo IV, se recomienda la creación de una Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L. de Producción de Macetas de barro ubicada en la aldea Agua Dulce la cual ayudará al desarrollo económico del Municipio.

El capítulo V, se hace una propuesta para comercializar la producción de macetas de barro con base en el estudio de mercado que muestra la demanda de las macetas para que dicha actividad sea rentable, a través de la mezcla de mercadotecnia.

Por último se presentan las conclusiones, recomendaciones, y la bibliografía; como anexos en donde se presentan los instrumentos administrativos necesarios para que una organización este en condiciones optimas, los cuales serán de utilidad para los integrantes de la cooperativa, entre los cuales se incluyen el manuales de organización y los manuales de normas y procedimientos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Este capítulo contiene el análisis de las características económicas y sociales del municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, con el propósito de conocer la situación de estas variables y los factores que influyen en los centros poblados que forman parte del Municipio y la evolución que han experimentado.

1.1 MARCO GENERAL

Esta parte describe y analiza el contexto nacional y departamental, además incluye los temas relacionados con los antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía y los aspectos culturales y deportivos, que caracterizan al municipio de Zaragoza.

1.1.1 Contexto Departamental

Su Cabecera Departamental es Chimaltenango, que está a una distancia de 54 kilómetros de la Ciudad Capital. La extensión territorial del departamento de Chimaltenango es de 1,979 kilómetros cuadrados, los idiomas que predominan son el Kaqchiquel y el Español. Su división política se integra por 16 municipios, los cuales son: Chimaltenango, San José Poaquil, San Martín Jilotepeque, San Juan Comalapa, Santa Apolonia, Tecpán Guatemala, Patzún, San Miguel Pochuta, Patzicía, Santa Cruz Balanyá, Acatenango, San Pedro Yepocapa, San Andrés Itzapa, Parramos, Zaragoza y El Tejar.

1.1.2 Antecedentes históricos del Municipio

De acuerdo con la información consultada¹, el municipio de Zaragoza era un valle llamado Chicaj que luego fue conocido con el nombre de Chicoj o Chixoc, que en lengua Kaqchiquel quiere decir: Francisco Oj, quien era un cacique de

¹ Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala, 1959. Páginas de la 354 a la 357 y Unidad Técnica Municipal, Municipalidad de Zaragoza, Chimaltenango. Monografía del Municipio de Zaragoza. Edición Digital. Guatemala, 2008. Páginas de 1 a 40.

reconocido mando, dueño de las tierras del lugar en la época precolonial en el año 1711, se le conoció también con el nombre de Valle de los Duraznos.

En el año de 1761 llegaron a radicarse varias familias españolas, quienes designaron una comisión presidida por Don Alfonso de Heredia, quienes le denominaron a dicho lugar como el Valle de Nuestra Señora del Pilar de Heredia. Muchos años después quedó establecido el municipio de Zaragoza mediante un acuerdo gubernativo del 27 de enero de 1892, cuyo nombre fue escogido debido a que la mayoría de los españoles radicados en el lugar eran oriundos de la Villa de Zaragoza, España.

Es importante mencionar que al promulgarse la *Constitución Política del Estado de Guatemala* el 11 de octubre de 1825, se declararon los pueblos que integran el territorio, en donde apareció este Municipio en el distrito número ocho de Sacatepéquez, dentro del circuito denominado Chimaltenango. El municipio de Zaragoza quedó dentro de la jurisdicción departamental de Chimaltenango a partir de la promulgación del decreto de la asamblea constituyente del 12 de septiembre de 1839.

1.1.3 Localización y extensión

El municipio de Zaragoza está ubicado a 65 kilómetros de la Ciudad Capital, y a ocho kilómetros de la cabecera departamental de Chimaltenango, cuenta con un área geográfica de 56 kilómetros cuadrados. Su principal acceso es por la Carretera Interamericana CA-1, luego se llega a la Cabecera Municipal por medio de la carretera RD-2 que conduce a San Juan Comalapa. Las colindancias del Municipio que se muestran en el mapa dos son las siguientes: al norte, San Martín Jilotepeque, Santa Cruz Balanyá y San Juan Comalapa; al sur, con San Andrés Itzapa; al este, con Chimaltenango, y al oeste, con Santa Cruz Balanyá y Patzicía.

1.1.4 Clima

La Cabecera Municipal se encuentra a una altura de 1,849.44 metros sobre el nivel del mar (msnm), con un clima templado, aunque se torna frío en los meses de diciembre, enero y febrero; se marcan dos estaciones en el año, invierno y verano; la precipitación pluvial promedio es de 1,300 milímetros anuales. La dirección del viento es de nororiente con un promedio de 13.5 Km/hr., entre los meses de enero a junio y de 25 Km/hr. entre julio y diciembre.

La temperatura máxima media oscila entre 26° C y 29° C, la media entre los 15° C y 20° C y la mínima media entre 7° C y 14° C. El promedio de exposición solar es de 6.6 horas diarias, en los meses de enero a mayo es de 7.5 horas y en época lluviosa el promedio es de 4 horas diarias.

1.1.5 Orografía

Su topografía por lo general es accidentada, allí se encuentran cerros tales como Pelado, La Loma, Pauká y Los Cerritos; en cuanto a los barrancos se pueden mencionar a Las Nieves, Chípil y Colibán, la planicie más extensa es donde se ubica la Cabecera Municipal y su elevación más importante se denomina la Montaña El Soco.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Esta división permite el análisis de los cambios que suceden en la división política y en la función administrativa del Municipio en los años 1994, 2002 y 2009.

1.2.1 División política

Se refiere a la forma de ordenamiento territorial interno como se divide el Municipio, conforme las normas de desarrollo urbano y rural, así como a los principios de desconcentración y descentralización local. La siguiente tabla

muestra los cambios que se han experimentado en los centros poblados en los años 1994, 2002 y 2009:

Tabla 1
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
División política
Centros poblados
Años: 1994, 2002 y 2009

No.	Centros poblados	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2009
1	Zaragoza	Villa	Villa	Villa
2	Las Lomas	Aldea	Aldea	Aldea
3	Joya Grande	Caserío	Caserío	Aldea
4	Rincón Grande	Caserío	Caserío	Aldea
5	Rincón Chiquito	Caserío	Caserío	Aldea
6	El Llano	Caserío	Caserío	Aldea
7	El Cuntic	Caserío	Caserío	Aldea
8	Agua Dulce	Caserío	Caserío	Aldea
9	Puerta Abajo	Aldea	Aldea	Aldea
10	Tululché	Caserío	Caserío	Aldea
11	Mancheren Grande	Aldea	Aldea	-
12	Mancheren Chiquito	Aldea	Aldea	-
13	Las Colmenas	Aldea	Aldea	Aldea
14	Potrerosillos	Caserío	Caserío	Aldea
15	La Virgen del Pilar	Colonia	Colonia	-
16	Los Chilares	Caserío	Caserío	-
17	Yerbabuena	Caserío	Caserío	-
18	Laguna Seca	Caserío	Caserío	-
19	El Perique	Caserío	-	-
20	El Tesoro	Finca	-	-
21	Los Jutes	Finca	-	-
22	San Antonio	Finca	-	-
23	29 de Diciembre	-	Comunidad	-
24	Las Tunas	-	Cantón	-
25	Mancheren	-	-	Aldea

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Según la información recolectada en el trabajo de campo, se pudo comprobar que en el año 2009 la Villa de Zaragoza está dividida en cuatro zonas que antes eran conocidas de la siguiente forma: zona uno Cantón Salitre, zona dos Cantón Reforma, zona tres Cantón San Antonio, zona cuatro Cantón Las Tunas.

En el siguiente mapa se presenta la ubicación geográfica de los centros poblados actuales del Municipio:



Fuente: Elaboración propia, con base en información de la Oficina Municipal de Planificación –OMP- de la Municipalidad de Zaragoza, departamento de Chimaltenango.

1.2.2 División administrativa

Se refiere a la forma como se realiza la gestión del gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc. La organización administrativa para el otorgamiento de servicios básicos municipales, responde al mandato Constitucional y al Código Municipal Decreto 12-2002. El Gobierno Municipal está constituido por las siguientes autoridades: Concejo Municipal, Alcalde Municipal y los distintos Jefes de Oficinas de Servicio, Alcaldes Auxiliares y Consejos de Desarrollo Municipal.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son las riquezas y fuerzas que la naturaleza ofrece y que el ser humano puede incorporar a las actividades económicas mediante su cultivo, extracción o explotación”². Estos bienes proporcionan la subsistencia a la población por lo que su utilización debe ser moderada para su conservación entre los recursos naturales se pueden mencionar: El suelo, agua, bosque, aire, minas y canteras, hidrografía.

1.3.1 Agua

El agua es uno de los elementos vitales para la existencia del ser humano. En el Municipio existe servicio de agua entubada, cuenta con nacimientos y pozos mecánicos para abastecer de agua a casi toda la población de la Cabecera Municipal, las familias que no utilizan este servicio municipal, es porque cuentan con pozo (artesanal) propio o son personas de escasos recursos económicos que no poseen medios para cancelar la cuota por servicio, pero que se abastecen por otros medios.

El municipio de Zaragoza cuenta con una diversidad de recursos hidrológicos de los cuales se pueden mencionar: ríos y quebradas. Cada uno de ellos

² Universidad de San Carlos de Guatemala. Apuntes para el Curso Recursos Económicos de Centro América. Editorial Universitaria. Primera Edición. Guatemala, 2009. Página 7.

presenta un comportamiento distinto en relación con su caudal, como consecuencia de la época del año y otros factores que han ocasionado una alteración a los recursos de esta región, entre ellos están: Pixcayá, Yerbabuena o Agua Dulce, Pachoj, Chicoj, Coloyá o El Tesoro, El Sitán, Palocón, Balanyá y la Quebrada de Los Pelados, Los Chilares, Las Nieves.

1.3.2 Bosques

En el municipio de Zaragoza, la presencia de las zonas boscosas en el área ha proveído una gran riqueza en materia de flora, oxígeno, protección de la humedad en temporadas de escasez de lluvia; protección de nacimientos de agua cristalina y nacimiento de parásitos que actúan como una gran fuente de oxígeno, algunos de ellos son: Brachicao Aurita, Magnuciana y Yodanda Escaposa.

Los bosques son parte muy importante de los recursos naturales del Municipio, poseen especies de árboles hasta de 14 metros de altura y hasta 120 años de edad, proporcionan diversidad de especies de madera, entre las cuales se mencionan: Pino y Ciprés (brindan hasta 2,700 y 800 pies de madera rústica, para cada caso), Roble, Llamo, Mosiche y Eucalipto. Entre los árboles que más ayudan al mantenimiento vivo de los nacimientos de agua está el Llamo; los que menos ayudan a mantenerlos vivos, por el alto consumo de agua que requieren, son el ciprés y el eucalipto.

1.3.3 Suelos

En el municipio de Zaragoza los suelos son apropiados para uso forestal; sin embargo, en los últimos años han sido utilizados para la agricultura, por lo general para el autoconsumo, lo que ha provocado un incontenible avance de la frontera agrícola del bosque. De acuerdo con la investigación realizada, el Municipio cuenta con suelos de distintas características, que se clasifican de la

siguiente manera: suelo cultivable, suelo no cultivable, suelo mecanizable y suelos del área urbana.

1.3.4 Flora y fauna

En la riqueza natural del Municipio habitan algunas especies de animales que enriquecen aún más la belleza de los recursos naturales, sin embargo, la deforestación y quemas de bosques han traído consigo la degradación de hábitats necesarios para varias especies nativas. En la actualidad, los riesgos de extinción se incrementan por la práctica de la cacería, que impide la reproducción de las especies.

Los ejemplares más característicos de las áreas boscosas del Municipio son: Culebra Cantil y Zumbadora, Armadillo, Tacuazín Blanco y Zorro, que hoy se encuentra en proceso de extinción debido a la falta de espacio para habitar y la cacería.

1.4 POBLACIÓN

La población del municipio de Zaragoza se integra por todos los habitantes que viven en su área territorial.

El municipio de Zaragoza cuenta con una población de 24,585 de acuerdo con la proyección que se presenta en el cuadro anterior, que incluye un número de hogares de 4,917. Dicha proyección se preparó con una tasa de crecimiento de 4.63% que se extrae del comportamiento de la población del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002.

La distribución de la población por sexo muestra la participación de hombres y mujeres en las actividades de la comunidad, y representa el papel de ambos

actores en los ámbitos económico y social. Los datos obtenidos de los años 1994 y 2002 muestran una composición similar para hombres y mujeres, en el año 1994 se puede observar un porcentaje de 50% para hombres y 50% para mujeres, luego en el 2002 los porcentajes para hombres y mujeres fueron similares, es decir, de 50% para ambos grupos.

El cuadro uno presenta la distribución de la población según los censos de 1994 y 2002, y la proyección del año 2009:

Cuadro 1
Municipio de Zaragoza - Chimaltenango
Análisis de la población
Años: 1994, 2002 y 2009

Descripción	1994		2002		2009	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<u>Población por sexo</u>						
Hombres	6,276	50	8,874	50	12,376	51
Mujeres	6,191	50	9,034	50	12,209	49
Total	12,467	100	17,908	100	24,585	100
<u>Población por área</u>						
Urbana	6,699	54	8,609	48	13,211	54
Rural	5,768	46	9,299	52	11,375	46
Total	12,467	100	17,908	100	24,585	100
<u>Población por grupo étnico</u>						
Indígena	3,590	29	5,675	32	7,080	29
No Indígena	8,756	70	12,233	68	17,266	70
Ignorado	121	1	0	0	239	1
Total	12,467	100	17,908	100	24,585	100
<u>Población por edad</u>						
0-6	2,851	23	3,802	21	5,622	23
7-14	2,679	21	3,881	22	5,283	21
15-64	6,450	52	9,430	53	12,719	52
65- +	487	4	795	4	961	4
Total	12,467	100	17,908	100	24,585	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

La estructura por edad de la población según la proyección para el año 2009 que se muestra en el cuadro 1, indica que la mayor parte de los habitantes de Zaragoza se ubica en las edades de 15 a 64 años, que constituye la edad productiva de la población y representa el 52% del total de los habitantes. Los demás rangos muestran los siguientes porcentajes: de 0 a 6 años registra un 23%, de 7 a 14 años muestra el 21% y la población de más de 64 años corresponde al 4%, que refleja el menor rango de población.

1.4.1 Densidad poblacional

Este indicador se refiere al número de habitantes de una región o país por kilómetro cuadrado, el cual ha experimentado variaciones a causa del incremento de la población del Municipio. Según el Censo de Población de 1994, el Municipio tenía una densidad de población de 223 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que el Censo de Población de 2002 revela una densidad de población de 320. Conforme la proyección preparada para año 2009 la densidad de población de Zaragoza llega a 439. El cambio en la densidad de población en el Municipio se debe al aumento constante de sus habitantes en los últimos quince años.

1.4.2 Población económicamente activa

La población económicamente activa del municipio de Zaragoza en 1994 alcanzó un nivel del 43%, cuya distribución por género era de 88% para hombres y 12% para mujeres. El censo de población de 2002 reveló que la PEA había bajado 7% al pasar a 36%, de donde el 77% correspondía a hombres y el 23% a mujeres. Se estima que la población económicamente activa de 2009 se situó en un 30%. Dicho comportamiento se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 2
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Población económicamente activa
Años: 1994, 2002 y 2009

Descripción	1994		2002		Proyección 2009	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por genero						
Hombres	4,693	88	4,858	77	6,444	88
Mujeres	665	12	1,487	23	913	12
Total	5,358	100	6,345	100	7,357	100
PEA por área						
Urbana	3,599	67	2,645	42	4,942	67
Rural	1,759	33	3,700	58	2,415	33
Total	5,358	100	6,345	100	7,357	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-. e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

En cuanto a la distribución de la población económicamente activa (PEA) por área geográfica, conforme el censo de 1994 estaba ubicada en el área urbana con el 67% y el área rural con el 33%. En el año 2002 la distribución era del 42% y 58%, para ambas áreas. Las estimaciones para el 2009 registran un 67% para el área urbana y 33% para el área rural.

1.4.3 Migración, inmigración y emigración

La migración del área rural al área urbana se lleva a cabo por lo general por escasez de trabajo en el área rural, por considerar los emigrantes que se dirigen a un lugar en donde tendrán mayor oportunidad de empleo, aunque debido a que el Municipio está ubicado cerca de la Ciudad Capital muchas personas salen a trabajar y regresan a su lugar de habitación.

El censo de población de 2002 muestra que en Zaragoza las migraciones ha tenido un impacto en la población, ya que ha representado un aumento del 11%

por este motivo, debido a que ha sido mayor el ingreso de migrantes que los que han salido de la población, teniendo un crecimiento neto de 2,023 habitantes.

El costo social es grande por tener que abandonar a su familia, hijos, esposa, quedándose estos últimos abandonados con sus familiares. Según el Censo de Población de 2002 se observó un incremento de la población, a causa de que un 28% de los habitantes que había en el momento del censo corresponde a personas que llegaron de otros lugares a radicarse en dicho lugar.

La emigración se presenta con la partida de guatemaltecos de las áreas urbana y rural, cuyo destino principal es hacia Estados Unidos. El costo social es grande por tener que abandonar a su familia, hijos, esposa, quedándose estos últimos abandonados con sus familiares.

1.4.4 Vivienda

Una característica de algunos hogares de Zaragoza es que varios miembros de la familia viven en una sola habitación, debido a la pobreza en que viven por lo general los habitantes del área rural. De esta manera se pudo establecer que el 18% de los miembros de las familias viven en una sola habitación, el 33% tienen dos habitaciones, el 29% cuentan con tres habitaciones y el 21% de las viviendas poseen más de tres habitaciones, esto último sucede más en el área urbana, el 81% de las viviendas están construidas de block, el 8% de madera, el 3% de ladrillo y el 3% de otros materiales, dentro de los que se incluyen materiales mixtos entre block, madera y lámina.

1.4.5 Ocupación y salarios

Los sectores agrícola y no agrícola han experimentado los siguientes cambios en los salarios mínimos: en el año 2002 según el Acuerdo Gubernativo número 491-2001 los salarios vigentes eran de Q. 27.50 y Q. 30.00, en estos sectores.

Para el año 2003 conforme el Acuerdo Gubernativo número 459-2002, los salarios vigentes eran de Q. 31.90 y 34.20 para dichos sectores. Para los años 2004 y 2005 los salarios vigentes eran de Q. 38.60 y Q. 39.67, para cada año. En relación con el año 2006, los salarios aprobados eran de Q. 42.46 y 43.62. Para el año 2007 los salarios aprobados para los sectores indicados eran de Q. 44.58 y 45.82; para el 2008 los salarios aprobados eran de Q. 47.00 y Q. 48.50 para estas actividades. Por último, dichos sectores tienen ahora salarios de Q. 52.00 conforme el Acuerdo Gubernativo número 398-2008.

De acuerdo con la información obtenida con la encuesta de octubre 2009 realizada en Zaragoza, en los sectores agrícola y pecuario los trabajadores reciben por lo general un salario por día de Q. 40.00 que corresponde a un jornal.

Los datos de la Encuesta Nacional de Empleos e Ingresos –ENEI- 2004 indican que en el departamento de Chimaltenango la tasa de ocupación bruta era de 57%. De dicha ocupación el 73% lo constituían hombres y el 41% estaba conformado por mujeres, lo que indica que un alto número de mujeres apoyan las labores para el sostenimiento de la familia. No existen datos específicos para el municipio de Zaragoza, conforme la investigación realizada estos datos parece reflejar la realidad de este Municipio.

1.4.6 Empleo

Se refiere a la utilización activa de las capacidades humanas en el desempeño del trabajo técnico o intelectual, en forma remunerada o no. El empleo tiene dos clasificaciones: formal y el informal.

Según la encuesta 2009 se determinó que de los hogares encuestados el 65% de las personas que trabajan tiene un trabajo fijo y el 35% cuentan con un

trabajo temporal. En la investigación también se comprobó que de las personas que forman parte de los hogares encuestados las personas que tienen un empleo o trabajo es el 48%.

1.4.7 Subempleo y desempleo

En relación con el subempleo Guatemala ha tenido una cifra significativa en actividades que se consideran como de subempleo, en el año 2006 un 15% a diferencia del 2000 que registró un 8%. La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI-2006 indica que en el año 2006 Guatemala tenía una tasa de subempleo visible del 15% para hombres y 16% para mujeres.

Según los datos de la Encuesta Nacional de Empleos e Ingresos –ENEI- 2004 la tasa de desempleo abierto total del departamento de Chimaltenango a la fecha de dicha encuesta era 2.57% y la tasa de desempleo abierto activo era 2.56%; estos datos se considera que son similares en el municipio de Zaragoza.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Como una definición puede decirse que: “el factor tierra hace referencia al conjunto de recursos naturales que son utilizados en el proceso de producción, que constituyeron un objetivo prioritario para los estudios geoeconómicos desde sus orígenes al establecer una relación directa entre la sociedad y la naturaleza”.³

1.5.1 Tenencia de la tierra

El 47% de la población del Municipio no posee tierra para trabajarla, por lo que se emplea en la producción de artesanías, en el sector informal en ventas, asalariado agrícola o bien emigra a la ciudad en busca de oportunidades. Una

³ Ricardo Méndez. Geografía Económica, La Lógica Espacial del Capitalismo Global. Editorial Ariel, S. A. Primera Edición. Barcelona, España, 1997. Página 37.

parte de este segmento de la población rural alquila pequeñas extensiones de tierra y la usa por lo general para la siembra de maíz.

En el municipio de Zaragoza los hogares tienen en propiedad entre una y tres cuerdas de terreno, lo cual no les alcanza para cubrir el consumo de su familia, por lo general lo hacen para apoyarse con los gastos que tienen que realizar para mantener a su grupo familiar.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

El uso de la tierra se refiere a las formas que se emplean para cultivar y mantener la tierra. Puede ser expresado a un nivel general en términos de cobertura vegetal. El uso potencial indica que se puede realizar un uso según la supuesta capacidad del suelo, en las circunstancias locales y actuales. En este contexto, el uso es menos intensivo o de igual intensidad que el uso basado en capacidad, pero nunca más intensivo.

En el área rural del municipio de Zaragoza es importante el cultivo de la tierra, en donde los productos principales son el maíz, frijol, güisquil y algunas cantidades de hortalizas. Tanto el censo agropecuario de 1979 como el del 2003 muestran que el uso de la tierra por lo general para cultivos temporales o anuales, con un 56% y 64%, para cada caso. También reflejan que los bosques y montes son importantes en el uso de la tierra, que representan el 39% y 19% de la superficie, pero estos han venido reduciéndose a causa de la ampliación de la frontera agrícola y a la tala inmoderada de los árboles.

1.5.3 Concentración de la tierra

Es la relación entre la extensión de las propiedades y el número de propietarios. En el País se dan dos fenómenos relacionados con la concentración de la tierra: la posesión de grandes extensiones de tierra en pocas manos y por el otro lado,

pequeñas extensiones de tierra distribuidas en la mayoría de habitantes, que conocemos como latifundio y minifundio.

Durante los 25 años que corresponden al tiempo entre el censo agropecuario 1979 y el del 2003, la concentración de la tierra en Zaragoza no sufrió modificaciones. Las microfincas se incrementaron como resultado de la atomización de la tierra, al pasar de 32.09% al 67.17% del total de las fincas del Municipio. Como consecuencia de este cambio, las fincas subfamiliares disminuyeron de 67%, al situarse en 31% en el censo de 2003. Asimismo, las fincas familiares también se redujeron, al pasar de 4% a un 1%. De acuerdo con los resultados de la encuesta de octubre 2009, las microfincas constituían el 91% de las fincas, que correspondía al 44% de la tierra; y las fincas subfamiliares llegaron al 9%, que correspondían al 56%.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

La población de Zaragoza necesita de elementos que constituyen los satisfactores básicos para su convivencia y desarrollo, para lograr los niveles de bienestar que requiere. Los servicios básicos pueden ser proporcionados por medio de la Municipalidad, las instituciones del estado y por entidades privadas.

1.6.1 Educación

Constituye un elemento importante para el desarrollo de las capacidades de todos los habitantes. La educación permite a la población aumentar su conocimiento para lograr mejores oportunidades de empleo e incrementar sus ingresos para mejorar el nivel de vida de las familias. Las características de la educación en el municipio de Zaragoza se describen a continuación:

1.6.1.1 Niveles de escolaridad

La educación constituye uno de los ejes del desarrollo humano que se muestra en una mejor calidad de vida para los ciudadanos, la cual es uno de los

componentes importantes que se incluye en el cálculo del grado de desarrollo humano que realiza el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD)

Para el año 2,009 se tiene una población estudiantil de 6,279 alumnos distribuidos en los diferentes niveles. El nivel primario es el de mayor atención con 63% del total inscritos; esto corresponde en parte a las metas del milenio que establecen el alcance de la primaria completa. Por su parte, de acuerdo con el sector que opera en materia de educación, la iniciativa privada atiende al 18% de la población inscrita, el 6% de la población es atendida por cooperativa, mientras que el 75% de la población en edad escolar recibe educación en los diferentes establecimientos públicos. El sector privado atiende en su mayor parte el nivel diversificado; la preprimaria, primaria y básicos, son niveles atendidos casi en su totalidad por el Estado a través del Ministerio de Educación.

El cuadro siguiente muestra la distribución de la población estudiantil por nivel y área:

Cuadro 3
Municipio de Zaragoza - Chimaltenango
Población en edad escolar, según área
Años: 1994, 2002 y 2009

Edades de cada nivel educativo	Población en Edad Escolar								
	Censo 1994			Censo 2002			MINEDUC 2009		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Preprimaria	76	87	163	456	734	1,190	553	923	1,476
Primaria	2,329	732	3,061	1,242	1,985	3,227	2,369	1,578	3,947
Básico	976	229	1,205	933	470	1,403	1,288	414	1,702
Superior	56	5	61	847	390	1,237	946	611	1,557
Total	3,437	1,053	4,490	3,478	3,579	7,057	5,156	3,526	8,682

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y del Ministerio de Educación.

En el cuadro anterior se observa que la población en edad escolar para los diferentes niveles educativos (preprimaria, primaria, básico y superior) se incrementó, en el período de 2002-2009 en un 81%, esto implica un incremento en la demanda de servicios educativos e infraestructura.

La Tasa de Cobertura por niveles educativos, indica cuántos niños o jóvenes, sin importar su edad, asisten a un nivel educativo. Para el Municipio se tienen coberturas educativas por niveles, estas son: para el nivel preprimario en los años 2002 y 2009, el 28% y 51%; nivel primario el 91% y 99%; básico 43% y 73% y diversificado el 8% y 21%, para cada año. Como se puede observar las coberturas mejoraron en un lapso de siete años. El énfasis en el nivel primario se justifica por ser el nivel que brinda a las personas las herramientas básicas para valerse en la vida productiva.

Para el año 2009 la cobertura de maestros de los diferentes niveles educativos se concentra en el nivel primario con un 54%, el 22% de cobertura lo tiene el nivel básico y se tiene una cobertura escasa del 6% a nivel diversificado, esto debido a que la mayor parte de adolescentes no logran terminar su carrera a causa de que tienen que ayudar a sostener la economía de su familia. La cantidad de centros educativos es mayor en los niveles pre-primario y primario, con el 32% y 38%, para cada uno.

1.6.1.2 Analfabetismo

De acuerdo con el reglamento de CONALFA, una persona analfabeta es toda aquella persona con falta de instrucción elemental y que no posee grado de escolaridad alguna, comprendida entre las edades de 15 a 64 años.

Esto mismo indica el artículo dos del Acuerdo Gubernativo No, 137-91 del *Reglamento de la Ley de Alfabetización* donde la prioridad para atender a las

personas analfabetas es: primordial a personas entre 15 y 30 años, luego a personas entre 31 y 45 años, y por último a personas de 46 años o más.

1.6.2 Salud

Los servicios de salud existentes en el Municipio son proporcionados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y están por lo general enfocados en la cobertura de la atención primaria de salud, así como la prevención y control de enfermedades bacterianas, víricas y parasitarias.

Además cuenta con cuatro puestos de salud: El primero se encuentra en la aldea Rincón Grande y tiene cobertura para los pobladores de Rincón Chiquito, cabe mencionar que este puesto es atendido tres veces por semana.

El segundo puesto de salud está ubicado en la aldea La Lomas y atiende a dicha aldea y Las Colmenas. El tercer puesto de salud se encuentra en la aldea Potrerillos y atiende a la aldea Tululché. El cuarto puesto de salud se encuentra en la aldea Puerta Abajo y tiene cobertura en: Nueva Esperanza, El Cuntic, El Llano, Agua Dulce y 29 de Diciembre.

Existen dos Unidades Mínimas de Salud, estas son: La primera localizada en la aldea Joya Grande, ésta es atendida por un enfermero profesional, a la fecha no se tiene ninguno contratado por no contar con presupuesto. La segunda se localiza en la aldea Rincón Chiquito, que es atendida dos veces por semana.

1.6.3 Energía eléctrica

Este servicio es proporcionado en el Municipio por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. –DEOCSA-; para cada hogar el consumo de energía eléctrica representa entre el 7% y 10% del ingreso familiar. Respecto del alumbrado público todos los centros poblados y la Cabecera Municipal cuentan con el servicio.

1.6.4 Drenajes y alcantarillado

El servicio de drenaje es indispensable en el área urbana, donde la cercanía de las viviendas y concentración de población genera una gran cantidad de desechos. En el área rural, donde las personas viven de manera dispersa, no cuentan con conexión de drenajes y los desechos son arrastrados sobre las calles principales que se encuentran en la comunidad. La carencia de este servicio repercute tanto en la salud de los pobladores, como en el deterioro de los recursos hídricos y el medio ambiente, lo que genera un alto foco de contaminación ambiental.

En la Cabecera Municipal se cuenta con siete pozos ciegos, los cuales cubren El Cantón Reforma, Cantón San Antonio, Cantón Salitre y Cantón Las Tunas. Las aguas residuales van a desembocar a los ríos Blanco y Pachoj; dichas aguas no reciben ningún tipo de tratamiento y contaminan el medio ambiente. En lo que respecta a las aldeas y caseríos se pudo observar que algunas conducen las aguas negras a una fosa séptica. Las comunidades que utilizan este tipo de servicio son: Puerta Abajo, Tululché, Las Lomas, Las Colmenas y Agua Dulce.

1.6.5 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

El Municipio no cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas; los drenajes tienen como destino los ríos y esto contribuye a la contaminación de los mismos, las aguas negras del área urbana van a dar a los ríos Agua Dulce, Blanco y Pachoj.

La mayoría de presidentes de los COCODES señalaron preocupación por dicha situación; sin embargo, no existe alguna ley que presione a las autoridades a tomar medidas para evitar la contaminación.

1.6.6 Sistemas de recolección de basura

Se refiere a todos los desechos sólidos, tanto orgánicos como inorgánicos producidos por la población; la basura en el municipio de Zaragoza constituye un problema que cada día se incrementa más, por la creación de basureros clandestinos.

La forma utilizada para tratar la basura, del total de hogares el 72% de la población del casco urbano, utiliza los servicios privados de recolección. El 47% de los hogares encuestados quema la basura, mientras que el 8% la entierra y el 45% restante la desecha en cualquier lugar. La actual Corporación Municipal no cuenta con un servicio de recolección de basura específico para recolectar la basura. En el municipio de Zaragoza existen dos empresas que se encargan de la recolección de basura, una es la Empresa Recolectora de Basura "La Higiene" proveniente del departamento de Chimaltenango y la Empresa de Servicios Diversos "Pato" que se encarga entre otros servicios, de la recolección de basura.

1.6.7 Tratamiento de desechos sólidos

En el Municipio no se han implementado sistemas o prácticas adecuadas para el tratamiento de los desechos sólidos no orgánicos generados en los hogares; la incineración de éstos se realiza sin que se haga una selección previa de los residuos, para evitar que se quemen materiales tóxicos contaminantes del ambiente, tampoco existe un sistema de reciclaje. Se observó que los habitantes de las áreas marginales urbanas y del área rural acostumbran tirar la basura en los montes o barrancos y algunos la queman, esto genera problemas de contaminación del aire.

Los desechos sólidos hospitalarios en el área urbana y rural del municipio de Zaragoza son producidos por el Centro de Salud, Hospital y Clínica

Oftalmológica del Comité Prociegos y Sordos de Guatemala y las clínicas médicas privadas. El proceso que estos centros utilizan para la eliminación de desechos es la contratación de una empresa recolectora proveniente del departamento de Chimaltenango, que embolsa los desechos y los traslada fuera del área urbana de Zaragoza, para ser incinerados en espacios donde los gases no provoquen daños.

1.6.8 Letrinización

En el casco urbano de Zaragoza por lo regular se usa el inodoro lavable, en ocasiones conectado a una fosa séptica y en otras, desembocan en algún río; al conectarse a dichas fosas, contribuye a no contaminar los ríos, pues almacenan todos los desechos hasta completar su capacidad.

Según investigación de campo realizada en octubre 2009, de 395 hogares encuestados, el 74% cuenta con drenajes; el 19% de los hogares usan letrinas o pozo ciego, el 4% de ellos usan fosa séptica y el 3% usan excusado lavable. Estos datos indican que el uso de letrinas bajó del 43% al 19%.

1.6.9 Cementerio

La Cabecera Municipal cuenta con un solo cementerio que también es utilizado por las aldeas cercanas: Agua Dulce, El Cuntic, El Llano y Puerta Abajo; este no cuenta con un sistema definido de calles, no existe una distribución adecuada ni certificada de los lotes, tiene muro perimetral y posee abastecimiento de agua.

El costo por cada sepelio es de Q.10.00, por exhumación cobran Q.10.00; los nichos miden 2.50 metros cuadrados, se le da el mantenimiento necesario como por ejemplo: fumigaciones una vez cada mes, barrer, cortar el pasto, limpiar los floreros para evitar la propagación del dengue, debido a la acumulación de agua sucia en estos. Existen seis cementerios en aldeas y caseríos, la ubicación de

ellos se encuentra en: Joya Grande, Rincón Grande, Rincón Chiquito, Las Lomas, Las Colmenas y Mancharen.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva corresponde a los medios que la comunidad utiliza para hacer funcionar y fortalecer la actividad productiva del Municipio.

1.7.1 Centros de acopio

Los productores no tienen centros de acopio para los productos, éstos se comercializan el día que se cosechan, a excepción de los cultivos de maíz y frijol que son destinados al consumo familiar, por lo que los agricultores los almacenan en sus viviendas. Solo existen tres centros de acopio: en la aldea Rincón Chiquito y en la aldea Joya Grande que almacenan arveja china y en la aldea Rincón Grande la Cooperativa Agrícola Unión Rincón Grande R.L. almacena la fresa.

1.7.2 Mercados

Las instalaciones del mercado municipal aún no están terminadas, está en proceso de construcción del 40%; se estima que la obra quedará terminada para finales del año 2010. Por el momento, las ventas se realizan en la calle, las verduras y frutas, carnes, comidas e innumerables artículos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de los compradores. Los días de mercado son todos los lunes, miércoles, viernes y domingo, algunos acuden al mercado de Chimaltenango y otros al de Zaragoza, debido a que no se tiene un mercado formal construido para este fin.

1.7.3 Vías de acceso

Son determinantes para que exista una adecuada circulación de personas y productos dentro del Municipio. Las vías de acceso encontradas se presentan en el cuadro siguiente:

Tabla 2
Municipio de Zaragoza - Chimaltenango
Vías de acceso
Año: 2009

Centro poblado	Descripción
Zaragoza	Cuenta con dos vías de ingreso, ubicadas en la carretera Interamericana, la primera se ubica por el kilómetro 63.5 y la segunda es por el kilómetro 65.
Joya Grande	Carretera asfaltada que conduce a San Juan Comalapa. Se recorren siete minutos desde la Cabecera Municipal.
Rincón Grande	Carretera asfaltada que conduce a San Juan Comalapa, con una extensión de cinco kilómetros desde la cabecera municipal.
Rincón Chiquito	Carretera asfaltada que va para San Juan Comalapa, se recorren cuatro kilómetros del casco urbano.
El Llano	Carretera asfaltada y adoquinada, con un recorrido de cinco kilómetros y se encuentra a ocho minutos del Parque Central de Zaragoza.
El Cuntic	Se llega por medio de la carretera Interamericana y dos kilómetros de terracería, a diez minutos de la Cabecera Municipal.
Agua Dulce	Carretera de asfalto y adoquin, con un recorrido de tres kilómetros desde la Villa de Zaragoza.
Tululché	Su acceso es por la carretera Interamericana, se ingresa por el km 66.5 y se recorren cuatro kilómetros desde Parque Central de Zaragoza.
Los Potrerillos	Recorrido de un kilómetro por la carretera que conduce para San Juan Comalapa, a cuatro minutos del casco urbano.
Mancheren	Carretera asfaltada hacia San Juan Comalapa y otra de terracería de alrededor de 26 kilómetros, que se recorre más o menos en dos horas y media.
Las Colmenas	Carretera asfaltada hacia San Juan Comalapa y 24 kilómetros de terracería que se recorren dos horas y media.
Las Lomas	Carretera asfaltada hacia San Juan Comalapa, que corresponde a un 30% de asfalto, luego se recorre un 70% de terracería, en un transcurso de media hora en vehículo desde el casco urbano.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

1.7.4 Puentes

En el Municipio existen 8 puentes que comunican con los diferentes centros poblados, los cuales se describen a continuación:

Tabla 3
Municipio de Zaragoza - Chimaltenango
Puentes
Año: 2009

Nombre	Descripción
Pachoj	Ubicado en la ruta RD.CHIM2, construido de mampostería y concreto. Mide ocho metros de largo, seis de ancho y cinco de altura. Se encuentra en condiciones aceptables.
Pixcaya	Ubicado en la ruta RD.CHIM3, construido de mampostería y concreto. Mide 10 metros de largo, seis de ancho y seis de altura. Se encuentra en condiciones aceptables.
Puerta Abajo	Ubicado en la aldea del mismo nombre, en la ruta camino real a la Cabecera Departamental de Chimaltenango. Construido de mampostería y concreto. Se encuentra en condiciones aceptables.
29 de Diciembre	Ubicado en la comunidad de dicho nombre, su extensión es de tres metros ancho por 3.5 metros de largo, construido a base de concreto, pero presenta hundimiento en su infraestructura, por lo que su riesgo es alto.
Yerbabuena	Localizado en la aldea Agua Dulce, su extensión es de dos metros de ancho por tres de largo, está construido a base de concreto. Su infraestructura es aceptable para el uso actual.
El Relleno	Posee una extensión de 20 metros, sirve de división entre la aldea Agua Dulce y el Cuntic. Su infraestructura es aceptable para el uso que posee.
El Tesoro	Localizado en aldea Las Lomas, tiene una extensión de 25 metros. Se encuentra en aceptables condiciones.
Palocón	Ubicado en el Cantón Reforma, zona 2 de la Cabecera Municipal, tiene una extensión de cinco metros de largo. Se encuentra en aceptables condiciones de uso.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

1.7.5 Energía eléctrica comercial e industrial

Este servicio es proporcionado por la Distribuidora de Electricidad de Occidente DEOCSA. La energía eléctrica de 220 watts es para uso comercial y representa el 10% de la cobertura de energía de todo el Municipio.

1.7.6 Telecomunicaciones

Entre los medios de comunicación más importantes se encuentran: la radio, televisión, servicio de cable e internet, estos dos últimos se proporcionan en el área urbana. El servicio de telefonía residencial es otorgado por la empresa Telgua, en la actualidad el servicio de telefonía celular es prestado por otras empresas, cuya cobertura se estima que es de la forma siguiente: Tigo en un 50%, Claro en un 30% y Movistar en un 20%.

1.7.7 Transporte

La Cabecera Municipal no cuenta con una terminal de buses, existen cinco líneas de transporte que se encargan del servicio a la población llevándolos de Zaragoza a Chimaltenango y a la Ciudad Capital; las unidades se sitúan a un costado del Parque Municipal. La Asociación de Microtaxi y Tuc-tuc (ATIMZA) es la encargada de prestar el servicio a los habitantes del área rural.

En el Municipio operan cinco líneas de transporte de pasajeros propiedad de empresarios del lugar. Dichas empresas son: Transportes Figueroa, que tiene 37 buses de los cuales 19 salen de Zaragoza hacia la Ciudad Capital y los restantes salen de San Juan Comalapa también hacia Guatemala; Transportes Liteza posee 10 buses; Transportes Zarita que opera con 10; y Transportes Floridalma que cuenta con cuatro, que también tienen la ruta de Zaragoza hacia la ciudad de Guatemala. Los Transportes Quishitas cuentan con cuatro buses y viajan hacia la Cabecera Departamental. Así mismo, las líneas San Juan y Corona que salen de San Juan Comalapa pasan por Zaragoza hacia la Ciudad

Capital. Además, en el ámbito de Zaragoza funcionan una empresa con 25 taxis y otra con 15 tuc tucs.

En el Municipio existe transporte pesado el cual está distribuido de la siguiente manera: Transportes Lucerito constituido hace 15 años, posee ocho tráilers los cuales transportan harina de maíz, a nivel nacional y centroamericano. Transportes El Águila posee cuatro trailers, éstos transportan Maseca a nivel nacional y a Centroamérica; también transportan pilones de eucalipto a Costa Rica.

1.7.8 Rastros

Este rastro está ubicado en la 3ra. avenida y 4ta. calle final de la zona 4, consiste en un predio municipal que contiene dos corrales para animales de res, y una galera para matanza, se encuentra en muy mal estado físico, se observó que no cumple con las condiciones sanitarias y de salubridad necesarias para garantizar la buena calidad de las carnes y la salud de los consumidores. Matan los fines de semana por turnos, debido a que las instalaciones son muy pequeñas.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Existen diferentes tipos de organizaciones sociales que operan en el municipio de Zaragoza, entre ellas religiosas, culturales, deportivas y organizaciones productivas como cooperativas de productores, comités, asociaciones quienes buscan obtener bienestar tanto económico como social para la población.

1.8.1 Organizaciones sociales

“Como organización social se entiende que son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de

bienestar para su comunidad; su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario.”⁴

El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.”⁵ Esta es la naturaleza y objetivo de los 20 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- y Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- presentes en el Municipio.

1.8.2 Organizaciones productivas

Se puede indicar que son todas aquellas organizaciones que sirven de base para el desarrollo integral y que están agrupadas para velar por el máximo aprovechamiento de los recursos de la producción y así mejorar el nivel de vida de la población, entre ellas se encuentran las cooperativas y los comités productivos, que se presentan a continuación: Cooperativa Agrícola Rincón Grande R.L. se dedica a la producción de fresa. La Cooperativa Pueblo Unido ubicada en la aldea Agua Dulce se dedica a la producción de hongos ostios. La Cooperativa de Agricultores Los Arguetas, Aldea Los Potrerillos Pachojo quienes se encargan de producir verduras y hortalizas

También funcionan otros comités dentro del Municipio, cuya objetivo es gestionar proyectos para el bien de su comunidad, entre ellos el Comité de Vivienda del municipio de Zaragoza y Comité pro-mejoramiento mercado

⁴ José Antonio Aguilar Catalán. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en Países que han sido Mal Administrados). Editorial Praxis. Segunda Edición. Guatemala, 2002. Páginas 49 y 50.

⁵ Congreso de la Republica de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002, Artículo 3, Pagina 2.

municipal de Zaragoza. Asimismo, está en funcionamiento la Asociación de Ganaderos de Zaragoza –AGAZA- ubicados en el área urbana cerca del parque, integrada por 22 miembros.

La Asociación de Proyectos Productivos para Mejoramiento de la Comunidad – ASODIC- se dedica a la producción y comercialización de cultivos como arveja china, arveja dulce, entre otros. Cuenta con tres asociados, cuya finalidad es ayudar a la comunidad para obtener fuentes de empleo.

La Asociación de Microtaxi y tuc tuc –ATYMZA- proporciona el servicio de transporte público dentro del área urbana y aldeas cercanas del municipio de Zaragoza. En la asociación hay 25 Microtaxis y 15 Tuc tuc registrados, cuyo horario de servicio es de 7:00 AM a 8:00 PM de lunes a domingo y el costo es Q 5.00.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones que brindan apoyo a las actividades económicas, sociales y culturales, por su organización y estructura se dividen en dos grupos: Instituciones Gubernamentales e Instituciones no Gubernamentales.

Organizaciones gubernamentales

- Policía Nacional Civil
- Comisión Nacional de alfabetización –CONALFA-
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-
- Ministerio de Educación –MINEDUC-
- Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ-
- Consejo de Desarrollo Departamental
- Programa Nacional de Educación –PRONADE-
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-

- Tribunal Supremo Electoral –TSE-
- RENAP

Organizaciones no gubernamentales

- Salón Municipal
- Biblioteca
- Centro GALAAD
- Asociación Verde de Azul
- Fundación Cristiana para niños y ancianos –CFCA-
- Alcohólicos Anónimos –AAA-
- Centro Nutricional Nuestra Señora del Pilar
- Asociación de Canadienses humanidad para Guatemala Casa Angelina.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son todas las necesidades de infraestructura social que se presentan en la población, entre las que se pueden mencionar: infraestructura vial, hospitales, centros de salud, escuelas institutos de educación media, centros deportivos y culturales, carreteras, sistemas de riego y, organizaciones productivas.

De acuerdo con los vecinos, los presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- y Alcaldes Auxiliares, se identificaron las necesidades de obra en cada centro poblado.

Se determinó que el 30% en los diferentes centros poblados requiere, como prioridad, el adoquinamiento de las calles y arreglo de las carreteras en los siguientes lugares poblados: aldea Agua Dulce, aldea Las Colmena, aldea Las Lomas, aldea Puerta Abajo, aldea Rincón Chiquito.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGOS

Por lo general el análisis de riesgo se hace en función de la prevención de desastres provocados por fenómenos naturales, pero en países que han sido mal administrados, el riesgo se debe enfocar desde una perspectiva más amplia, en forma global y holística, debido al nivel de exclusión y marginación al que han sido sometidas las poblaciones en el área rural y zonas marginales de las ciudades más importantes.”⁶

El riesgo causa mayores daños cuando la población no cuenta con la adecuada capacidad de reacción. Desde este punto de vista, es importante identificar y analizar las circunstancias que hacen vulnerable al municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, para reducir los daños en el caso que ocurra un desastre. Riesgo es sinónimo de contingencia, es decir la posibilidad de que una cosa suceda o no suceda; es la probabilidad o proximidad de un daño, exponerse al peligro.

Las vulnerabilidades reflejan cuán propensos son la infraestructura, los seres humanos, los procesos, los servicios, las actividades sociales y económicas, la infraestructura social y productiva o las comunidades, a ser afectados por fenómenos naturales socio natural o antrópicos.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Existen diferentes actividades comerciales donde participan comerciantes propios del lugar y otros que provienen de municipios aledaños, el comercio imperante conlleva las dos vías del flujo comercial con productos internos y externos. El comercio es de suma importancia dentro de las actividades económicas y productivas del Municipios, genera ingresos por la venta de los

⁶ Op. José Antonio Aguilar Catalán. Página 52.

productos fuera del Municipio y adquiere bienes que no existen en la producción local para el consumo.

Los principales productos de exportación generados en el Municipio según el sector de la producción son fresa, arveja china, arveja dulce, apio, lechuga, repollo, huipiles, ganado bovino. El flujo comercial del Municipio en formas gráficas se presenta de la siguiente manera:

Los recursos para financiar las actividades productivas se obtienen en lo fundamental de fuentes internas como el ahorro familiar y de recursos adquiridos de la cosecha de periodos anteriores, también de remesas familiares, cuyos ingresos generan un crecimiento económico y una fuente de sustento para una parte de la comunidad; como resultado de la migración de mano de obra familiar hacia los Estados Unidos de América.

Un total del 9% de las familias del Municipio recibe remesas del exterior, una vez al mes y oscilan entre los \$100. En menor proporción, los productores solicitan a las instituciones financieras préstamos con una tasa de interés que varía del 19.5% al 21.5% que depende del monto del préstamo y de la institución financiera, a través de una garantía fiduciaria.

1.13 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Se incluye la actividad agrícola, pecuaria, artesanal, industrial, comercios y servicios por ser las más significativas del Municipio.

Las actividades productivas se tienen las siguientes características:

- **Actividad agrícola**

Esta actividad es la que más contribuye a la economía del municipio de Zaragoza, ya que representa el 53% de la producción local, aunque es la tercera actividad en lo relativo a generación de empleo, ya que genera el 19% de ocupación a los habitantes.

Los productos agrícolas de mayor relevancia para el Municipio y, sobre los cuales se sustenta su economía son: maíz y frijol asociados, fresa, arveja china, y rosas. También se produce repollo, aguacate, tomate, ejote y otros. Esta actividad tiene la característica de que cuenta con productores organizados en asociaciones y cooperativas para negociar y enviar sus productos a consumidores ubicados en su mayoría en la Ciudad Capital, es el caso de la arveja china, la fresa y rosas.

- **Actividad pecuaria**

Esta actividad representa el 3% de las actividades productivas. Conforme los datos obtenidos de la producción del Municipio, ésta no es de las actividades más relevantes, pero sirve a la población para consumo familiar y, en algunos, casos para vender sus productos en el mercado externo.

Dentro de las principales producciones pecuarias del municipio de Zaragoza destaca el ganado bovino con alimentación de pasto natural, ganado porcino sin utilización de asistencia técnica, ganado avícola de razas criollas, ganado caballar como animales de trabajo.

- **Actividad artesanal**

La actividad artesanal es la segunda más importante del Municipio y contribuye con el 38% de su economía. El área urbana muestra una variedad de empresas familiares y pequeñas empresas dedicadas a la artesanía.

Las principales ramas de la producción artesanal son: tortillerías, tejidos típicos, talabarterías, sastrerías, zapaterías, blockeras, panaderías, herrerías y carpinterías, por lo general estas actividades se desarrollan como tradición familiar, porque los conocimientos son trasladados de generación en generación, la mayoría de artesanos opinan que sus productos tienen demanda por ser de buena calidad, se clasifican en pequeños y medianos artesanos.

- **Actividad industrial**

La única actividad de industria identificada en el municipio de Zaragoza es la maderera, que representa el 6% de la producción del Municipio, la cual se realiza a través de la transformación directa de trozas a tablas de madera, del cual el 75% del total de la producción anual es de pino y el 25% es de ciprés, son realizadas con trozas provenientes del departamento de Quiché y de los municipios de San Juan Sacatepéquez y Tecpán Guatemala.

- **Actividad de Comercio y servicios**

Aunque su producción es difícil de estimar puede indicarse que es una de las actividades más importantes del Municipio, ya que genera alrededor del 45% de empleo para los habitantes; en consecuencia, esta actividad constituye junto con la agrícola las actividades primordiales para la economía local.

Esta actividad económica se caracteriza por emplear mano de obra familiar, debido a que la mayoría de los negocios son atendidos por los propietarios y, en algunas ocasiones, por el ama de casa, con ayuda de los hijos.

Se estima que el comercio en el municipio de Zaragoza tiene una participación del 81% del total de unidades productivas de comercios y servicios; lo cual refleja que tiene un impacto importante en su economía. Dichas unidades

económicas están representadas por: tiendas, carnicerías, zapaterías, ferreterías, depósitos, farmacias, comedores, etc.

Las unidades de servicios tienen una participación del 19% del total del sector de Comercio y servicios, representadas en su mayor parte por: servicios financieros, alquiler de locales comerciales, talleres mecánicos, clínicas, molinos, barberías y otros.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS PANADERÍAS

En el presente capítulo se describe los aspectos relevantes del pan en el Municipio, situación actual, producción, costos, financiamiento, comercialización y organización empresarial de dicho producto.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS PANADERÍAS

Establecimiento donde se elabora y vende pan, alimento hecho de harina, el cual se amasa, fermenta y coce al horno. Es producido por el artesano llamado panadero; el proceso de producción es realizado por personas que han adquirido los conocimientos por medio de la experiencia de años, para lograr con esfuerzos familiares establecer su propia panadería. El proceso consiste en tener en cuenta la materia prima, el uso de los fermentos naturales y de harinas, los distintos tiempos de fermentación, la cocción en un buen horno y las técnicas que hacen que el producto logre ser de excepcional calidad.

2.1.1 Descripción genérica

El pan acompaña a la alimentación de la humanidad desde 8,000 años a.c., se sabe que la introducción del cereal en la dieta humana aparece en el hombre primitivo cuando este deja de ser nómada para ser sedentario.

Es un producto de harina que es derivado de una gran variedad de formas como lo son el pan francés y el dulce; la textura del pan va a depender de la riqueza de la fórmula usada en la preparación de la masa así como de sus ingredientes. Los cuatro ingredientes básicos en la producción de pan son harina, agua, levadura y sal; otros ingredientes, tales como leche, huevos, azúcar y colorantes también pueden ser añadidos, pero no son elementales.

El pan aporta proteínas vegetales procedentes del grano del cereal, llamada gluten, que hace posible que la harina sea panificable. El valor nutritivo de estas proteínas puede equipararse a las de la carne, el pescado o el huevo; también es una buena fuente de vitaminas del grupo B (tiamina o B1, riboflavina o B2, piridoxina o B6 y niacina, necesarias para el aprovechamiento de los hidratos de carbono, proteínas y grasas, entre otras funciones), y de elementos minerales como fósforo, magnesio y potasio. Las variedades integrales y de cereales son las más ricas en fibra.

2.1.2 Variedad de pan

Las principales variedades de pan en el municipio de Zaragoza son: pan francés este también se produce en forma de pirujo, el pan dulce lo realizan de diferentes formas como: redondo, sheca, cubilete, batidas, entre otros.

- **Pan francés**

Se elabora con harina dura, manteca vegetal, sal, azúcar, agua y levadura, sirve para acompañar las comidas como sustituto de las tortillas. La variedad en pan desabrido es francés y pirujo.

- **Pan dulce**

Elaborado con harina suave, manteca vegetal, huevo, azúcar, agua, sal, ajonjolí, levadura y polvo para hornear. Las variedades de pan dulce son: redondo, sheca, cubilete, batidas, cemita negra siendo estas las que se distinguen en el Municipio entre otros.

2.1.3 Uso del pan

El principal uso del pan es para la alimentación humana y se emplea como acompañante de las comidas, como en el desayuno o cena. Según los datos del INE y el INCAP el pan se ha convertido en parte de la canasta básica.

2.1.4 Producción del pan

La actividad artesanal del Municipio se basa en la producción del pan. Según encuesta realizada, se producen 40 panes dulces y 30 panes franceses por libra de harina; los cuales se venden a Q. 0.25 cada uno, si el cliente quiere panes más grandes, éstos pueden tener un costo de Q. 0.50 o más.

2.1.5 Volumen y valor de la producción

El volumen y valor de la producción se refiere al número de pan, que un panadero está dispuesto a elaborar de acuerdo a la capacidad y tamaño de su panadería. Es por eso que la producción de cada panadero, está siempre ligada a la conformación de su capital en activo fijo y su tecnología, características que definen el volumen de producción.

El volumen y valor de la producción para las panaderías del Municipio, se detalla a continuación:

Cuadro 4
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Volumen y valor de la producción
Panadería
Año: 2009

Actividad	Unidades productivas	Producción total	Precio de venta en Q.	Venta total en Q.
Panadería	13			4,816,500
Pan dulce		10,545,600	0.25	2,636,400
Cemita negra		1,622,400	0.25	405,600
Pan francés		7,098,000	0.25	1,774,500

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

De acuerdo con la información recabada durante la encuesta, las panaderías son significativas, debido a que es un producto de consumo diario y de atractiva rentabilidad.

2.1.6 Destino

La producción de pan está destinada en su totalidad para la venta. En el Municipio, las panaderías venden una parte de la producción en la unidad productiva, ubicada en la casa de habitación, y otro porcentaje lo trasladan hacia las tiendas del casco urbano y de las aldeas, para su distribución.

2.1.7 Tecnología

Se refiere al grado de desarrollo que posee una panadería, sobre las ciencias y artes, que le permite la aplicación del conocimiento organizado a tareas prácticas.

Utiliza alguna herramienta, maquinaria y equipo no sofisticado, que no renueva, pero que mantiene en uso por medio de reparaciones; contrata a un número no mayor de cinco personas, y combina la mano de obra familiar y asalariada. Se da la división del trabajo en pequeña escala.

2.1.8 Costo de producción

Es el sistema por el cual se determina el costo del pan se hace en base a los gastos directos y variables de producción, en otras palabras, el costo se integra por los gastos incurridos en la elaboración y venta. Los elementos son: materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación se presenta el cuadro del estado de costos directos de producción del pan:

Cuadro 5
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Estado de costo directo de producción
Panadería
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2009
(Cifras en quetzales)

Producto	Encuesta	Imputados
<u>Pan</u>		
Materia prima	2,073,460	2,073,460
Harina suave	676,298	676,298
Harina dura	586,650	586,650
Granillo de harina	31,637	31,637
Azúcar	228,495	228,495
Levadura	32,975	32,975
Manteca	261,866	261,866
Sal	1,430	1,430
Huevos	210,912	210,912
Royal	43,197	43,197
Mano de obra	306,026	755,262
Panadero	153,013	281,172
Ayudante	153,013	281,172
Bonificación	-	85,023
Séptimo día	-	107,895
Costos indirectos variables	205,030	495,040
Leña	103,022	103,022
Agua	-	332
Prestaciones laborales	-	204,758
Cuota patronal	-	84,919
Fletes	102,008	102,008
Costo de producción	2,584,516	3,323,762
Rendimiento en unidades	19,266,000	19,266,000
Costo unitario	0.13	0.17

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Las cifras anteriores muestran una diferencia entre los costos de encuesta e imputados, esta variación se origina con la mano de obra contratada, la cual no cubre los siguientes beneficios: séptimo día, bonificación incentivo de Q.250.00 mensuales, según Decreto 78-89 reformado por el Decreto 37-2001 del

Congreso de la República de Guatemala, prestaciones laborales: Indemnización 9.72% establecido en el artículo 82, vacaciones 4.17% artículo 130 del Código de trabajo, Decreto 1441; aguinaldo 8.33%, regulado en el Decreto 76-78 del Congreso de la República, bono catorce 8.33%, en Decreto 42-92 del Congreso de la República. La cuota patronal integrada por el 10.67% del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), según Acuerdo 1121 de la Junta Directiva del IGSS. El 1% para el IRTRA y el 1% para el INTECAP.

2.1.9 Financiamiento

El financiamiento consiste en el dinero o capital necesario para invertir en el inicio de un negocio, para la adquisición de activos fijos e insumos que se requieren para empezar o incrementar las operaciones productivas.

En Zaragoza, debido a las características de las panaderías, no poseen garantías crediticias. Las instituciones de crédito brindan más apoyo a los agricultores, por ser la agricultura la principal actividad productiva del mismo.

2.1.9.1 Tipos

Éste se puede obtener de diferentes formas, tanto de fuentes internas, como externas: ahorro de los inversionistas, de instituciones públicas o privadas, personas particulares, así como fondos de organismos nacionales e internacionales en carácter de donación.

2.1.9.2 Fuentes

A continuación se describen las principales fuentes de donde se obtiene para la actividad.

- **Fuentes internas**

Los artesanos, según se pudo diagnosticar, no utilizan las fuentes externas de financiamiento, sino que recurren a las fuentes internas en la mayoría de los casos, para sufragar los gastos. El financiamiento interno, es integrado por mano de obra familiar, reinversión de utilidades, producto de las ventas anteriores y ahorros personales.

- **Fuentes externas**

Según el diagnóstico realizado, esta unidad artesanal no usa el financiamiento externo por temor a perder el patrimonio, no cuentan con suficientes garantías y en algunos casos, desconocen los trámites necesarios para optar a un crédito bancario.

Según entrevista realizada en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -Banrural- del municipio de Zaragoza, se determinó que pueden hacer préstamos que van de Q.3,000.00 a Q.15,000.00 a una tasa del uno por ciento de interés mensual para pequeños artesanos; y tiene contemplado préstamos desde Q.20,000.00 para medianos artesanos, a una tasa de interés del 19% anual.

2.2 COMERCIALIZACIÓN

“Es la parte de la Mercadotecnia que comprende las operaciones que conlleva el movimiento de los productos, desde el lugar de la producción hasta el consumidor final.”⁷

Para conocer la transferencia del pan, por parte de los productores hacia el consumidor final, se analiza el proceso, análisis y operaciones de comercialización en el municipio de Zaragoza.

⁷ Asebi Rabasa / María García, Diccionario de Marketing. Editorial Océano. Madrid, 1998, Página 44.

2.2.1 Mezcla de mercadotecnia

Se analizan desde la mezcla de mercadotecnia, constituida por el producto, precio, plaza y promoción, proceso que comprende todas las acciones desde el productor hasta el consumidor final. En la siguiente tabla se puede apreciar la mezcla de mercadotecnia del pan del Municipio:

Tabla 4
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Mezcla de mercadotecnia
Panadería
Año: 2009

Producto	El pan es un producto alimenticio derivado de la harina, complementario a la canasta básica. Las panaderías elaboran pan francés y pan dulce este último es el de mayor consumo.
Precio	El pan tiene un precio de Q. 0.25, el cual es fijado de manera empírica. Es conveniente mantener un precio similar al de la competencia. Si el precio es mayor, no será competitivo; y si es menor, se considera que es de baja calidad.
Plaza	En el Municipio, las panaderías venden una parte de la producción en la unidad productiva, ubicada en la casa de habitación, y otro porcentaje lo trasladan hacia las tiendas del casco urbano y de las aldeas, para su distribución.
Promoción	La panadería es promovida por los mismos vecinos, quienes en su mayoría son los consumidores finales. Las panaderías son identificadas por rótulos que indican el nombre comercial que en su mayoría es el apellido del dueño.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

2.2.2 Análisis de comercialización

Comprende el estudio de las etapas del proceso de comercialización, las cuales se llevan a cabo a través del análisis institucional, funcional y estructural, los que se describen a continuación.

2.2.2.1 Análisis institucional

Las instituciones que participan dentro de la comercialización del pan en el Municipio son: productor, detallista y consumidor final.

- **Productor**

Es la primera persona en la cadena de la comercialización, lleva a cabo la elaboración del pan con la finalidad de comercializarlo al detallista.

- **Detallista**

Intermediario que adquiere el producto en menor proporción de las diferentes tiendas, abarroterías, estos entes venden a los consumidores finales del Municipio.

- **Consumidor final**

Es la persona que adquiere el pan del productor o minoristas en mínimas cantidades, con el fin de satisfacer una necesidad.

2.2.2.2 Análisis funcional

El análisis de las funciones que se llevan a cabo para el desarrollo del proceso de la comercialización del pan son las siguientes:

- **Funciones físicas**

Se utilizan para la comercialización del pan y comprende el almacenamiento, empaque y transporte.

- **Almacenamiento**

Para el pan, por ser de consumo diario se almacena durante pocas horas, en estanterías o canastos situados en la unidad productiva.

- **Empaque**

El pan se consume el mismo día que se adquiere, además, no requiere cuidados excesivos en su traslado, para empacarlo y protegerlo se usa bolsa de nylon.

- **Transporte**

El dueño de las panaderías es quien posee el medio de transporte para trasladar el pan hacia las tiendas del casco urbano y de las aldeas, para su distribución.

2.2.2.3 Análisis estructural

Hace referencia a la forma en que se encuentra conformada la estructura, conducta y eficiencia del mercado en el Municipio.

- **Estructura del mercado**

Se encuentra integrada por el artesano, quien vende la totalidad del pan al minorista, encargándose este de venderlo al consumidor final.

- **Conducta del mercado**

En lo que se refiere a la conducta del mercado, en Zaragoza existen varios minoristas que compran el pan a los diferentes productores, para comercializarlos a las diferentes tiendas de abarrotes de las aldeas para su distribución.

- **Eficiencia del mercado**

La comercialización se realiza en forma eficiente, ya que los productores venden la producción del pan a diario con las condiciones que requieren los demandantes.

2.2.3 Operaciones de comercialización

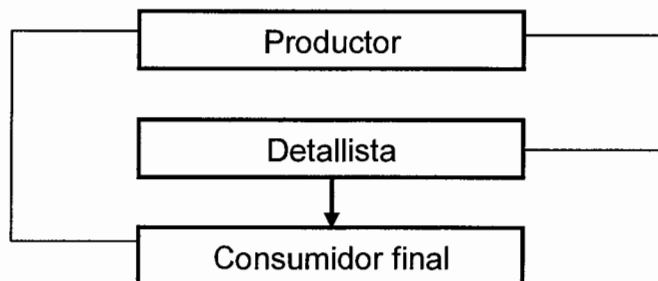
Entre las operaciones de comercialización se encuentran los canales y márgenes de comercialización, se establecen los entes participantes y las utilidades que estos perciben durante el proceso de mercadeo.

2.2.3.1 Canales de comercialización

“Comprende etapas las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transferencia entre productor y consumidor final, también representa al conjunto de instituciones que transfieren un producto al consumidor final.”⁸

En la siguiente gráfica se puede apreciar la comercialización del pan del Municipio:

Gráfica 1
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Canal de comercialización
Panadería
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2009.

⁸ Gilberto Mendoza Compendio de mercadeo de productos agropecuarios. Editorial ICA. Costa Rica, 1995, Pág. 200.

En la gráfica anterior se muestran los canales de comercialización para la producción de pan en el municipio de Zaragoza; las panaderías hacen llegar el pan al consumidor final a través de los canales cero y uno de distribución, los cuales se describen a continuación:

- **Nivel cero**

Según información obtenida en las entrevistas efectuadas en la investigación de campo, el productor es el primer participante en el canal de comercialización, el 50% de la producción la distribuyen en el lugar de producción o casa de habitación sin participación de intermediarios.

- **Nivel uno**

El 50% restante de la producción se distribuye a detallistas de tiendas y vendedores independientes quienes se encargan de llevar el pan al consumidor final.

2.2.3.2 Márgenes de comercialización

Los márgenes de comercialización analizan la variación entre el precio que paga el consumidor por un pan y el precio recibido por el productor.

A continuación se detallan los márgenes de comercialización para el pan en el Municipio:

Cuadro 6
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Márgenes de comercialización
Panadería
Año: 2009
(Cifras en quetzales)

Institución	Precio de venta por unidad	Margen bruto	Costo de distribución	Margen neto	Rendimiento s/ inversión %	Participación %
Productor	0.25				65	83
Detallista	0.30	0.05	0.0012	0.16		17
Flete			0.0012			
Consumidor						
Total		0.05				100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2009.

En el cuadro anterior se puede observar el porcentaje de participación de los productores de pan corresponde al 83%, es decir por cada quetzal invertido, se obtienen Q.0.83 de utilidad, el intermediario se beneficia con el 17%. El productor tiene una aportación significativa, por lo que el proyecto es rentable.

2.3 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Se refiere a la estructura, las funciones, jerarquías y actividades de las unidades artesanales. Para la actividad de producción de pan se estableció a través de la investigación de campo que no existe una organización formal.

- **Tipo de organización**

De acuerdo al estudio efectuado, las panaderías en el municipio de Zaragoza, son organizaciones familiares, que utilizan técnicas rudimentarias, adquiridas de generación en generación, la mano de obra es familiar, y en algunas ocasiones se contrata un ayudante; no existe acceso a financiamiento.

- **Sistema de organización**

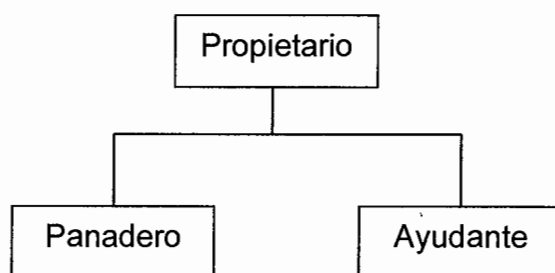
El sistema de organización de las panaderías es lineal o militar; se concentra la autoridad en una sola persona, que por lo general es el propietario.

- **Estructura organizacional**

Es el marco formal que define el sistema de comunicación y autoridad en una organización, así como la estructura que da forma a la organización.

La forma en que se encuentran organizadas las panaderías, en el Municipio es la siguiente:

Gráfica 2
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Estructura organizacional
Panadería
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Como se puede observar en la gráfica anterior, en las panaderías del Municipio se observa una estructura organizacional en la que la toma de decisiones está centralizada en el propietario, por ese motivo la información no fluye en forma correcta hacia los subalternos para el cumplimiento de las responsabilidades y de alguna manera, no permite tomar las decisiones que se consideren necesarias.

2.3.1 Resumen de la problemática encontrada

Después de realizar el estudio sobre la problemática que atraviesan las panaderías en el municipio de Zaragoza, se determinó que los productores de pan enfrentan el siguiente problema:

El productor se dedica a la elaboración de pan a mano, con herramienta y equipo no sofisticado, propia o comprada de segunda mano, en algunas ocasiones, el mismo propietario se encarga de la administración y a la vez realiza completo el proceso de producción y la venta del producto; y no existe división del trabajo. Cuenta con un modesto capital; no generan pequeños excedentes económicos que le permitan reinvertir.

Los productores utilizan técnicas rudimentarias, sin ninguna asistencia técnica, carecen de mano de obra calificada que ayude a mejorar la producción del pan para incrementar los volúmenes de elaboración.

Las panaderías del Municipio no cuentan con acceso al crédito, por desconocer los trámites necesarios para optar a un crédito bancario; estos no usan el financiamiento por temor a perder el patrimonio y por falta de una organización formal.

2.3.2 Propuesta de solución desarrollada.

Para contrarrestar la problemática detectada en el municipio de Zaragoza se sugiere lo siguiente:

Fomentar la creación de organizaciones productivas artesanales que reúnan a los pequeños y medianos productores en una organización formal que los organice y los oriente hacia el trabajo en equipo, en busca de objetivos mutuos

que generen mayores ganancias y a su vez satisfaga sus necesidades y con ello aumentar la oportunidad de desarrollo económico y social del Municipio.

Para mejorar el proceso de elaboración de pan e incrementar los volúmenes de producción, es necesaria la asistencia técnica del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, la cual ayudara a capacitar a los artesanos para lograr los más altos niveles de eficiencia.

Para que los productores de pan puedan incrementar su producción es necesario que la organización cuente con financiamiento externo, ya que es una de las principales bases para poner en operación cualquier tipo de empresa u organización; a su vez es necesario el conocimiento e información en el aspecto económico, como los requisitos de préstamos bancarios.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MACETAS DE BARRO

A continuación se presenta la propuesta de Producción de macetas de barro, con el propósito de aprovechar la potencialidad que existe en el municipio de Zaragoza. Para implementar el proyecto, será necesario que los artesanos interesados, se organicen en una cooperativa que ayudará a obtener mejores beneficios.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto será realizado en la aldea Agua Dulce, municipio de Zaragoza, en un terreno alquilado de 30 x 45 metros, que se adecuará a las necesidades de producción de la cooperativa. La duración será de cinco años, si los artesanos desean seguir con la Producción de macetas, podrán hacerlo, siempre y cuando la demanda se mantenga constante.

3.1.1 Presentación del producto propuesto

Las macetas de barro tendrán tres presentaciones; pequeña, mediana y grande, serán elaboradas a base de barro con diferentes diseños, manufacturadas por artesanos.

3.1.2 Producción anual

La producción de las macetas de barro iniciará con 9,720 macetas para el año 2010, la cual irá en aumento según las necesidades del mercado meta, elaborarán 27 macetas por día, nueve de cada tamaño pequeña, mediana y grande.

3.1.3 Mercado meta

El mercado meta es el Mercado Central ubicado en la zona uno de la Ciudad Capital, en el área de artesanías; en el lugar de producción, y diferentes tiendas

de abarrotes ubicadas en el municipio de Zaragoza. Se delimitó la población que compra las macetas a 41%, no se consideró la población menor de 18 años por no contar con poder adquisitivo; y a la población de la tercera edad.

3.2. JUSTIFICACIÓN

El proyecto se realizará con el fin de diversificar la fabricación de las macetas de barro, será una actividad que generará beneficios económicos y sociales. Se propone una estructura de cooperativa rentable y con beneficios para la población, que propicie un cambio en las actividades artesanales, así como en la generación de fuentes de empleo y en elevar las condiciones de vida de la comunidad. El Municipio posee recurso humano necesario para llevar a cabo el proceso de Producción de la maceta.

3.3. OBJETIVOS

Con el presente proyecto se pretende dar a conocer a los artesanos la información básica para explotar este producto. A continuación se establecen los objetivos generales y específicos de la propuesta de inversión.

3.3.1 Objetivo general

Propiciar oportunidades de crecimiento que mejoren la calidad de vida de los habitantes del Municipio, por medio de los ingresos económicos de una nueva actividad artesanal. Establecerá nuevas fuentes de empleo por medio de la explotación de los recursos humanos, económicos y financieros que prevalecen y crear con ello el desarrollo sostenible necesario para la población.

3.3.2 Objetivos específicos

- Estimular a los artesanos del Municipio a que se organicen en una cooperativa para que la inversión a realizar genere utilidades y así tener un mejor nivel de vida.

- Incentivar a los artesanos a recibir orientación impartida por el INTECAP para lograr un mejor aprovechamiento de todos los recursos, maximizar la rentabilidad de la inversión y minimizar los costos de la producción, para lograr mayor competitividad en el mercado.
- Ayudar a que conozcan instituciones que otorguen financiamiento y saber elegir la que más se adecúe a sus necesidades, con el propósito de adquirir los recursos económicos necesarios, para cubrir los requerimientos de la inversión.
- Determinar los canales adecuados de comercialización, para que los productores directos obtengan los mejores beneficios al momento de vender el producto e identificar los mercados a los cuales puedan llegar.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

El presente estudio de mercado ha sido realizado con base a las características de un producto artesanal para el producto macetas de barro. Dentro del contenido del mismo se establece la mezcla de mercadotecnia: producto, precio, plaza y promoción.

3.4.1 Identificación del producto

La maceta de barro es un producto artesanal 100% nacional, estas serán elaboradas con materia prima de calidad, con diferentes diseños, manufacturadas por artesanos.

3.4.2 Oferta

La oferta se refiere a la cantidad ofrecida de bienes o servicios que los productores están dispuestos a vender a un cierto precio, durante un período dado de tiempo. Se observó en la investigación de campo que en Zaragoza no

se elaboran macetas de barro, la oferta del producto es cubierta por vendedores externos al Municipio, éstos se venden el día de plaza.

- **Oferta histórica y proyectada**

La oferta histórica está conformada por la producción nacional de macetas de barro, más las importaciones que ingresan al mercado en el período comprendido del años 2004 al 2008; con base en la información de la oferta nacional se realiza la proyección de la oferta total para los años comprendido del 2009-2013.

El comportamiento que se proyecta para la oferta total de las macetas de barro, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 7
República de Guatemala
Oferta histórica y proyectada
Macetas de barro
Período: 2004 - 2013
(En unidades)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2004	3,600	0	3,600
2005	4,800	0	4,800
2006	6,000	0	6,000
2007	7,200	0	7,200
2008	8,400	0	8,400
2009	9,600	0	9,600
2010	10,800	0	10,800
2011	12,000	0	12,000
2012	13,200	0	13,200
2013	14,400	0	14,400

Fuente: Elaboración propia y aplicación del método de mínimos cuadrados en la producción con la fórmula $Y_c = a + bx$, a: 7,200, b: 1,200.

Como se pudo observar en el cuadro anterior, la oferta histórica y proyectada de las macetas de barro, crece todos los años. Para determinar la producción, se tomó como base la producción de macetas de barro de los municipios: San Miguel Dueñas y Chinautla.

3.4.3 Demanda

La demanda se refiere a las cantidades de un producto que los consumidores están dispuestos a comprar a los precios del mercado y en un lugar establecido. Este caso se analizará a través de la demanda potencial, consumo aparente y demanda insatisfecha.

- **Demanda potencial histórica y proyectada**

La demanda potencial fue delimitada con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, basándose en la población del municipio de Guatemala y de Zaragoza, del año 2004 al 2008 y proyectándola del año 2009 al 2013. Se tomó como base el consumo por hogar de dos maceta en base a encuesta realizada en el mes de junio del 2010 en el municipio de Guatemala y Zaragoza con un tamaño de la muestra de 888 hogares con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5% (ver anexo: 2). Para el cálculo se delimitó la población que compra las macetas a 41%, no se consideró la población menor de 18 años por no contar con poder adquisitivo y a la población de la tercera edad.

La cantidad de macetas que se espera sea adquirida por los posibles compradores se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro 8
República de Guatemala
Demanda potencial histórica y proyectada
Macetas de barro
Período: 2004 – 2013
(En unidades)

Año	Hogares	Hogares delimitados 41%	Consumo por hogar	Total
2004	196,109	80,405	2	160,809
2005	196,547	80,584	2	161,169
2006	198,016	81,186	2	162,373
2007	199,360	81,737	2	163,475
2008	200,559	82,229	2	164,459
2009	201,632	82,669	2	165,338
2010	202,803	83,149	2	166,299
2011	203,975	83,630	2	167,259
2012	205,146	84,110	2	168,220
2013	206,193	84,539	2	169,078

Fuente: Elaboración propia, con base en proyecciones del XI Censo Nacional de Población y del VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el cuadro anterior se presentan los requerimientos de las macetas de barro que en el futuro tendrá el mercado meta, si se toman en cuenta las necesidades de consumo por hogar de dos macetas.

- **Consumo aparente histórico y proyectada**

Se utiliza para determinar la cantidad de macetas de barro que demanda la población en un período específico. Al sumar la producción e importaciones, se restan las exportaciones, lo cual indica la disponibilidad de producto existente. A continuación se presenta el cuadro del consumo aparente histórico y proyectado:

Cuadro 9
República de Guatemala
Consumo aparente proyectado
Macetas de barro
Período: 2004 - 2013
(En unidades)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2004	3,600	0	0	3,600
2005	4,800	0	0	4,800
2006	6,000	0	0	6,000
2007	7,200	0	0	7,200
2008	8,400	0	0	8,400
2009	9,600	0	0	9,600
2010	10,800	0	0	10,800
2011	12,000	0	0	12,000
2012	13,200	0	0	13,200
2013	14,400	0	0	14,400

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de producción y aplicación del método de mínimos cuadrados con la fórmula $Y_c = a + bx$, a: 7,200, b: 1,200.

De acuerdo la información obtenida de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT–, tanto para la importación como para la exportación de mercancías se tiene establecido un inciso arancelario y una descripción que son utilizados por todos los países del mundo, es por eso que derivado a la diversidad de mercancías existentes la descripción puede ser de una manera específica o general. Para el caso de las maceta de barro se encuentra clasificada en el inciso arancelario número 6912.00.90 cuya descripción es OTROS y en la cual se ubican treinta artículos de adorno y uso domestico que son fabricados a base de barro, por tal motivo tanto los importadores como exportadores al momento de realizadas sus operaciones comerciales utilizan OTROS para describir sus productos, dificultando con ello establecer cantidades de importación o de exportación del proyecto Producción de macetas de barro.

- **Demanda insatisfecha histórico y proyectada**

Se establece al restar la demanda potencial del consumo aparente, el resultado es la cantidad de producto que la oferta no puede satisfacer.

El comportamiento de la demanda insatisfecha histórica y proyectada de las macetas de barro, se presenta a continuación:

Cuadro 10
República de Guatemala
Demanda insatisfecha histórica y proyectada
Macetas de barro
Período: 2004-2013
(En unidades)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2004	160,809	3,600	157,209
2005	161,169	4,800	156,369
2006	162,373	6,000	156,373
2007	163,475	7,200	156,275
2008	164,459	8,400	156,059
2009	165,338	9,600	155,738
2010	166,299	10,800	155,499
2011	167,259	12,000	155,259
2012	168,220	13,200	155,020
2013	169,078	14,400	154,678

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los cuadros 8 y 9.

La demanda insatisfecha revela que de mantenerse constante es factible aumentar la producción, mejorará las condiciones de negociación y calidad de las macetas de barro.

3.4.4 Comercialización

Este tema se desarrollara de manera específica en el capítulo V

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico tiene como objeto definir los aspectos de tamaño, localización y tecnología de la Producción de macetas de barro; así como proporcionar información para cuantificar las inversiones y costos de operación pertinentes en este proyecto.

El estudio permitirá definir los procesos, métodos y factores que optimicen la utilización de los recursos disponibles; de lo cual se derivará la información de las necesidades de capital, personal administrativo y operativo, tanto para la puesta en marcha como para la posterior operación del proyecto.

3.5.1 Localización del proyecto

Al determinar el área geográfica donde se establecerá el proyecto, se tomaron en consideración aspectos como ubicación topográfica, vías de acceso, distancia de mercado y disponibilidad de mano de obra, entre otros.

3.5.1.1 Macro-localización

Se ubicará en el municipio de Zaragoza, departamento Chimaltenango, que se encuentra a 63 kilómetros de la Ciudad Capital.

3.5.1.2 Micro-localización

Tendrá como lugar de operaciones, el área rural del Municipio, en la aldea Agua Dulce, ubicada a dos kilómetros de Zaragoza, y a seis kilómetros de la cabecera departamental de Chimaltenango, ya que esta presenta las condiciones necesarias para la Producción de macetas de barro y es de fácil acceso por medio de la carretera Interamericana, cuenta con servicio de agua potable, energía eléctrica, transporte hacia el Municipio, calles adoquinadas dentro de la jurisdicción, y servicio telefónico.

3.5.2 Nivel tecnológico

Es el grado de utilización del conocimiento y técnicas para la producción. En el Municipio se tiene un nivel tecnológico intermedio, tienen acceso limitado al crédito, la mano de obra es familiar y asalariada, no reciben asistencia técnica.

3.5.3 Tamaño del proyecto

El proyecto se desarrollará en un terreno alquilado de 30 metros de largo por 45 metros de ancho, adecuándose a las necesidades de producción de la cooperativa.

La cooperativa espera producir 27 macetas de barro al día (mediana, pequeña y grande), es decir que generará una producción de 9,720 unidades anuales; el barro se comprará en el municipio de El Tejar y será transportado por quintales con un precio de Q.50.00 cada uno; la mano de obra necesaria para el proceso productivo de las macetas de barro estarán constituidos por: dos torneros con experiencia.

El proyecto tendrá una duración de cinco años, en vista que se espera recuperar la inversión en el menor tiempo posible, para luego obtener las utilidades esperadas. La superficie y el volumen de Producción de macetas de barro, se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 11
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Volumen de la producción
Año: 2009

Año	Producción de un tamaño de maceta de barro	Tamaños de macetas a elaborar	Volumen de producción
2,009	3,240	3	9,720
2,010	3,240	3	9,720
2,011	3,240	3	9,720
2,012	3,240	3	9,720
2,013	3,240	3	9,720

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El cuadro anterior, presenta el volumen de producción por unidad elaborada, así como el valor de venta proyectada a cinco años.

3.5.4 Recursos

Para la cooperativa propuesta, es necesario integrar los elementos humanos, físicos y financieros.

- **Humano**

Se contará al inicio del proyecto con 20 socios, la mano de obra necesaria para el proceso productivo de las macetas de barro estarán constituidos por: dos torneros, un vendedor, un administrador y un contador.

- **Físicos**

Son todos aquellos bienes que sean de utilidad para la ejecución del proyecto, entre los que se pueden mencionar: equipo rudimentario (torno y horno), papelería y útiles, mobiliario y equipo de oficina.

- **Financieros**

Es la cantidad monetaria que se necesita desembolsar para darle viabilidad al proyecto. Está constituido por las aportaciones de dinero de 20 asociados de la Cooperativa, quienes proporcionarán Q.2,374.30 cada uno, Se requiere una inversión inicial de Q.47,486.00 compuesta por la inversión fija Q.26,455.00 y capital de trabajo Q.21,031.00.

3.5.5 Producción

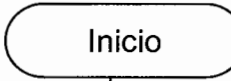
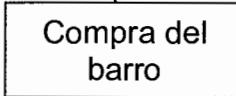
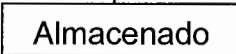
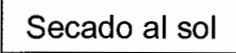

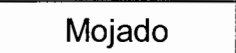
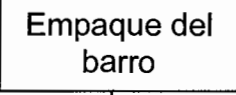
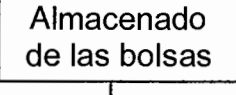
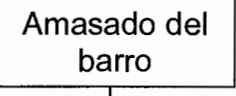
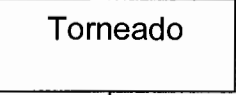
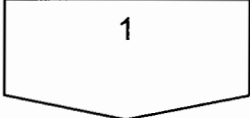
Para ejecutar el proyecto será necesario una secuencia ordenada de las etapas desde la selección de la materia prima, la producción, hasta la venta y comercialización del mismo, que garantice la fabricación de macetas de barro de calidad. Se espera producir 27 macetas de barro al día, que generará una producción de 9,720 unidades anuales.

3.5.6 Procesos de producción

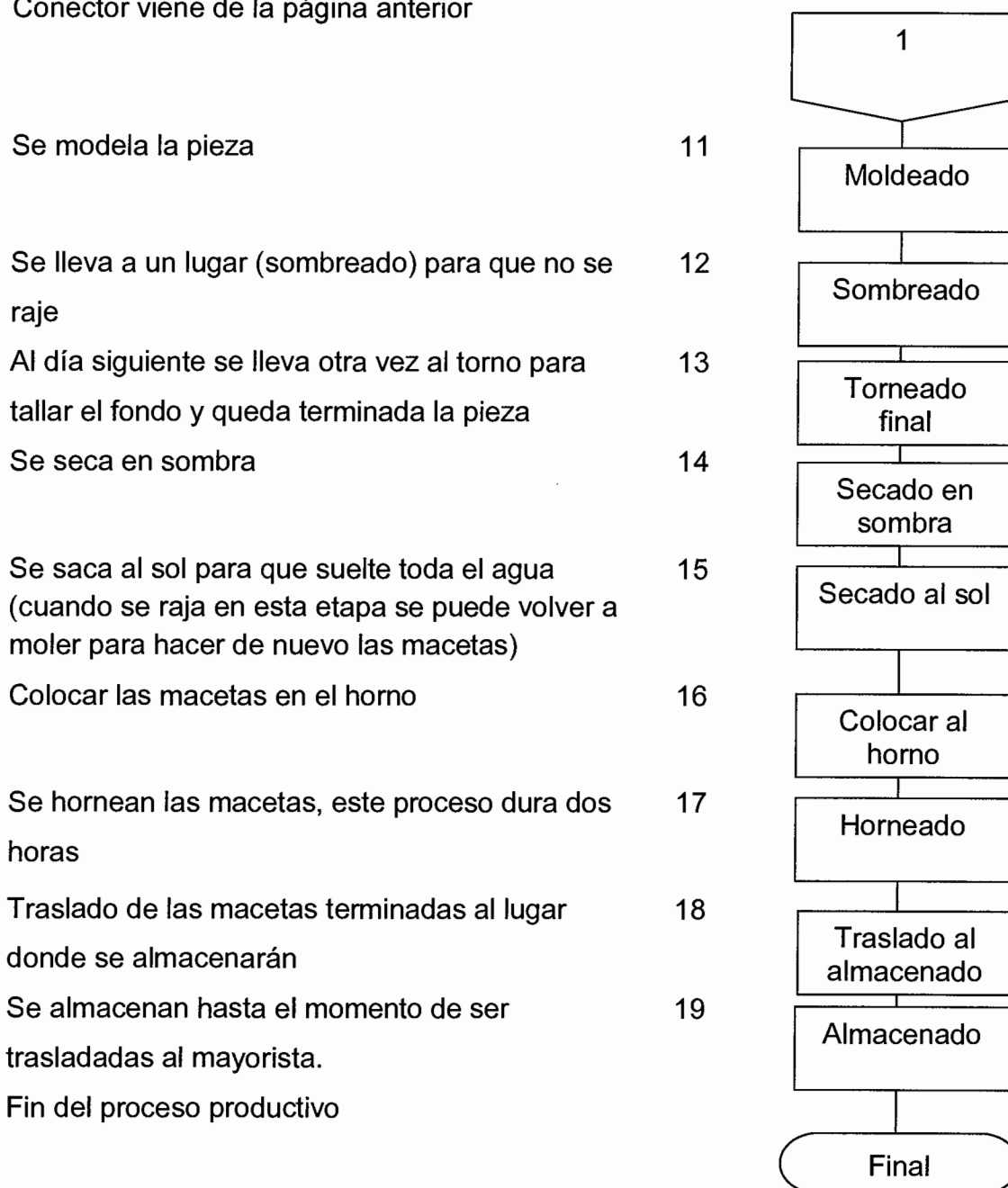
Son las etapas por las cuales pasa la Producción de macetas de barro para lograr su comercialización; este proceso pretende ser el más simple y lógico para llevar a cabo el proyecto de forma eficiente y eficaz, tomar en cuenta el control de la cantidad producida, implementar técnicas que contribuyan a mejorar los estándares de calidad en el proceso productivo.

El proceso productivo se describe a continuación:

Gráfica 3
Municipio de Zaragoza-Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Diagrama de flujo de proceso
Año: 2009

Descripción	Pasos	Símbolo
Inicio del proceso productivo	1	 Inicio
El proceso se inicia cuando se compra el barro, el cual bien en quintales	2	 Compra del barro
Se almacena el barro	3	 Almacenado
Se tiende al sol para el secado	4	 Secado al sol
Se muele para pulverizarlo	5	 Pulverizado
Se moja el barro pulverizado	6	 Mojado
Empaque del barro pulverizado	7	 Empaque del barro
Se almacenan las bolsas de barro por doce horas para que fragüen	8	 Almacenado de las bolsas
Se amasa el barro con la arena blanca hasta que la masa esté uniforme	9	 Amasado del barro
Se trabaja en torno manual (a la rueda se le da vuelta con el pie)	10	 Torneado
Conector continúa en la página siguiente		 1

Conector viene de la página anterior



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2009.

3.5.7 Requerimientos técnicos

Para la cooperativa propuesta, es necesario integrar los elementos humanos, físicos y financieros.

Cuadro 12
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Requerimiento técnico
Año: 2009
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Total Q
Insumos			
Barro	Quintales	70	4,067
Arena blanca	Quintales	16.2	
Mano de obra directa			
Tornero	Jornal	30	
Tornero	Jornal	30	
Bonificación incentivo		60	
Séptimo día			4,223
Costos indirectos variables			
Fósforos	Ciento	4	
Leña	Tarea	8	
Paja	Carga	3	
Cascara de palo encino	Carga	3	
Cuota patronal IGSS		3723	
Prestaciones laborales		3723	4,027
Gastos fijos de ventas			
Sueldo vendedor	Mensual	1	
Bonificación incentivo	Mensual	1	
Cuota patronal IGSS		1560	
Prestaciones laborales		1560	2,485
Gastos de administración			
Sueldo administrador	Mensual	1	
Bonificación incentivo	Mensual	1	
Cuota patronal IGSS		2000	
Prestaciones laborales		2000	
Alquiler	Mensual	1	
Artículos de limpieza	Mensual	1	
Energía eléctrica	Mensual	1	
Agua	Cuota fija		
Papelería y útiles	Mensual	1	
Teléfono	Mensual	1	
Honorarios contador	Mensual	1	
Gastos generales	Mensual	1	6,229
Total			21,031

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Los requerimientos necesarios que se deben tomar en cuenta para la implementación y desarrollo de actividades en el proceso productivo de las macetas de barro son el terreno, equipo, herramientas y mano de obra.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este tema se desarrollara de manera específica en el capítulo IV.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Se puede decir que visualiza la obtención de los recursos que se requieren para invertir en el proyecto, establece la posibilidad de que todos los costos puedan ser cubiertos. Se deben considerar y analizar las fuentes de financiamiento, tanto internas como externas, mediante el análisis de la inversión total. Se estima el valor económico, se mide la rentabilidad, los riesgos de la inversión y si las ganancias esperadas se cumplen.

3.7.1 Inversión

Está integrado por los recursos financieros que se emplean en el estudio financiero, conforme la cantidad de capital para realizar el proyecto. La producción de macetas de barro requiere una inversión inicial de Q 47,486.00 compuesta por la inversión fija Q.26,455.00 y capital de trabajo Q.21,031.00.

3.7.1.1 Inversión fija

Son los activos tangibles e intangibles para dar inicio al proyecto, están conformados por maquinaria y equipo, propiedad, planta y equipo y gastos de organización.

Cuadro 13
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Inversión fija
Año: 2009
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Tangible				23,455
<u>Equipo de producción</u>				<u>16,000</u>
Horno	Unidad	1	12,000	12,000
Torno	Unidad	1	4,000	4,000
<u>Mobiliario y equipo</u>				<u>7,025</u>
Escritorio secretarial	Unidad	2	760	1,520
Silla secretarial	Unidad	2	325	650
Silla plástica	Unidad	2	35	70
Archivo	Unidad	1	600	600
Computadora	Unidad	1	3,000	3,000
Maquina de escribir	Unidad	1	825	825
Sumadora	Unidad	2	125	250
Engrapadora	Unidad	2	35	70
Perforador	Unidad	2	20	40
<u>Herramientas</u>				<u>430</u>
Martillo	Unidad	2	30	60
Piedra para pulir	Unidad	2	25	50
Cernidora	Unidad	2	160	320
Intangibles				3,000
<u>Gastos de organización</u>				<u>3,000</u>
Total				26,455

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

La inversión fija está integrada en su mayor parte por el equipo de producción necesario para la elaboración de macetas y que facilitan el trabajo a los artesanos en la actividad productiva.

3.7.1.2 Inversión en capital de trabajo

Son todos aquellos recursos físicos, financieros y de capital, necesarios para ejecutar las operaciones normales, están conformados por el costo directo, indirecto y fijo. A continuación se presenta el cuadro de inversión de trabajo de capital.

Cuadro 14
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Inversión en capital de trabajo
Año: 2009
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q	Subtotal Q	Total Q
Insumos					
Barro	Quintales	70.0	50	3,500	4,067
Arena blanca	Quintales	16.2	35	567	
Mano de obra directa					
Tornero	Jornal	30	52	1,560	4,223
Tornero	Jornal	30	52	1,560	
Bonificación incentivo		60	8.333	500	
Séptimo día				603	
Costos indirectos variables					
Fósforos	Ciento	4	2	8	4,027
Leña	Tarea	8	275	2,200	
Paja	Carga	3	35	105	
Cascara de palo encino	Carga	3	35	105	
Cuota patronal IGSS		3,723	0.1267	472	
Prestaciones laborales		3,723	0.3055	1,137	
Gastos fijos de ventas					
Sueldo vendedor	Mensual	1	1,560	1,560	2,485
Bonificación incentivo	Mensual	1	250	250	
Cuota patronal IGSS		1,560	0.1267	198	
Prestaciones laborales		1,560	0.3055	477	
Gastos de administración					
Sueldo administrador	Mensual	1	2,000	2,000	6,229
Bonificación incentivo	Mensual	1	250	250	
Cuota patronal IGSS		2,000	0.1267	253	
Prestaciones laborales		2,000	0.3055	611	
Alquiler	Mensual	1	1,000	1,000	
Artículos de limpieza	Mensual	1	65	65	
Energía eléctrica	Mensual	1	150	150	
Agua	Cuota fija			300	
Papelería y útiles	Mensual	1	50	50	
Teléfono	Mensual	1	200	200	
Honorarios contador	Mensual	1	350	350	
Gastos generales	Mensual	1	1,000	1,000	
Total				21,031	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Al investigar la inversión de trabajo se detecta que la mayor inversión está en la mano de obra con un 20% y en los gastos de administración con un 30%. Es importante mencionar que los costos y gastos corresponden a un mes de producción, debido a que la producción es diaria.

3.7.1.3 Inversión total

Esta inversión está conformada por la inversión fija y el capital de trabajo, que son los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto.

Cuadro 15
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Inversión total
Año: 2009
(Cifras en quetzales)

Concepto	Total
<u>Inversión fija</u>	26,455
Equipo de producción	16,000
Mobiliario y equipo	7,025
Herramientas	430
Gastos de organización	3,000
<u>Inversión en capital de trabajo</u>	21,031
Materia prima	4,067
Mano de obra directa	4,223
Costos indirectos variables	4,027
Costos fijos de producción	-
Gastos fijos de venta	2,485
Gastos de administración	6,229
Total	47,486

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El cuadro anterior muestra que la mayor aplicación de los recursos está en la inversión fija con Q26,455 que equivale a un 56% de la inversión total a diferencia del capital de trabajo, con un 44%.

3.7.4 Financiamiento

Se realiza con el objetivo de obtener recursos financieros establecidos en forma anticipada a la ejecución del trabajo, juega un papel muy importante para el desarrollo del proyecto; es necesario contar con recursos internos y/o externos, ya que facilitan las condiciones necesarias para el desarrollo del mismo.

El financiamiento para cubrir la inversión inicial del proyecto, que asciende a Q47,486.00, se obtendrá por medio de la aportación de los asociados a la Cooperativa y si fuera necesario de un préstamo bancario.

- **Financiamiento interno**

Está constituido por las aportaciones de dinero de 20 asociados de la Cooperativa, quienes proporcionarán Q.2,374.30 cada uno, esta aportación representa el 100% de la inversión.

- **Financiamiento externo**

Se tiene proyectado solicitar un préstamo bancario en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -Banrural-, por ser el banco que ofrece la tasa de Interés más baja (19% anual).

Préstamos Fiduciarios: Es una rápida solución para cubrir las necesidades de capital de trabajo para cualquier proyecto. Para solicitarlo es requisito indispensable la garantía de personas de reconocida capacidad económica, solvencia y que califique como sus codeudores, de acuerdo a los parámetros establecidos y a las políticas existentes.

Para este caso específico no se hará uso del financiamiento externo ya que el monto de la inversión total es bajo, por lo cual no se considera necesario hacer un préstamo bancario.

Cuadro 16
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Plan de financiamiento
Año: 2009
(Cifras en quetzales)

Concepto	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
<u>Inversión fija</u>			
Equipo de producción	16,000	-	16,000
Mobiliario y equipo	7,025	-	7,025
Herramientas	430	-	430
Gastos de organización	3,000	-	3,000
<u>Inversión en capital de trabajo</u>			
Materia prima	4,067	-	4,067
Mano de obra directa	4,223	-	4,223
Costos indirectos variables	4,027	-	4,027
Costos fijos de producción	-	-	-
Gastos fijos de venta	2,485	-	2,485
Gastos de administración	6,229	-	6,229
Totales	47,486	-	47,486

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

La inversión del proyecto se hará con las aportaciones de los 20 socios de la Cooperativa, por eso no habrá recursos ajenos.

3.7.5 Estados financieros

Los estados financieros que se elaboran son proyectados para que nos ayuden a visualizar los costos y gastos que se llevarán a cabo, así como las ganancias que se espera obtener.

- **Costo directo de producción**

Lo conforman los costos y gastos necesarios en el desarrollo del proyecto y está integrado por materia prima, mano de obra y gastos indirectos variables.

A continuación se presenta el costo de producción para cada tamaño de maceta

Cuadro 17
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Costo directo de producción
Año: 2009
(Cifras en quetzales)

Concepto	Costo total	Maceta grande	Maceta mediana	Maceta pequeña
Materia prima	48,804	22,775	16,268	9,761
Barro	42,000	19,600	14,000	8,400
Arena blanca	6,804	3,175	2,268	1,361
Mano de obra	50,680	23,651	16,893	10,136
Tomeros	18,720	8,736	6,240	3,744
Ayudante	18,720	8,736	6,240	3,744
Bonificación incentivo	6,000	2,800	2,000	1,200
Séptimo día	7,240	3,379	2,413	1,448
Costos indirectos variables	48,327	22,553	16,109	9,665
Fósforos	96	45	32	19
Leña	26,400	12,320	8,800	5,280
Paja	1,260	588	420	252
Cascara de palo de encino	1,260	588	420	252
Cuotas patronales	5,661	2,642	1,887	1,132
Prestaciones laborales	13,650	6,370	4,550	2,730
Costo total de producción	147,811	68,979	49,270	29,562
Producción total	9,720	3,240	3,240	3,240
Costo por maceta	15	21	15	9

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El costo directo de producción da a conocer la cantidad de materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, necesarios para cada tamaño de maceta que se elaborarán en el proyecto.

- **Costo directo de producción proyectado**

Es la cantidad de dinero necesario para poder producir bienes durante la vida del proyecto, en el siguiente cuadro se presenta para cinco años.

Durante los cinco años de vida del proyecto, la producción aumentará en un 5% anual, manteniendo siempre los mismos trabajadores; con lo cual los costos de producción proyectados quedan de la siguiente forma:

Cuadro 18
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Costo directo de producción proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Concepto	Costo total	Maceta grande	Maceta mediana	Maceta pequeña
Materia prima	48,804	22,775	16,268	9,761
Barro	42,000	19,600	14,000	8,400
Arena blanca	6,804	3,175	2,268	1,361
Mano de obra	50,680	23,651	16,893	10,136
Torneros	18,720	8,736	6,240	3,744
Ayudante	18,720	8,736	6,240	3,744
Bonificación incentivo	6,000	2,800	2,000	1,200
Séptimo día	7,240	3,379	2,413	1,448
Costos indirectos variables	48,327	22,553	16,109	9,665
Fósforos	96	45	32	19
Leña	26,400	12,320	8,800	5,280
Paja	1,260	588	420	252
Cascara de palo de encino	1,260	588	420	252
Cuotas patronales	5,661	2,642	1,887	1,132
Prestaciones laborales	13,650	6,370	4,550	2,730
Costo total de producción	147,811	68,979	49,270	29,562
Producción total	9,720	3,240	3,240	3,240
Costo por maceta	15	21	15	9

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El costo unitario directo de producción para los cinco años es de un promedio de Q15.00 por maceta.

- **Estado de resultados**

Es el estado financiero dinámico que muestra los resultados de operación de una empresa, en un período de tiempo determinado.

• **Estado de resultados proyectado**

El siguiente cuadro presenta la información resumida y comparativa de los resultados que se esperan obtener en los primeros cinco años del proyecto.

Cuadro 19
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Estado de resultados proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	388,800	408,240	428,652	450,084	472,589
(-) Costo directo de producción	147,811	150,251	152,813	155,503	158,328
Ganancia marginal	240,989	257,989	275,839	294,581	314,262
(-) Costos fijos de producción	3,308	3,308	3,308	3,306	3,200
Depreciación equipo de producción	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200
Depreciación Herramientas	108	108	108	106	-
(-) Gastos fijos de ventas	29,811	29,811	29,811	29,811	29,811
Sueldo vendedor	18,720	18,720	18,720	18,720	18,720
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS	2,372	2,372	2,372	2,372	2,372
Prestaciones laborales	5,719	5,719	5,719	5,719	5,719
(-) Gastos de administración	76,758	76,758	76,758	76,758	76,758
Sueldo administrador	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS	3,041	3,041	3,041	3,041	3,041
Prestaciones laborales	7,332	7,332	7,332	7,332	7,332
Alquiler	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Artículos de limpieza	780	780	780	780	780
Energía eléctrica	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Agua	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Papelería y útiles	600	600	600	600	600
Teléfono	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Honorarios contador	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200
Gastos generales	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Depreciaciones mobiliario	1,405	1,405	1,405	1,405	1,405
Amortizaciones	600	600	600	600	600
Ganancia antes del ISR	131,112	148,112	165,962	184,706	204,492
ISR 31%	40,645	45,915	51,448	57,259	63,392
Ganancia neta del ejercicio	90,467	102,197	114,514	127,447	141,100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Se observa en el cuadro anterior un incremento de las ventas del 5% anual, como consecuencia de este aumento y mantenimiento de los gastos de operación, incrementa la utilidad, lo cual significa que el proyecto es rentable durante su vida útil, aun cuando aumente también el impuesto a pagar.

El precio de venta para cada maceta según el cuadro anterior es el siguiente: maceta grande Q60.00, maceta mediana Q40 y maceta pequeña Q20.00, para una venta total de 9,720 macetas, 3,240 unidades de cada tamaño.

- **Estado de situación financiera**

Este estado financiero refleja la capacidad económica al final de cada año, está integrado por el activo, pasivo y capital de una empresa o entidad, a una fecha determinada.

- **Estado de situación financiera proyectado**

A continuación se muestra el estado de situación proyectado, durante los cinco años de ejecución del proyecto.

Cuadro 20
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Estado de situación financiera proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activos					
<u>Activos no corrientes</u>					
<u>Propiedad, planta y equipo</u>					
Maquinaria	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000
Mobiliario y equipo	7,025	7,025	7,025	7,025	7,025
Herramientas	430	430	430	430	430
Depreciaciones acumuladas	(4,713)	(9,426)	(14,139)	(18,850)	(23,455)
<u>Cargos diferidos</u>					
Gastos de organización	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Amortizaciones acumuladas	(600)	(1,200)	(1,800)	(2,400)	(3,000)
<u>Activos corrientes</u>					
Caja y bancos	157,456	270,236	395,596	534,165	686,603
Total activos	178,598	286,065	406,112	539,370	686,603
Pasivo y patrimonio					
<u>Capital</u>					
Aportaciones	47,486	47,486	47,486	47,486	47,486
Ganancia no distribuida		90,467	192,664	307,178	434,625
Resultado del ejercicio	90,467	102,197	114,514	127,447	141,100
<u>Pasivo corriente</u>					
ISR 31% por pagar	40,645	45,915	51,448	57,259	63,392
Total pasivo y patrimonio	178,598	286,065	406,112	539,370	686,603

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El estado de situación financiera muestra un incremento en caja y bancos, además refleja excedentes del ejercicio, también muestra disminución en los activos fijos, originada por las depreciaciones aplicadas según los porcentajes establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- **Presupuesto de caja**

Tiene como objetivo principal presentar los ingresos y egresos de efectivo que se presentarán durante un período de tiempo determinado.

- **Presupuesto de caja proyectado**

A continuación se presenta el movimiento de efectivo que tendrá el proyecto en cinco años

Cuadro 21
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Presupuesto de caja proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial		157,456	270,236	395,596	534,165
Aportación de los asociados	47,486				
Ventas	388,800	408,240	428,652	450,084	472,589
Total de ingresos	436,286	565,696	698,888	845,680	1,006,754
Maquinaria	16,000				
Mobiliario y equipo de oficina	7,025				
Herramientas	430				
Gastos de organización	3,000				
Costo de producción	147,811	150,251	152,813	155,503	158,328
Gastos fijos de ventas	29,811	29,811	29,811	29,811	29,811
Gastos de administración	74,753	74,753	74,753	74,753	74,753
Impuesto sobre la renta	-	40,645	45,915	51,448	57,259
Total de egresos	278,830	295,460	303,292	311,515	320,151
Saldo final	157,456	270,236	395,596	534,165	686,603

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Los ingresos para el primer año incluyen los aportes de los socios, y las ventas; así mismo los saldos de efectivo son positivos al final de cada año, indican la liquidez del proyecto.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Su finalidad es demostrar la posibilidad financiera del proyecto, a través del uso de varias técnicas que permiten medir la conveniencia de realizar la inversión. La evaluación se realizará por medio de herramientas simples para conocer el impacto económico del mismo.

3.8.1 Punto de equilibrio

Determina las ventas que son necesarias para cubrir los costos y gastos, durante un año de operaciones.

- **Punto de equilibrio en valores**

PEQ= Gastos fijos / % Ganancia marginal

PEQ=Q. 109,877.00 / 62% = Q.177,221.00

Indica que los ingresos necesarios para que no haya pérdida ni ganancia deben ser de Q.177,221.00

- **Punto de equilibrio en unidades**

PEU= PEQ en valores / precio de venta unitario

PEU= Q.177,221.00 / Q.40.00 = 4,431

Para que el proyecto sea rentable es necesario vender 4,431 macetas de barro a un precio de Q.40.00 cada una.

- **Margen de seguridad**

Es el rango donde se opera sin experimentar pérdida, esto se obtiene de la diferencia entre las ventas y el punto de equilibrio en valores.

Es el margen en que las ventas pueden bajar, sin tener el riesgo de pérdidas. Es decir, un punto de equilibrio donde no se tienen ventajas ni desventajas económicas para la cooperativa.

Gastos fijos / ganancia marginal = Margen de seguridad

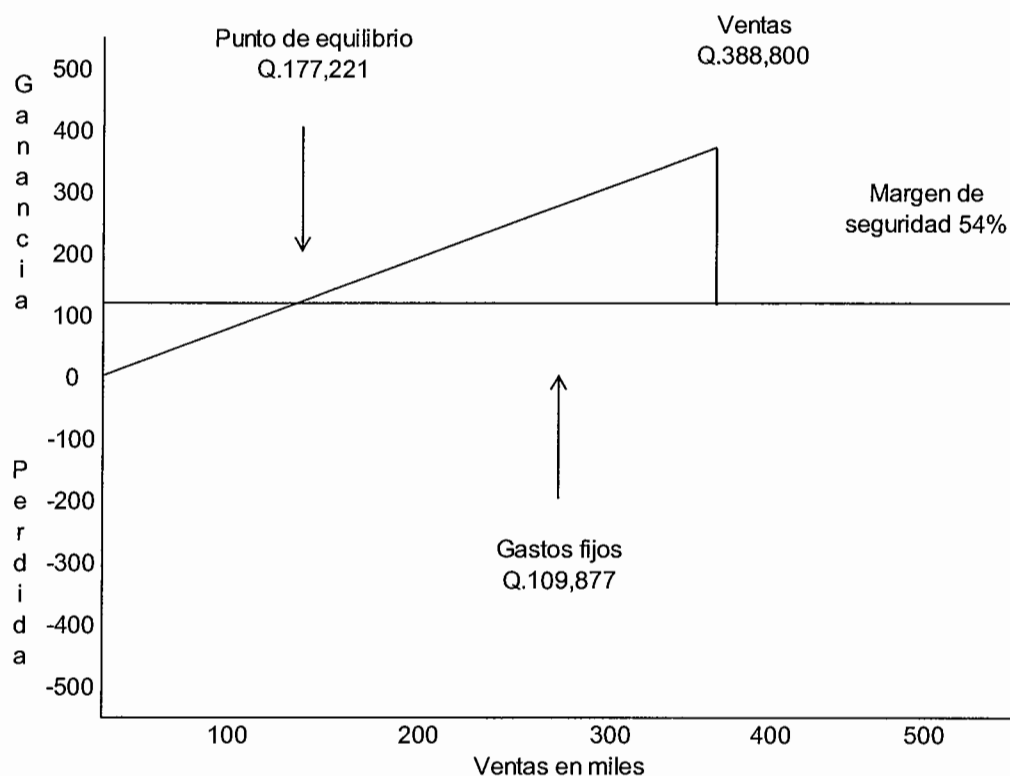
Q.109,877.00 / Q. 240,989.00 = 46 %

Ventas 100% (-) 46% = 54% margen de seguridad

El margen de seguridad será el 54%; el dato anterior indica que las ventas pueden disminuir, para el primer año, en dicho porcentaje (Q.209,952.00) sin que se produzca pérdida, lo cual indica que es un proyecto satisfactorio.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio; tomando como puntos de referencia, el punto de equilibrio en valores, los gastos fijos, las ventas y el porcentaje de margen de seguridad.

Grafica 4
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Punto de equilibrio
Año: 2009
(Cifras en quetzales)



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El punto de equilibrio visto en la gráfica es de vital importancia, permite tener una visión más amplia de la situación financiera en que se desarrollará la producción.

3.8.2 Flujo neto de fondos (FNF)

Es un documento auxiliar utilizado para el control y coordinación del efectivo, estima las operaciones de ingresos y egresos de los recursos financieros y la disponibilidad en un período de tiempo determinado.

Cuadro 22
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Flujo neto de fondos (FNF)
Año: 2009
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Ventas	388,800	408,240	428,652	450,084	472,589
Total de ingresos	388,800	408,240	428,652	450,084	472,589
Egresos					
Costo directo de producción	147,811	150,251	152,813	155,503	158,328
Gastos fijos de ventas	29,811	29,811	29,811	29,811	29,811
Gastos de administración	74,753	74,753	74,753	74,753	74,753
ISR 31%	40,645	45,915	51,448	57,259	63,392
Total egresos	293,020	300,730	308,825	317,326	326,284
Ganancia neta	95,780	107,510	119,827	132,758	146,305

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El proyecto anterior representa el movimiento de ingresos y egresos de efectivo, sin incluir las cuentas no monetarias (depreciaciones y amortizaciones).

3.8.3 Valor actual neto (VAN)

Es la actualización de los datos en base al flujo neto de fondos, consistente en encontrar la diferencia entre los ingresos y egresos, incluye la inversión total y

determina el flujo neto de fondos, actualizado por medio de un factor que da como resultado el valor actual neto.

Cuadro 23
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Valor actual neto (VAN)
Año: 2009
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización TREMA 20%	Valor actual neto
0	278,827		278,827	(278,827)	1.000000	(278,827)
1		388,800	293,020	95,780	0.833333	79,817
2		408,240	300,730	107,510	0.694444	74,660
3		428,652	308,825	119,827	0.578704	69,344
4		450,084	317,326	132,758	0.482253	64,023
5		472,589	326,284	146,305	0.401878	58,797
	278,827	2,148,365	1,825,012	323,353		67,814

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Este valor actual neto, resulta de sumar los valores del flujo neto de fondos y la inversión actualizada, la que se realiza con una tasa del 20%, con ello el proyecto refleja un valor actual neto positivo de Q 67,814.00 lo que indica que es rentable.

3.8.4 Relación beneficio costo (RBC)

Esta herramienta busca evaluar el proyecto a través de los ingresos y costos, determina que si la relación da un resultado mayor a la unidad, se considera favorable. Demuestra que los ingresos que genera son superiores a los costos que absorben sus operaciones.

Cuadro 24
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Relación beneficio costo (RBC)
Año: 2009
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización TREMA 20%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	278,827		278,827	1.000000	-	278,827
1		388,800	293,020	0.833333	324,000	244,183
2		408,240	300,730	0.694444	283,500	208,840
3		428,652	308,825	0.578704	248,063	178,718
4		450,084	317,326	0.482253	217,054	153,031
5		472,589	326,284	0.401878	189,923	131,126
	278,827	2,148,365	1,825,012		1,262,540	1,194,725

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

$$\text{RBC} = \text{Q.1,262,540.00} / \text{Q.1,194,725} = 1.06$$

La relación de dividir los ingresos actualizados con los egresos actualizados da el resultado beneficio costo, que es de 1.06; y por ser mayor a la unidad, se puede decir que existe rentabilidad y el proyecto puede aprobarse.

3.8.5 Tasa interna de retorno (TIR)

Se puede decir que es una técnica de evaluación de proyectos para determinar la factibilidad económica y financiera, ya que refleja el retorno porcentual de la inversión. Sirve para la toma de decisiones en los proyectos, mientras más alta sea, se considera que ofrece las condiciones óptimas y deseadas por el inversionista, ya que representa el rendimiento de los ingresos sobre los egresos anuales.

Cuadro 25
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Tasa interna de retorno (TIR)
Año: 2009
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	Factor de actualización TIR 29.8081%	TIR
0	278,827	(278,827)	1.000000	(278,827)
1		95,780	0.7703679	73,786
2		107,510	0.5934668	63,804
3		119,827	0.4571878	54,783
4		132,758	0.3522028	46,758
5		146,305	0.2713257	39,696
	278,827	323,353		-

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Con los cálculos del cuadro anterior se establece que la tasa de retorno es de 29.81%; es decir que la inversión devolverá Q0.30 por cada quetzal que se invierta.

- **Periodo de recuperación de la inversión**

Herramienta que mide la liquidez del proyecto como el riesgo relativo, pues permite anticipar eventos a corto plazo.

A continuación se presenta el cuadro en el que se determina el tiempo estimado para recuperar la inversión inicial del proyecto.

Cuadro 26
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Periodo de recuperación de la inversión
Año: 2009
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos actualizados		324,000	283,500	248,063	217,054	189,923
Egresos actualizados		244,183	208,840	178,718	153,031	131,126
(-) Inversión inicial	(278,827)					
Flujo neto de efectivo	(278,827)	79,817	74,660	69,345	64,023	58,797
Amortización de la inversión inicial		(199,010)	(124,350)	(55,005)	9,018	67,815

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2009.

El cuadro anterior muestra que el período de recuperación de la inversión inicial será de tres años un mes y cinco días.

3.8.6 Impacto social

La ejecución del proyecto de macetas de barro, tendrá un efecto positivo para la población de Zaragoza, en vista que provocará un incremento económico y social, beneficiando de manera directa a sus pobladores y asociados, pues favorecerá a 20 familias, las cuales estarán relacionadas con el proceso productivo a través de sus aportaciones económicas, asimismo generará 30 empleos; en consecuencia los torneros mejorarán sus ingresos, producción y capacitación de mano de obra.

Con este proyecto se promoverá también una nueva alternativa de producción, la cual apoyará directa y de forma efectiva al desarrollo sostenible de la comunidad.

CAPÍTULO IV
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
PRODUCCIÓN DE MACETAS DE BARRO

En este capítulo se desarrollará la creación de una organización para el proyecto de producción de macetas de barro en el municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango.

4.1 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Para organizar a los artesanos, se sugiere la creación de una Cooperativa de macetas, encargada de planificar, dirigir, organizar y controlar las actividades del proyecto de Producción de macetas de barro.

Dicha organización estará integrada por 20 socios, los cuales serán los beneficiarios del crecimiento económico individual que se obtenga; la organización empresarial propuesta es una Cooperativa Artesanal cuyo nombre será: "Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L.", según artículo 7, Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78.

Esta institución guatemalteca de carácter no lucrativa, se dedicará a la Producción y comercialización de macetas de barro, este proyecto permitirá a los asociados obtener las ventajas económicas y sociales, que beneficiará la adquisición de financiamiento para reducir costos de producción y facilitar la comercialización del producto a nivel nacional.

4.1.1 Tipo y denominación

Se sugiere para organizar a los artesanos del Municipio, la creación de una Cooperativa, encargada de planificar, dirigir, organizar y controlar las actividades del proyecto producción de macetas de barro.

Dicha organización estará integrada por 20 socios, los cuales serán los beneficiarios del crecimiento económico individual que se obtenga; la organización empresarial propuesta es una cooperativa artesanal cuyo nombre será: "Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L.", se fundamenta en la Ley de Cooperativas, Artículo 3, 6 y 7, Decreto 82/78.

Esta institución guatemalteca de carácter no lucrativa, se dedicará a la elaboración y comercialización de macetas de barro, este proyecto permitirá a los asociados obtener las ventajas económicas y sociales, que beneficiará la adquisición de financiamiento para reducir costos de producción y facilitar la comercialización del producto a nivel nacional.

4.1.2 Localización

Al determinar el área geográfica donde se establecerá el proyecto, se tomaron en consideración aspectos como ubicación topográfica, vías de acceso, entre otros.

Se ubicará en el municipio de Zaragoza, departamento Chimaltenango, que se encuentra a 63 kilómetros de la Ciudad Capital. Tendrá como lugar de operaciones, el área rural del Municipio, en la aldea Agua Dulce, ubicada a dos kilómetros de Zaragoza, y a seis kilómetros de la cabecera departamental de Chimaltenango y a 63 kilómetros de la Ciudad Capital; ya que este lugar reúne las condiciones necesarias para la elaboración de las macetas de barro.

4.1.3 Justificación

El proyecto surge por la necesidad de generar desarrollo económico-social y bienestar colectivo a la aldea, y con ello incentivar a la población a satisfacer sus necesidades para elevar el nivel de vida de los habitantes, a través de la producción artesanal de macetas, se crearán nuevas fuentes de empleo y de

ingresos, el financiamiento para los asociados, la responsabilidad ante terceros se limita al aporte individual, podrán ser apoyados por el Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP-, quién proporciona asesoría para su formación y su personería jurídica desde el momento en que se inscriben en el departamento de Inscripción y Registro de Cooperativas; también contará con asesoría técnica por parte del INTECAP.

4.1.4 Objetivos

A continuación se establecen los objetivos generales y específicos de la propuesta de inversión, para lograr los propósitos del proyecto.

4.1.4.1 Objetivo general

Establecer una organización que fomente el bienestar social a la comunidad de Zaragoza crear fuentes de ingresos para los asociados a través del impulso de la producción y comercialización artesanal de macetas elaboradas en barro, con el fin de obtener un producto rentable y con ello dar a conocer a los mayoristas, para contribuir al crecimiento económico de la Cooperativa.

4.1.4.2 Objetivos específicos

- Contribuir al desarrollo socioeconómico de los miembros de la Cooperativa e incrementar la capacidad de ayuda a través del esfuerzo productivo y el trabajo en equipo entre los asociados.
- Crear fuentes de trabajo para el Municipio que permitan mejorar el nivel de vida de los interesados y de la comunidad en general.
- Capacitar y orientar al recurso humano que intervendrá en el proceso productivo de la producción de macetas de barro.
- Establecer los mecanismos necesarios para la correcta administración de la organización y sus recursos.
- Conservar la calidad constante en nuestros productos.

4.1.5 Marco jurídico

La Cooperativa estará regulada en su organización y funcionamiento a través de normas externas e internas, las que permitirán que la organización tenga una base legal adecuada para iniciar sus operaciones dichas normas se describen a continuación:

La normatividad externa e interna que regirá el proyecto es: La Constitución Política de la República de Guatemala, Código de Trabajo, el Código de Comercio y Ley General de Cooperativas, esta ley, norma el desarrollo ordenado y armónico de los asociados.

4.1.5.1 Normativa interna

En lo relacionado con el marco jurídico, en la parte interna se procederá a realizar como lo indica la Ley General de Cooperativas en su artículo 19, Acto de Constitución, en el que se optará por la Producción de un acta constitutiva que deberá ser autorizada por el alcalde del municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, e incluirá a sus asociados para el inicio de funciones de la Cooperativa.

Las normas internas de la organización serán dictaminadas por la Asamblea General de la Cooperativa, las cuales tendrán que detallarse en los diferentes documentos de reglas y políticas de la Cooperativa.

4.1.5.2 Normativa externa

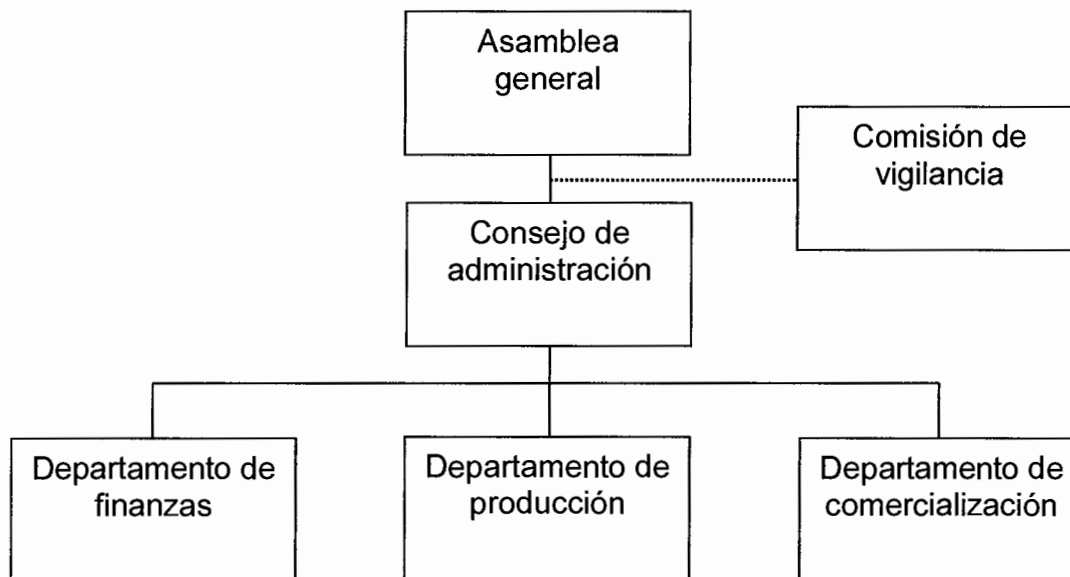
Indican los aspectos jurídicos que deberán regir a la cooperativa, necesarios para su formación y obtener la personería jurídica. Para que la cooperativa goce de personalidad jurídica, será necesario tomar en cuenta la normativa vigente, que se mencionan a continuación:

- Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 34, artículo 119 incisos a) y e); artículo 43. Libertad de industria, comercio y trabajo, artículo 101. Derecho al trabajo.
- Código Civil, Decreto Ley 106-64.
- Código de Comercio, Decreto 2-70.
- Código de Trabajo, Decreto 1441.
- Código Municipal, Decreto 12-2002.
- Código Tributario, Decreto 6-91.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92, sus reformas y reglamento.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295.
- Ley de Aguinaldos, Decreto 76-78.
- Ley de Bonificación e Incentivo Anual, Decreto 37-2001.
- Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78 y su reglamento. Acuerdo Gubernativo 7-79 del Ministerio de Economía de la República de Guatemala.
- Reglamento de Inscripción y Registro de Asociaciones, Cooperativas, Acuerdo Gubernativo 121-85.
- Instructivo para la Organización y Constitución de una Cooperativa, emitido por el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-.
- Acta de constitución de la cooperativa.
- Estatutos internos aprobados por la Asamblea General.

4.1.6 Estructura organizacional

La estructura que tendrá que utilizar la cooperativa para contar con un buen sistema de comunicación y autoridad será la centralización, debido a que la Asamblea General es la que se encarga de tomar las decisiones.

Gráfica 5
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Estructural organizacional
Cooperativa Artesanal Zaragoza
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Esta estructura se adecuándose al régimen administrativo según artículo 12 de la ley general de cooperativas, donde indican que las cooperativas tendrán como órganos sociales: la Asamblea general, el Consejo de administración y la Comisión de vigilancia. Podrán tener otros cuerpos de gestión y control.

Los miembros de los órganos directivos son solidariamente responsables de sus decisiones, la responsabilidad solidaria alcanza a los miembros de la Comisión de Vigilancia cuando no hubieren objetado actos oportunamente. Quedan eximidos de responsabilidad los miembros que razonen su voto en el acto de tomar la decisión respectiva.

4.1.6.1 Diseño estructural

Para llevar a cabo el proyecto, se propone un diseño de organización que permita a sus miembros desarrollar las actividades con secuencia lógica, ordenada y encaminada a lo que se pretende ejecutar.

4.1.6.2 Sistema organizacional

El sistema organizacional implementado para la "Cooperativa Artesanal Zaragoza R.L.", es el funcional, porque se establece por departamentos en los que un jefe o encargado tiene a su cargo funciones determinadas.

4.1.6.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

Las funciones básicas propuesta para la Cooperativa incluye la asamblea general, consejo de administración, comisión de vigilancia, departamento de producción, comercialización y de finanzas, para cumplir con la Ley de Cooperativas.

El diseño se caracterizará por ser de baja departamentalización ya que las tareas son divididas con el fin de alcanzar cierto grado de especialización en el trabajo.

La cadena de mando será la línea continua de autoridad y estará centralizada en el Gerente, quién responderá al Consejo de Administración y se limitará a la toma de decisiones de la Asamblea General.

A continuación se describirán las principales funciones que corresponden a las unidades administrativas que integrarán la Cooperativa.

- **Asamblea general**

Máxima autoridad, expresa la voluntad de la cooperativa, estará conformada por los artesanos asociados a la misma, quienes en forma legal se constituye en un lugar y hora fijada en la convocatoria, dejarán constancia de las decisiones y acuerdos en acta, para lo cual deberán estar presentes.

La asamblea general ejercerá las siguientes funciones:

- Establecer las políticas y directrices generales de la cooperativa para el cumplimiento del objeto.
- Reformar los estatutos.
- Examinar los informes de los órganos de administración y vigilancia.
- Aprobar o improbar los estados financieros de fin de ejercicio.
- Destinar los excedentes del ejercicio económico conforme a lo previsto en la ley y los estatutos.
- Fijar aportes extraordinarios.
- Elegir los miembros del consejo de administración y de la junta de vigilancia.
- Elegir el revisor fiscal y su suplente y fijar su remuneración.
- Las demás que le señalen las leyes y los estatutos.

- **Consejo de administración**

El consejo de administración será el órgano ejecutivo de la asamblea general, será el responsable de convocar y elaborar el orden de la cooperativa, así como de presidir y coordinar las reuniones. Asimismo es el responsable del correcto funcionamiento del consejo y de la organización de las evaluaciones anuales.

Las principales funciones y responsabilidades del consejo administrativo son las siguientes:

- Aprobación de las estrategias generales.
- Control de la ejecución y consecución de los objetivos del plan estratégico.
- Control de gestión presupuestaria.
- Toma de decisiones en el caso de inversiones importantes.

- **Consejo de vigilancia**

El consejo de vigilancia ejercerá la supervisión de todas las actividades de la sociedad y tiene derecho de veto para que el consejo de administración reconsidere las resoluciones objetadas, por tanto, toda la resolución del consejo de administración debe ser comunicada por escrito al consejo de vigilancia.

- **Departamento de finanzas**

Unidad encargada de llevar el control de los costos, ingresos y egresos monetarios así como el resguardo de valores mercantiles. Es responsable de llevar la contabilidad de la cooperativa, declaración y pago de impuestos, tal y como se estipula en la ley, pagar sueldos y salarios a los empleados y llevar control por medio de una planilla. Debe rendir informe mensual y anual, acerca de los movimientos económicos que se tendrán durante el período.

- **Departamento de producción**

Es el encargado de elaborar la planificación de la producción y el trabajo a realizar, supervisa y controla las actividades artesanales, vigila que se cumplan con los requisitos de calidad y se obtenga el máximo rendimiento.

- **Departamento de comercialización**

Es la unidad encargada de hacer las gestiones necesarias para entregar la producción a los canales de comercialización propuestos, los que deben garantizar los mejores márgenes de utilidad, dentro del proceso de venta.

- **Departamento de comercialización**

Es la unidad encargada de hacer las gestiones necesarias para entregar la producción a los canales de comercialización propuestos, los que deben garantizar los mejores márgenes de utilidad, dentro del proceso de venta.

4.2 RECURSOS NECESARIOS

Son elementos necesarios para el desarrollo de las actividades de la cooperativa, se consideran tres recursos para el logro de los objetivos necesarios: humanos, físicos y financieros.

4.2.1 Humanos

- La Cooperativa estará integrada por 20 socios, estos se podrán incrementar según los interesados en poder pertenecer a la organización. La mano de obra necesaria para el proceso productivo de las macetas de barro estarán constituidos por: dos torneros, un vendedor, un administrador y un contador.

4.2.2 Materiales

Son todos aquellos bienes que sean de utilidad para la ejecución del proyecto, entre los que se pueden mencionar: equipo rudimentario (torno y horno), papelería y útiles, mobiliario y equipo de oficina.

4.2.3 Financieros

Es la cantidad monetaria que se necesita desembolsar para darle viabilidad al proyecto. Está constituido por las aportaciones de dinero de 20 asociados de la Cooperativa, quienes proporcionarán Q.2,374.30 cada uno, Se requiere una inversión inicial de Q.47,486.00 compuesta por la inversión fija Q.26,455.00 y capital de trabajo Q.21,031.00.

4.3 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Con la iniciación del proyecto producción de macetas de barro, se obtendrán beneficios que contribuirán con el desarrollo social, económico y cultural del lugar.

4.3.1 Social

Los artesanos del Municipio realizarán una proyección social mediante el fortalecimiento de la Cooperación, esfuerzo, ayuda mutua para resolver problemas y alcanzar objetivos propuestos.

Se implementará una política social adecuada que proporcionará la elevación del nivel de vida de los habitantes del Municipio.

4.3.2 Económica

La Cooperativa mejorará el nivel de ingresos de los asociados, para lo cual se orientarán los esfuerzos humanos, físicos y estrategias necesarias para ello.

4.3.3 Cultural

Se basará en promover la elaboración de las macetas de barro para poder conservar las actividades de los artesanos, que han sido transmitidas de generación en generación y que forman parte del Municipio.

4.4 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Está constituido por una serie de etapas las cuales se describen a continuación:

4.4.1 Planeación

La cooperativa establecerá objetivos, políticas, reglas, procedimientos y estrategias, es decir, determinar lo que se va a realizar.

4.4.2 Organización

Es la estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos humanos y materiales de un organismo social con el fin de lograr la máxima eficiencia en la realización de los planes y objetivos.

4.4.3 Integración

Consiste en seleccionar y obtener los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos considerados como necesarios para el adecuado funcionamiento de la Cooperativa.

4.4.4 Dirección

Es la acción e influencia interpersonal del administrador para lograr que sus subordinados obtengan los objetivos encomendados, mediante la toma de decisiones, la motivación, la comunicación y coordinación de esfuerzos la dirección contiene: ordenes, relaciones personales jerárquicas y toma de decisiones.

4.4.5 Control

Establece sistemas para medir los resultados y corregir las desviaciones que se presenten, con el fin de asegurar que los objetivos planeados se logren.

CAPÍTULO V

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MACETAS DE BARRO

La comercialización es la coordinación de diversas actividades, en virtud de las cuales los productos se preparan para el consumo y/o servicio según fueron creados, hasta llegar al consumidor final en el momento y lugar oportuno.

5.1 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

La potencialidad productiva que se observó en la investigación de campo, se desarrollará en la aldea Agua Dulce-Zaragoza, el cual consiste en la Producción de macetas de barro, el cual está orientado al mejoramiento de la situación económica de los pequeños y medianos artesanos del Municipio.

5.2 MEZCLA DE MERCADOTECNIA

Las características de la comercialización de las macetas de barro, se analizarán desde el punto de vista de la mezcla de mercadotecnia, constituida por el producto, precio, plaza y promoción; proceso que comprende todas las acciones para el traslado de los productos del lugar del taller hasta el consumidor final.

5.2.1 Producto

Producto elaborado con materia prima 100% guatemalteca, elaborado a mano, con diferentes diseños, por artesanos con varios años de experiencia en la manipulación del barro.

- **Nombre del producto** Macetas artesanales de Zaragoza

- **Forma**

Existen dos estilos básicos de macetas con las cuales trabajarán los artesanos forma panel y de barrilito; sin embargo en algunas oportunidades se trabajará con base a las especificaciones y necesidades del cliente.

- **Uso**

Podrá utilizarse en jardines, salones y viveros para plantas naturales y ornamentales, o para cualquier uso decorativo.

- **Línea de productos**

La línea de productos que se pretenden manejar estará en función de dos estilos (forma panel y barrilito), en tres tamaños (grande, mediana y pequeña).

- **Producto fundamental:** Macetas de barro

- **Producto real**

- Empaque: por las características del producto, sólo utilizarán papel periódico para envolver las macetas.
- Embalaje: Tiras de cartón para proteger el producto en el transporte de la planta de producción a las instalaciones del mayorista.
- Eslogan: 100% Nacional

- **Calidad del producto**

Las macetas serán elaboradas con materias primas de calidad, una línea de productos con dos diseños y cada uno cuenta con tres tamaños diferentes y una gama de acabados finos.

- **Etiqueta**

La etiqueta tendrá un tamaño de cinco centímetros de alto por 10 de ancho, elaborado en un papel especial para fotografía, se colocará una imagen del producto, la marca, logotipo y municipio de origen del mismo.

- **Clasificación del producto**

Dentro de los productos que la Cooperativa producirá y comercializará solo se encuentran las macetas de barro, por lo que no es posible la aplicación de una clasificación, para analizar la rentabilidad y productividad.

5.2.2 Precios

Los principales factores que inciden de manera directa en la aplicación de los precios de las macetas de barro son: el costo de producción, el porcentaje de utilidad y el precio establecido por la competencia; el precio que se estimó para las macetas de barro es para la pequeña Q.20.00, mediana Q.40.00 y la grande Q.60.00.

5.2.3 Plaza

El lugar donde se realizará el proceso de intercambio es en el lugar de producción, tiendas de abarrotes del municipio de Zaragoza, mercado central y en el área de artesanías del municipio de Guatemala.

De acuerdo a los canales de comercialización y por la cantidad de hogares en Zaragoza el 30% de las macetas de barro lo distribuyen en el lugar de producción y tiendas de abarrotes del Municipio y el 70% restante de la producción se venderá en el mercado central en el área de artesanías de la ciudad capital de Guatemala.

5.2.4 Promoción

Es la actividad que realizará el productor artesanal, para dar a conocer las macetas que elabora, esto lo harán en el taller, al momento que un cliente requiera productos terminados. Para evaluar las características del mismo se otorga un descuento por compras al contado, el porcentaje a aplicar será del 5%.

- **Publicidad**

La Cooperativa utilizará como técnica publicitaria material impreso, afiches full color (8" x 14") colocados en el punto de venta de los mayoristas, para una mejor cobertura y con ello dar a conocer el producto, también se pretende distribuir volantes con logotipo, slogan y dirección de la sala de ventas, ubicada en la aldea Agua Dulce - Zaragoza.

5.3 COMERCIALIZACIÓN

“Es la parte de la Mercadotecnia que comprende las operaciones que conlleva el movimiento de los productos, desde el lugar de la producción hasta el consumidor final.”⁹

5.3.1 Institución funcional

En este apartado se define quien realizará la comercialización lo que significa establecer su estructura. Para el presente proyecto existirán individuos u organizaciones especializadas en la ejecución de las diversas funciones relacionadas en el camino del productor hasta el consumidor final. Los participantes involucrados en este proceso son: productor, mayorista, minorista y consumidor final.

5.3.1.1 Productor

Es el primer participante en el proceso de comercialización, desde el momento que toma la decisión sobre su producción, y actúa como persona individual o jurídica para la venta de sus productos.

5.3.1.2 Mayorista

Ente encargado de adquirir el producto en cantidades mayores, para venderlo a los diferentes minoristas o al consumidor final.

⁹Asebi Rabasa/María García, Diccionario de marketing. Editorial Océano. Madrid, 1998, Pág. 44

5.3.1.3 Minorista

Es el encargado de disponer en cantidades menores el producto comprado al mayorista para venderlo al consumidor final.

5.3.1.4 Consumidor final

Es el último que participa en el proceso de comercialización y el más importante, ya que son quienes compran los productos para satisfacer sus necesidades.

5.3.2 Propuesta funcional

Aquí se describe el estudio de las diferentes funciones y servicios que serán ejecutadas en el proceso de comercialización propuesto. Para poder comercializar las macetas de barro, se deben realizar las siguientes funciones que se describen a continuación:

5.3.2.1 Funciones físicas

Son aquellas que se relacionan con la transferencia física del producto, donde se desarrollaran las siguientes:

- **Almacenamiento**

El almacenamiento se efectuará de forma temporal hasta el momento de ser trasladadas al mayorista.

- **Clasificación y selección**

Esta función implicará la clasificación y selección de las macetas de barro donde se eliminan las que se encuentra en mal estado y se clasificarán los tres diferentes tamaños (pequeño, mediano y grande).

- **Transporte**

Será la cooperativa quien se encargue de transportarlo al centro de distribución en camiones protegidos, para que sea vendido a los mayoristas en condiciones optimas

5.3.2.2 Funciones de intercambio

Son aquellas que se relacionan con la transferencia de derechos de propiedad de los bienes. Entre las funciones de intercambio necesarias para el desarrollo del proyecto se pueden mencionar las siguientes:

- **Compra - venta**

Se dará entre los artesanos y los diferentes compradores; esta se realizará por medio del método de muestra representativa, esté puede seguirse en los casos que el cliente tenga una relación comercial previa y hacer referencia muestral representativa, esté puede seguirse en los casos que el cliente tenga una relación comercial previa y hacer referencia muestral de la calidad del producto que luego comprará.

- **Determinación del precio**

El precio se establecerá a través de los costos de producción y calidad del producto.

5.3.2.3 Funciones auxiliares

Sirven de apoyo a las funciones físicas y de intercambio dentro de las cuales están las funciones de información de precios y aceptación de riesgos.

- **Información de precios**

Lo llevará a cabo las personas que se encargará de la comercialización quien deberá acudir a fuentes confiables de información, para tomar las acciones

pertinentes al momento de cualquier negociación: ellos serán quienes establecerán los precios de manera que no afecten las utilidades de la cooperativa de manera que se beneficie a la comunidad.

- **Aceptación de riesgos**

El riesgo consiste en la posibilidad de pérdidas en la comercialización de las macetas de barro, los más importantes a que se impone la comercialización de las macetas son: pérdida física por rajaduras o quebraduras o por un mal manejo de las macetas, así como factores por la oferta y demanda.

5.3.3 Propuesta estructural

A través de esta etapa se conocerán las condiciones en que las instituciones participarán en el proceso de comercialización de las macetas de barro, se determinará la estructura del mercado de acuerdo a la relación entre el productor y los intermediarios.

5.3.3.1 Estructura de mercado

Los artesanos miembros de la cooperativa, venderán la producción de macetas de barro a los mayoristas quienes se encuentran ubicados en el Mercado Central ubicado en la zona 1 de la Ciudad Capital, en el área de artesanías; en el lugar de producción, y diferentes tiendas de abarrotes ubicadas en el municipio de Zaragoza donde se realizará la venta al minorista y consumidor final.

5.3.3.2 Conducta de mercado

La comercialización de las macetas de barro tendrá un comportamiento proporcional a la producción, en donde la fijación del precio debe incluir la recuperación de costos y gastos de producción. Los productores conocerán las

condiciones del mercado, en cuanto a variaciones de la demanda que es determinante en la fijación del precio final,

5.3.3.3 Eficiencia de mercado

La producción de macetas de barro, tendrá un mercado eficiente ya que se considerará asesoramiento con instituciones como El Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- en aspecto de elaboración, para aumentar el rendimiento de los recursos y alcanzar una mayor productividad.

5.4 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

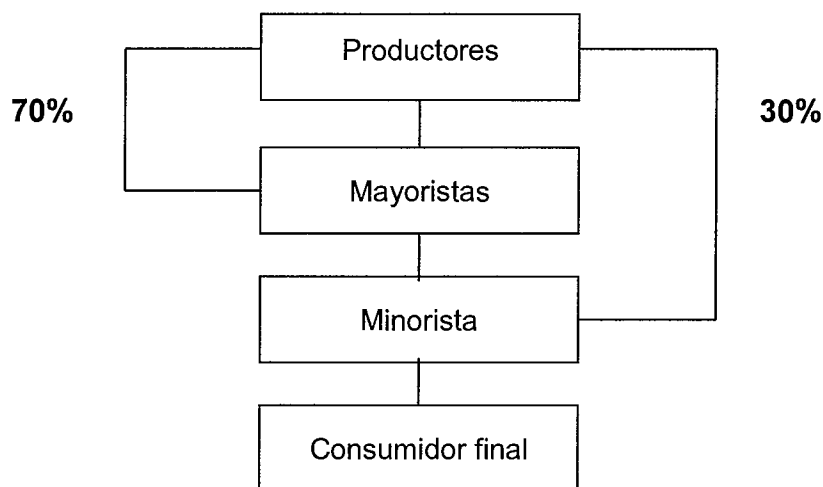
Se le denominan operaciones de comercialización a las relaciones que se dan entre la producción de un bien o servicio determinado y la obtención del mismo por parte del consumidor final.

Para la comercialización de las macetas de barro se debe tomar en cuenta las siguientes operaciones:

5.4.1 Canales de comercialización

Comprende varias etapas por las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transferencia entre productor y consumidor final, también representa al conjunto de instituciones que transfieren un producto al consumidor final.

Gráfica 6
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Canal de comercialización
Proyecto: Producción de macetas de barro
Año: 2009



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2009.

Como se puede observar en la gráfica anterior se indica los canales por los que atraviesa la venta de las macetas de barro.

En la Producción de macetas de barro, el canal que utilizará estará conformado por las ventas directas en el lugar de producción y tiendas de abarrotes de Zaragoza en un 30% y el otro 70% se distribuye a mayoristas que se encargan de comercializarlos a los minoristas del mercado central en el área de artesanías en el municipio de Guatemala, quienes se encargan de vender al consumidor final.

5.4.2 Márgenes de comercialización

Tienen como objetivo sufragar los costos y riesgos del mercadeo y generar una retribución o beneficio neto a los participantes en el proceso de distribución.

A continuación se presenta el margen de comercialización para las macetas de barro el cual permitirá establecer la diferencia existente entre el precio de venta entre el productor y el consumidor:

Cuadro 27
Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Márgenes de comercialización
Proyecto: Producción de macetas de barro
Año: 2009
(Cifras en quetzales)

Descripción	Precio de venta	Margen bruto	Costo de mercadeo	Margen neto	Porcentaje de inversión %	Porcentaje de participación %
Productor	20					71
Mayorista	25	5	$\frac{5}{5}$	5	25	18
Flete						
Minorista	28	3		3	12	11
Flete						
Consumidor final						
Total		8				100
Productor	40					83
Mayorista	45	5	$\frac{5}{5}$	5	13	11
Flete						
Minorista	48	3		3	7	6
Flete						
Consumidor final						
Total		8				100
Productor	60					88
Mayorista	65	5	$\frac{5}{5}$	5	8	7
Flete						
Minorista	68	3			5	5
Flete						
Consumidor final				3		
Total		8				100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2009.

En el cuadro anterior se puede observar que en el caso de las macetas de barro pequeñas, el precio de venta por unidad al mayorista es de Q25.00, con un margen bruto de Q5.00 y con un margen neto de Q5.00, con un porcentaje de participación del 18% para el minorista, el precio por unidad será de Q28.00, con un margen bruto de Q3.00 y un margen neto de Q3.00.

El porcentaje de participación de las macetas medianas corresponde el 83% del precio final de la maceta de barro, y los intermediarios tienen una participación del 10%, y el precio de venta por unidad para el minorista es de Q.48.00. Las macetas grandes tienen un precio para el productor de Q.60.00 con un porcentaje de participación para los mayoristas y minoristas del 7% y 4%. El traslado de las macetas de barro de Zaragoza al mercado central puede correr el riesgo de robo o quebradura por eso el flete de traslado incluye un seguro de traslado al punto de venta.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación documental y de campo, se comprueba que la situación artesanal, en el municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, en el año 2009 no ha sufrido cambios en comparación con los años 1994 y 2002. Las conclusiones provenientes del estudio y análisis de las condiciones del Municipio son las siguientes:

1. Los resultados en el análisis de la división política indican que el municipio de Zaragoza ha sufrido cambios importantes al año 2009 con relación al Censo de Población del 2002, debido a que la Municipalidad decidió convertir algunos caseríos y comunidades en aldeas. Se estableció según la investigación de campo, que actualmente existen 13 centros poblados, que corresponden a una villa y a 12 aldeas; a diferencia del año 2002 que había 20 centros poblados constituidos por una villa, cinco aldeas, un cantón, 11 caseríos, una comunidad y una colonia. Es preciso destacar que no existen registros de estos cambios en la Municipalidad, no tiene evidencia de las notificaciones que se tuvieron que efectuar al Instituto Nacional de Estadística –INE- y al Instituto Geográfico Nacional.
2. El municipio de Zaragoza es una población moderadamente pobre, según la Secretaria General de Planificación de la Presidencia – SEGEPLAN-; en el año 2002 presentaba un índice de pobreza general del 55.2%, que indica que sus ingresos no alcanzan para cubrir sus necesidades básicas relacionadas con alimentación, educación, vestido y salud. Esta condición incluye un índice de pobreza extrema de 10.8%, lo que se refleja en factores como desnutrición infantil, baja producción y carencia de servicios básicos.
3. La educación en el Municipio de Zaragoza no ha mejorado, lo que se comprueba al verificar que no se ha incrementado el porcentaje de

estudiantes atendidos por el sistema educativo en el año 2009, comparativamente con los años 2002 y 1994. En el 2009 aunque la población escolar aumentó, solo se atendió el 59% de las personas en edad escolar, en el 2002 se cubrió el 80% y en 1994 se atendió el 77%; asimismo, en el año 2009 el nivel educativo de Preprimaria muestra un déficit del 86% y el nivel básico del 75%; esto indica que no se han efectuado los esfuerzos suficientes para que la educación pueda mejorar en el Municipio

4. Las panaderías afrontan varios problemas, de los cuales se pueden mencionar: falta de capacitación técnica de los artesanos, utilización inadecuada de los canales de comercialización, acceso limitado al financiamiento externo, bajos niveles de tecnología utilizados y precios altos en los insumos.

5. El proyecto elaboración de macetas de barro, es un producto potencial que puede aportar beneficios a la comunidad, debido a que el Municipio presenta las condiciones climáticas, mano de obra y disponibilidad de materias primas para su implementación, lo cual contribuirá a aumentar el desarrollo económico y social de la población, mediante el fortalecimiento de la cooperación, esfuerzo y ayuda mutua.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con las conclusiones determinadas en la investigación, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Que la Oficina Municipal de Planificación –OMP- actualice y registre los cambios que se han experimentado en los centros poblados del Municipio, con la finalidad de tener información realista y actual de la división política del Municipio; y que las autoridades municipales unifiquen criterios para establecer la situación política del Municipio, para que se tenga información exacta acerca del lugar.
2. Que los Cocodes en coordinación con la municipalidad y el gobierno central desarrolle e implemente proyectos sociales, que tengan como propósito ampliar la cobertura y calidad de la educación, salud, seguridad alimentaria y servicios básicos; con la finalidad de combatir y eliminar radicalmente la pobreza del Municipio.
3. Que la población de Zaragoza en unión con las autoridades municipales soliciten al Ministerio de Educación que se asignen los recursos para aumentar los centros educativos y se nombre a mayor número de maestros para reducir el déficit educativo de la población de Zaragoza.
4. Que los propietarios de las panaderías se organicen en cooperativas y, de esta forma, mejoren el nivel de tecnología y comercialización en la distribución en los productos. Gestionar ante el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- cursos de capacitación para tecnificar, la producción de pan. Que a través de una mejor organización puedan optar a la obtención de créditos bancarios en beneficio del sector panaderías.

5. Que los artesanos del Municipio diversifiquen sus artesanías y desarrollen proyectos con el apoyo del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad - INTECAP-, el Ministerio de Economía y el financiamiento de Organismos Internacionales para explotar la producción de macetas de barro, con el propósito de propiciar una nueva oportunidad para generar ingresos y apertura de nuevos mercados.

ANEXOS

ANEXO 1

Manual de Organización Propuesto

“Cooperativa Artesanal Zaragoza R.L.”

Municipio de Zaragoza

Departamento de Chimaltenango

ÍNDICE DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN

	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	JUSTIFICACIÓN	1
2	OBJETIVOS	1
3	CAMPO DE APLICACIÓN	1
4	OBJETIVOS DE LA COOPERATIVA	2
5	ORGANIGRAMA	2
6	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	3
7	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y CARGOS	4

INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos, es un instrumento administrativo, cuya función consiste en establecer las normas y procedimientos que se deben de realizar para hacer determinadas funciones, el cual sirve como una guía para el personal en la ejecución de su trabajo; establece la descripción de todas las disposiciones de carácter específico y explicativo que aseguran la conducta o comportamiento uniforme de las personas que participan en un procedimiento.

Elaborado de acuerdo a las necesidades de la Cooperativa y permitirá que con su aplicación todos los empleados tengan conocimiento de los procedimientos y normas a seguir.

En él se describen los diferentes flujogramas que indican en forma gráfica el orden y las secuencias de las operaciones que se realizan.

1 JUSTIFICACIÓN

Es necesario la elaboración de un manual de organización, es una herramienta indispensable para el buen funcionamiento de la Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L.

2 OBJETIVOS

Los objetivos del Manual son los siguientes:

- Brindar un instrumento de organización para facilitar la estructura funcional de la Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L., con la finalidad de realizar una efectividad en la planificación, dirección, integración, control de todas las actividades.
- Determinar las funciones, atribuciones y responsabilidades de todos los funcionarios y empleados de la Cooperativa, una guía técnica que oriente a la ejecución y realización de las atribuciones propias del puesto de trabajo del cargo que desempeña, delimita sus obligaciones y objetivos a cumplir.
- Permite realizar un uso adecuado de los recursos con que cuenta la cooperativa.
- Facilita la capacitación del personal
- Fijar los canales de comunicación.

3 CAMPO DE APLICACIÓN

Todo lo contenido en el presente manual será empleado y ejecutado por los empleados que integren la organización. Este cubre todos los puestos y cargos administrativos y directivos que conforman la Cooperativa, servirá para determinar las responsabilidades de los miembros.

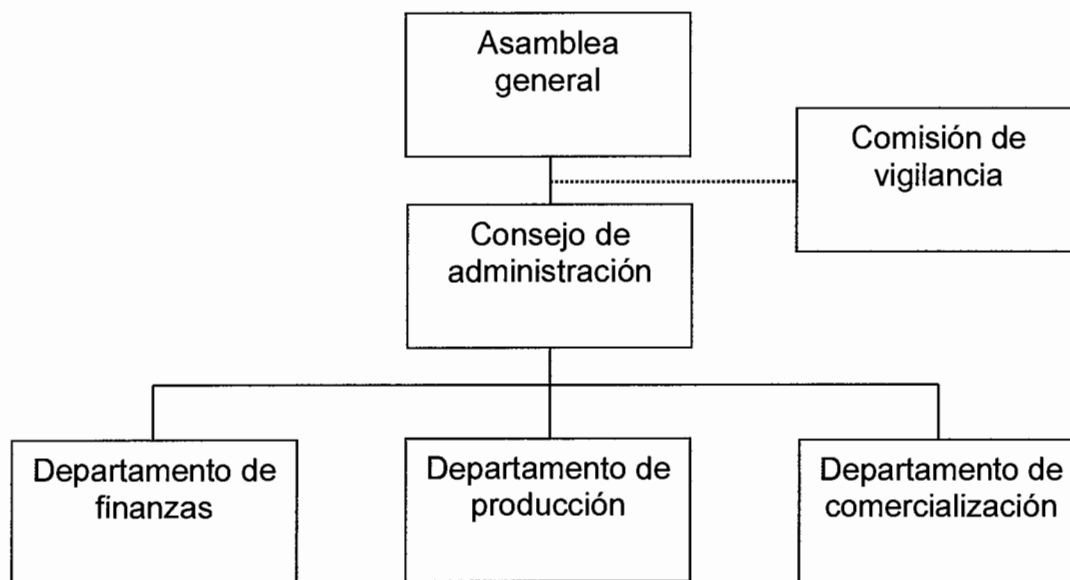
4 OBJETIVOS DE LA COOPERATIVA

- Estimular el interés a las familias del Municipio de poder trabajar en actividades artesanales por medio de la formación de una Cooperativa y así tener un mejor nivel de vida.
- Solicitar orientación técnica impartida por el INTECAP para lograr un mejor aprovechamiento de todos los recursos, y para el desarrollo de una mejor producción.

5 ORGANIGRAMA

La Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L. se establece la estructura de la organización, el cual permite visualizar el nivel de autoridad de los órganos que se dividirá:

Municipio de Zaragoza – Chimaltenango
Proyecto: Producción de macetas de barro
Estructural organizacional
Cooperativa Artesanal Zaragoza
Año 2009



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2009.

6 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Las funciones básicas propuesta para la Cooperativa incluye la Asamblea General, Junta directiva, administración, departamento de producción, comercialización y de finanzas, para cumplir con la Ley de Cooperativas. El diseño se caracterizará por ser de baja departamentalización ya que las tareas son divididas con el fin de alcanzar cierto grado de especialización en el trabajo; la cadena de mando será la línea continúa de autoridad y estará centralizada en el Administrador, quién responderá al Junta directiva y se limitará a la toma de decisiones de la Asamblea General.

A continuación se describirán las principales funciones que corresponden a las unidades administrativas que integrarán la Cooperativa.

- **Asamblea general**

Máxima autoridad, expresa la voluntad de la cooperativa, estará conformada por los artesanos asociados a la misma, quienes en forma legal se constituye en un lugar y hora fijada en la convocatoria, dejarán constancia de las decisiones y acuerdos en acta, para lo cual deberán estar presentes.

La asamblea general ejercerá las siguientes funciones:

- Establecer las políticas y directrices generales de la cooperativa para el cumplimiento del objeto.
- Reformar los estatutos.
- Examinar los informes de los órganos de administración y vigilancia.
- Aprobar o improbar los estados financieros de fin de ejercicio.
- Destinar los excedentes del ejercicio económico conforme a lo previsto en la ley y los estatutos.
- Fijar aportes extraordinarios.
- Elegir los miembros del consejo de administración y de la junta de vigilancia.
- Elegir el revisor fiscal y su suplente y fijar su remuneración.
- Las demás que le señalen las leyes y los estatutos.

- **Consejo de administración**

El consejo de administración será el órgano ejecutivo de la asamblea general, será el responsable de convocar y elaborar el orden de la cooperativa, así como de presidir y coordinar las reuniones. Asimismo es el responsable del correcto funcionamiento del consejo y de la organización de las evaluaciones anuales.

Las principales funciones y responsabilidades del consejo administrativo son las siguientes:

- Aprobación de las estrategias generales.
- Control de la ejecución y consecución de los objetivos del plan estratégico.
- Control de gestión presupuestaria.
- Toma de decisiones en el caso de inversiones importantes.

- **Consejo de vigilancia**

El consejo de vigilancia ejercerá la supervisión de todas las actividades de la sociedad y tiene derecho de veto para que el consejo de administración reconsidere las resoluciones objetadas, por tanto, toda la resolución del consejo de administración debe ser comunicada por escrito al consejo de vigilancia.

- **Departamento de finanzas**

Unidad encargada de llevar el control de los costos, ingresos y egresos monetarios así como el resguardo de valores mercantiles. Es responsable de llevar la contabilidad de la cooperativa, declaración y pago de impuestos, tal y como se estipula en la ley, pagar sueldos y salarios a los empleados y llevar control por medio de una planilla. Debe rendir informe mensual y anual, acerca de los movimientos económicos que se tendrán durante el período.

- **Departamento de producción**

Es el encargado de elaborar la planificación de la producción y el trabajo a realizar, supervisa y controla las actividades artesanales, vigila que se cumplan con los requisitos de calidad y se obtenga el máximo rendimiento.

- **Departamento de comercialización**

Es la unidad encargada de hacer las gestiones necesarias para entregar la producción a los canales de comercialización propuestos, los que deben garantizar los mejores márgenes de utilidad, dentro del proceso de venta.

- **Departamento de comercialización**

Es la unidad encargada de hacer las gestiones necesarias para entregar la producción a los canales de comercialización propuestos, los que deben garantizar los mejores márgenes de utilidad, dentro del proceso de venta.

7 DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y CARGOS

A continuación se presenta la descripción técnica de puestos de la organización:

**ZARAGOZA, CHIMALTENANGO
COOPERATIVA ARTESANAL ZARAGOZA, R.L.
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

I IDENTIFICACIÓN

Título del Cargo	Presidente
Ubicación Administrativa	Junta directiva
Jefe inmediato Superior	Asamblea General
Sub-alternos	Administrador e integrantes de la Junta directiva

II DESCRIPCIÓN

Naturaleza

Tiene a cargo el órgano administrativo de la Cooperativa, será elegido por la Asamblea General y deberá velar porque se cumplan las disposiciones contempladas en la Ley General de Cooperativas, en los estatutos y reglamentos internos.

Atribuciones

Planificar y organizar proyectos de régimen internos, someterlos a consideración y aprobación de la Asamblea General, velar porque los asociados cumplan con las leyes, reglamentos y normativas internas.

Administrar los recursos de la Cooperativa de acuerdo con las normas, estatutos y demás políticas.

Respetar las leyes, reglamentos y normativas de la Cooperativa.

Relaciones de Trabajo

Velar por la administración y las relaciones laborales, para coordinar las actividades de la Producción de macetas de barro con el fin de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades en la Cooperativa.

Autoridad

Posee la autoridad de coordinar y dirigir a la Asamblea General; designar y remover al Administrador así como al personal bajo órdenes de este último.

Responsabilidad

Velar porque se cumplan los estatutos contemplados en la Ley General de Cooperativas, así como el cumplimiento de los objetivos y el buen uso de los recursos disponibles.

III ESPECIFICACIONES DEL CARGO**Educación**

De preferencia haber aprobado como mínimo el nivel básico.

Experiencia

Haber participado en alguna organización comunitaria.

Conocimiento de actividades artesanales.

Habilidades

Poseer don de mando, liderazgo y buenas relaciones humanas.

Destrezas

Manejo de equipo artesanal y torno de barro.

**ZARAGOZA, CHIMALTENANGO
COOPERATIVA ARTESANAL ZARAGOZA, R.L.
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

I IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto	Administrador
Ubicación Administrativa	Administración
Jefe inmediato Superior	Junta directiva
Sub-alternos	Departamento de producción, Comercialización y Finanzas

II DESCRIPCIÓN

Naturaleza

Trabajo de tipo administrativo que consiste en planificar, organizar, ejecutar o controlar las operaciones administrativas y operativas de la Cooperativa, tiene a su cargo presentar informes laborales ante el Presidente de la Junta directiva.

Atribuciones

Planificar, organizar, dirigir y controlar las operaciones con todos los departamentos.

Asistir a todas las reuniones de la Junta directiva y de la Asamblea General.

Representar a las Cooperativas en las transacciones comerciales, cobros a los clientes, efectuar los pagos correspondientes de común acuerdo con la Junta directivas.

Vender las macetas a mejores precios, ampliar el mercado, realizar contactos con clientes reales y potenciales y entrega del producto terminado.

Realizar reportes por escrito mensualmente, al Presidente quien a su vez informará a la Asamblea General el volumen de ventas. Recibir órdenes de pedido de clientes y hacerlas llegar al departamento de producción.

Relaciones de Trabajo

Planificar, organizar, dirigir, controlar, y presentar informes de la situación de la Cooperativa. Mantener relaciones cordiales con todos los miembros de la Cooperativa, con el departamento de producción con el fin de establecer el producto disponible para la venta, la entrega de órdenes de producción, con el departamento de finanzas el cobro y el total del producto vendido.

Autoridad

Delegar actividades y tareas específicas al personal de los departamentos de producción, comercialización y finanzas, según normas establecidas.

Responsabilidad

Responsable de las labores propias de su puesto y de las actividades de los departamentos que integran la Cooperativa, y a su vez de optimizar los recursos. Verificar la entrega por parte de los clientes, de las unidades que presentarán el servicio así como el estado físico de los productos.

III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**Educación**

Debe de poseer como mínimo un título a nivel medio de preferencia Perito Contador y una orientación en Administración de Empresas.

Conocimientos en manejo de inventarios y en ventas.

Experiencia

En actividades sociales y culturales del Municipio.

Conocimiento en los aspectos básicos del funcionamiento de la Cooperativa.

Habilidades

Buenas relaciones humanas.

Identificación de posibles clientes potenciales.

Manejo personal y toma de decisiones.

Destrezas

Manejo de equipo artesanal, máquina de oficina.

**ZARAGOZA, CHIMALTENANGO
COOPERATIVA ARTESANAL ZARAGOZA, R.L.
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

I IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto	Encargado de Producción
Ubicación Administrativa	Departamento de Producción
Jefe inmediato Superior	Administrador
Sub-alternos	Personal Operativo

II DESCRIPCIÓN

Naturaleza

Velar por el proceso productivo, control y calidad de las macetas de barro.

Velar por la producción diaria y existencia de la materia prima.

Coordinar con el departamento de finanzas los procedimientos para el abastecimiento.

Atribuciones

Planificar, organizar y controlar los niveles de producción, a través del uso de técnicas que contribuyan a elevar los estándares de calidad en el proceso productivo. Fijar márgenes de seguridad de la materia prima y los insumos.

Coordinar con finanzas los procedimientos para el abastecimiento, con reportes mensuales de la producción de macetas de barro y la materia prima en existencia.

Relaciones de Trabajo

Mantener estrecha relación laboral con el departamento de finanzas, con quien deberá coordinar y respetar el proceso de abastecimiento de materia prima, coordinar con el departamento de comercialización niveles de ventas y producción. Con el administrador deberá informar, coordinar todo tipo de actividades y proyectos que tiendan a la optimación de los recursos del departamento de producción.

Autoridad

Autoridad que le corresponde a la naturaleza de sus funciones y atribuciones.

Responsabilidad

Responsable de las labores propias del puesto, del uso de la maquinaria que se le proporcionen para el desarrollo de sus operaciones.

III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**Educación**

Tener título de tercero básico.

Conocimiento en torneado de barro.

Experiencia

Conocimiento, manejo y por lo menos un año de experiencia en torneado de barro. Noción en compra de materia prima a utilizar.

Habilidades

Manejo personal y toma de decisiones.

Destrezas

Manejo de equipo artesanal.

**ZARAGOZA, CHIMALTENANGO
COOPERATIVA ARTESANAL ZARAGOZA, R.L.
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

I IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto	Encargado de Comercialización
Ubicación Administrativa	Departamento de Comercialización
Jefe inmediato Superior	Administrador
Sub-alternos	Personal Operativo

II DESCRIPCIÓN

Naturaleza

Tiene a su cargo todas las actividades relacionadas con las ventas y promoción de los productos necesarios para el proceso de comercialización, deberá de llevar un control de los futuros clientes y contactos con los que realicen negociaciones que le permita vender el producto a un buen precio.

Atribuciones

Llevar control de contactos y clientes de la Cooperativa.

Control de las ventas realizadas.

Mantener informado al administrador de todas las actividades que se realicen.

Mantenerse informado de los precios que se manejen en el mercado de las macetas de barro.

Coordinar con el departamento de finanzas los ingresos por las ventas realizadas.

Relaciones de Trabajo

Mantendrá relaciones de trabajo con todas las unidades de la Cooperativa.

Autoridad

Autoridad sobre el personal que interviene en el proceso de comercialización para lograr los objetivos de ventas.

Responsabilidad

El encargado de comercialización es el responsable de negociar todo lo relacionado a la venta del producto.

III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**Educación**

Tener título de Perito en Administración de Empresas, o mínimo tercero básico.

Experiencia

Manejo de personal y toma de decisiones.

Habilidades

Habilidad para negociar.

Destrezas

Manejo de maquinaria y equipo de oficina.

**ZARAGOZA, CHIMALTENANGO
COOPERATIVA ARTESANAL ZARAGOZA, R.L.
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

I IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto	Encargado de Finanzas
Ubicación Administrativa	Departamento de Finanzas
Jefe inmediato Superior	Administrador
Sub-alternos	Ninguno

II DESCRIPCIÓN

Naturaleza

Controlar la papelería de ingresos y egresos financieros de la Cooperativa, así como las solicitudes de pedidos ingresados y las entregas, para trasladarlos a quien corresponda.

Atribuciones

Realizar informes mensuales de la situación financiera a todos los miembros de la Cooperativa, a través de la Junta directiva. Colaborar y coordinar con las medidas de seguridad financiera. Velar por cumplir con todos los requisitos legales y operaciones propias de su área.

Relaciones de Trabajo

Relaciones laborales directa con el Administrador, en el control de los ingresos y egresos de los recursos financieros de la Cooperativa, en la planificación y entrega de informes a la Junta directiva; con el departamento de producción establecer la cantidad de producto disponible para la venta, la entrega de ordenes de producción; con el departamento de comercialización el total del producto vendido y mantener relaciones cordiales con los mismos.

Autoridad

Las atribuciones y funciones del puesto de trabajo.

Responsabilidad

Responsable de las labores propias del puesto.

III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**Educación**

Poseer título a nivel medio de la carrera de Perito Contador, con registro en la SAT.

Conocimiento de la Legislación Fiscal.

Experiencia

Un año en puestos similares (no indispensable), experiencia en manejo de caja chica.

Habilidades

Buenas relaciones humanas, negociación, capacidad de análisis e interpretación de estados financieros.

Destrezas

Numérica contable, conocimiento de computación.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ZARAGOZA, CHIMALTENANGO
COOPERATIVA ARTESANAL ZARAGOZA, R.L.
MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

I IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto	Secretaria
Ubicación Administrativa	Administración
Jefe inmediato Superior	Administrador
Sub-alternos	Ninguno

II DESCRIPCIÓN

Naturaleza

Puesto de carácter administrativo, es responsable de darle apoyo al Administrador, encargado de finanzas, compras y comercialización, en lo concerniente a tareas de índole secretarial, es encargado (a) de organizar y realizar los trabajos secretariales, asimismo mecanografiar, clasificar y archivar los documentos que solicitan las diferentes unidades y la Administración.

Atribuciones

Mecanografiar la convocatoria a sesiones y Asambleas generales, ordinarias y extraordinarias.

Redactar la agenda de las sesiones y Asambleas generales.

Tomar y transcribir dictado y mensajes que surjan en el día.

Recibir y distribuir la correspondencia recibida en el día.

Realizar otras actividades inherentes al puesto que le sean encomendadas por el jefe inmediato.

Relaciones de Trabajo

Debe mantener relación con todos los integrantes de la Cooperativa, brindar atención a visitantes.

Autoridad

Ninguna, su función es servir de apoyo a la Cooperativa.

Responsabilidad

Es responsable del resguardo de la papelería que le sea encomendada, correspondencia pendiente de entregar y del mobiliario y equipo que le sea entregado, en calidad de uso.

III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**Educación**

Debe de poseer como mínimo un título a nivel medio de preferencia secretariado, o tercero básico como mínimo.

Experiencia

Un año en puesto de secretaria.

Habilidades

Redacción, transcripción y ortografía.

Buenas relaciones humanas.

Destrezas

Manejo de máquina de escribir y computadora.

ANEXO 2

Manual de Normas y Procedimientos

“Cooperativa Artesanal Zaragoza R.L.”

Municipio de Zaragoza

Departamento de Chimaltenango

ÍNDICE DE MANUALES DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

		Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	JUSTIFICACIÓN	1
2	OBJETIVOS	1
3	CAMPO DE APLICACIÓN	1
4	NORMAS DE APLICACIÓN	2
5	SIMBOLOGÍA	2
6	PROCEDIMIENTO	3

INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos, es un instrumento administrativo, cuya función consiste en establecer las normas y procedimientos que se deben de realizar para hacer determinadas funciones, el cual sirve como una guía para el personal en la ejecución de su trabajo; establece la descripción de todas las disposiciones de carácter específico y explicativo que aseguran la conducta o comportamiento uniforme de las personas que participan en un procedimiento.

Elaborado de acuerdo a las necesidades de la Cooperativa y permitirá que con su aplicación todos los empleados tengan conocimiento de los procedimientos y normas a seguir.

En él se describen los diferentes flujogramas que indican en forma gráfica el orden y las secuencias de las operaciones que se realizan.

1 JUSTIFICACIÓN

En toda Cooperativa es indispensable que se encuentre con un Manual de Normas y Procedimientos, el cual debe constituirse en un instrumento administrativo que cumpla la función de guiar al personal en el desarrollo de las funciones y atribuciones de cada puesto de trabajo.

2 OBJETIVOS

- Servir como instrumento de información, para dar a conocer las normas de observancia y los procedimientos a seguir en cada puesto de trabajo de la Cooperativa.
- Proporcionar a los empleados una herramienta que les facilite desempeñar cada una de las labores de manera eficiente.
- Permitir el ahorro de tiempo y esfuerzo en la ejecución del trabajo, y así evitar la duplicidad de instrucciones y directrices.
- Agilizar los procedimientos de manera que se realicen rápida y eficientemente, para eliminar los obstáculos y las holguras que puedan presentarse.

3 CAMPO DE APLICACIÓN

Este manual será para uso de los miembros de la Cooperativa y aplicado a los puestos que conforman el mismo. Se debe tomar en cuenta los objetivos, así como el procedimiento que deberá seguirse en cada actividad, para lograr que sea aplicado adecuadamente.


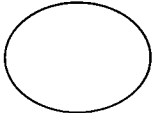
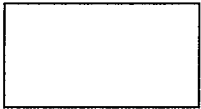
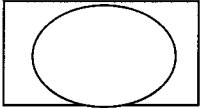

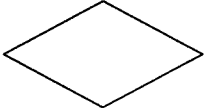
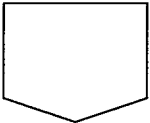
4 NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

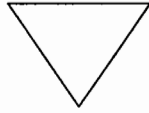
El Manual de Normas y Procedimientos, es un instrumento básico, el cual considera la división y subdivisión de todos los movimientos que se ejecutan en cada una de las tareas, por lo que su utilización es obligatoria.

Toda implementación o modificación que se realice en este manual, deberá seguir la estructura que se ha dejado establecida.

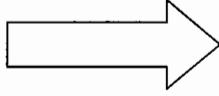
Se debe precisar las funciones encomendadas a cada empleado para separar responsabilidades y evitar duplicaciones.

5 SIMBOLOGÍA UTILIZADA

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	Indica el inicio o fin de una actividad.
	Operación: Representa la acción de una operación que requiera de esfuerzos físico o mental.
	Inspección-revisión: Se utiliza para comprobar todo trabajo ejecutado.
	Operación-inspección: Acción ejecutada por una verificación.
	Documento: Utilización de formularios, hojas.
	Decisión: Determina una decisión o alternativa a tomarse en un procedimiento.
	Conector: Cuando se finalizan actividades de un puesto o determinada área administrativa del mismo procedimiento.



Archivo: Indica que la documentación se guarda o archiva.

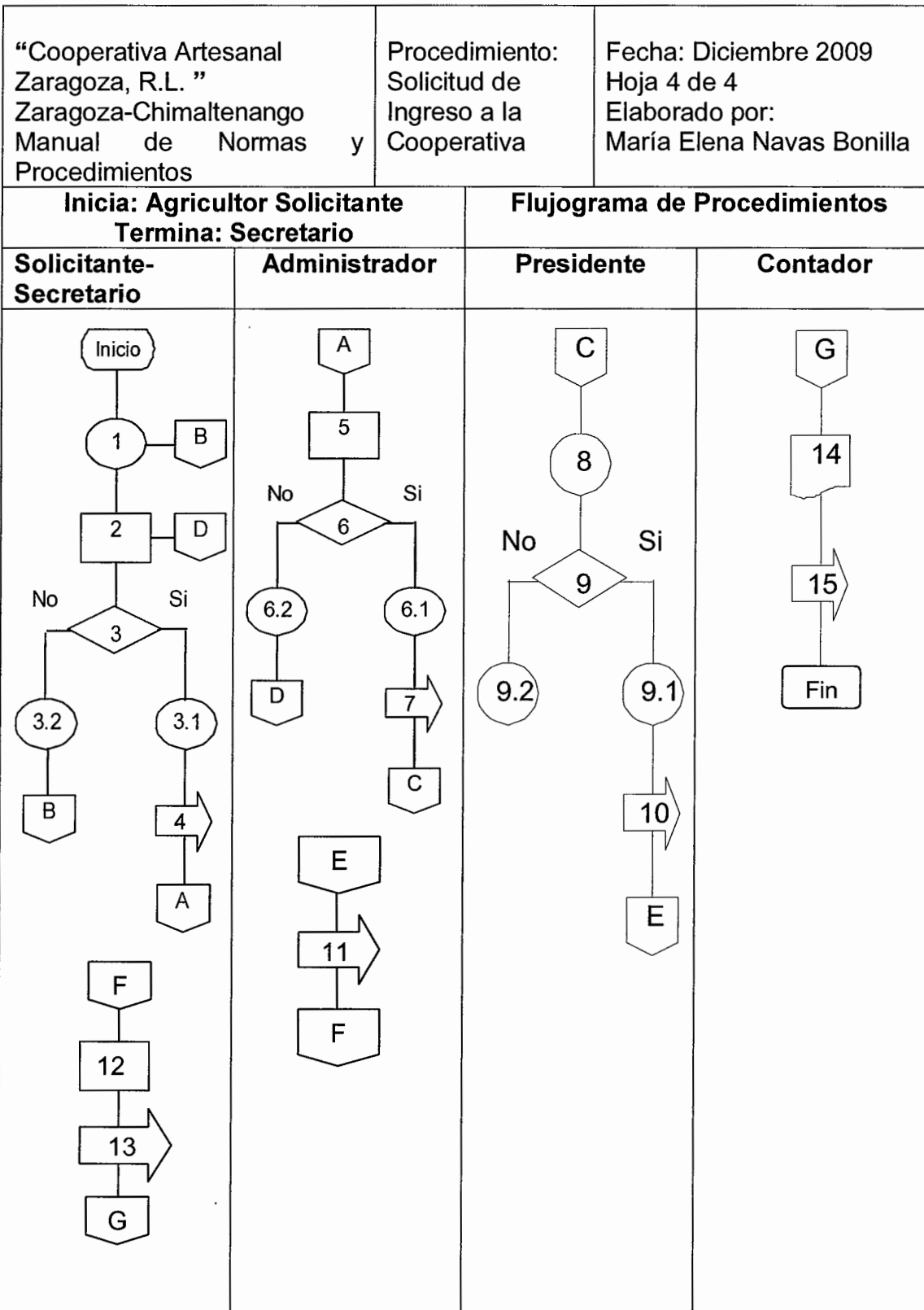


Transporte: Se utiliza para el traslado de actividades de un área al otra.

<p>“Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L. ” Zaragoza-Chimaltenango Manual de Normas y Procedimientos</p>	<p>Procedimiento: Solicitud de Ingreso a la Cooperativa</p>	<p>Fecha: Diciembre 2009 Hoja 1 de 4 Elaborado por: María Elena Navas Bonilla</p>
<p>Inicia: Artesano Solicitante</p>	<p>Termina: Secretario</p>	
<p>DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>Consiste en la forma por medio de la cual las personas que se encuentren interesadas en ingresar a la Cooperativa, lo puedan hacer en una forma ordenada para beneficio de todos los socios.</p> <p>OBJETIVOS</p> <p>Dar a conocer a los artesanos del municipio de Zaragoza, la formación de la Cooperativa.</p> <p>Llevar el registro de los artesanos interesados en formar parte de la Cooperativa.</p> <p>Establecer la conveniencia de aceptar o no el ingreso del nuevo asociado.</p> <p>NORMAS</p> <p>El Presidente de la Junta Directiva, es el responsable de la autorización del ingreso de nuevos artesanos a la Cooperativa.</p> <p>Todo aspirante deberá llenar una solicitud y ser aprobada para su respectivo ingreso.</p> <p>La aportación de los nuevos miembros, se realizará en el momento que queda aprobada su solicitud.</p>		

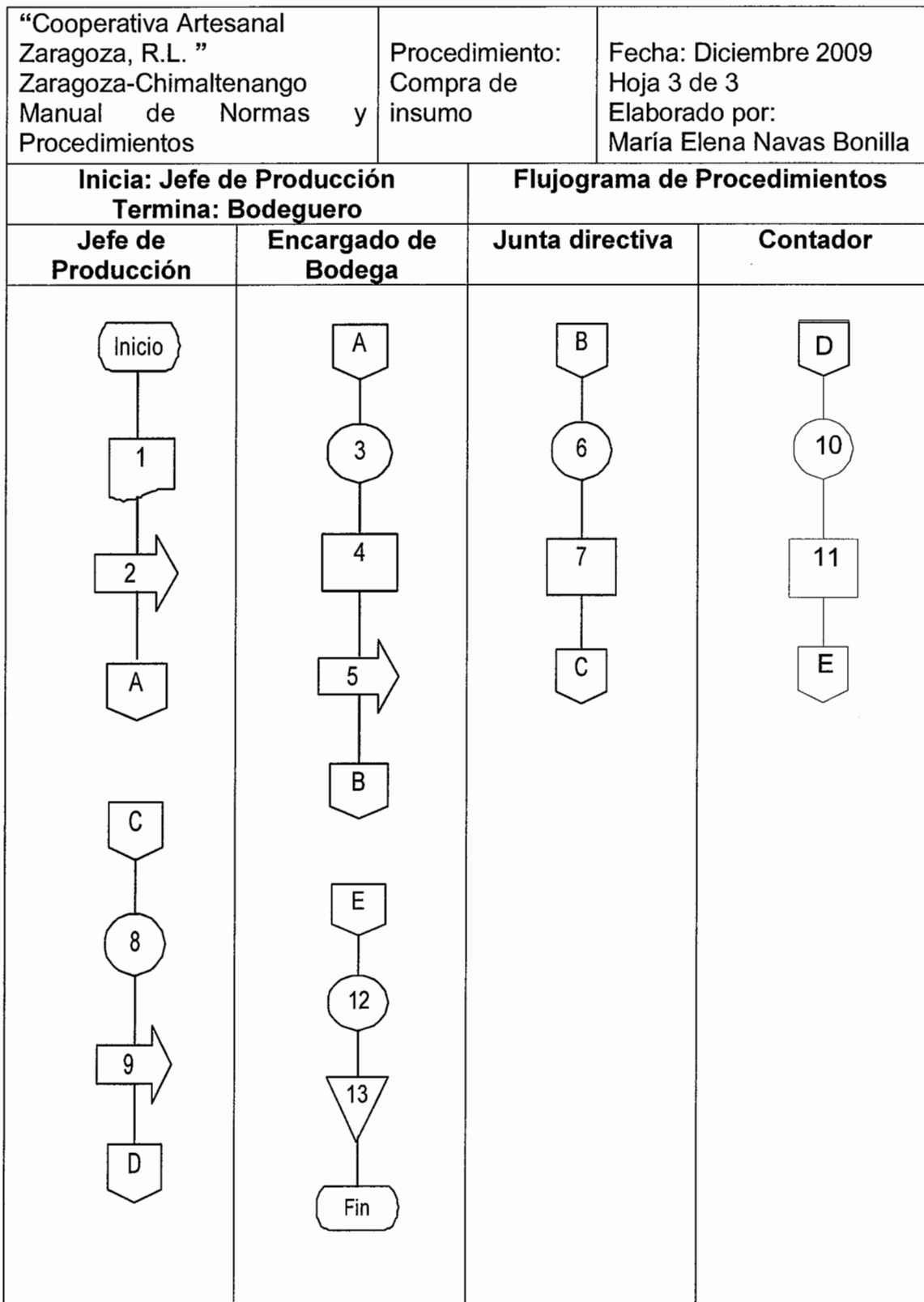
“Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L.” Zaragoza-Chimaltenango Manual de Normas y Procedimientos	Procedimiento: Solicitud de Ingreso a la Cooperativa	Fecha: Diciembre 2009 Hoja 2 de 4 Elaborado por: María Elena Navas Bonilla
Inicia: Artesano Solicitante	Termina: Secretario	
Responsable	No. Pasos	Actividad
Artesanal-Solicitante	1	El artesano interesado solicita información y llena el formulario.
Secretario	2	El secretario revisa formulario.
	3	Toma la decisión.
	3.1	Si está correcto realiza el expediente.
	3.2	Si no está correcto se regresa al solicitante
	4	Traslada el expediente correcto al Administrador.
Administrador	5	Verifica información y revisa expediente.
	6	Toma la decisión.
	6.1	Si está correcto traslada expediente al presidente de la Cooperativa.
	6.2	Si no está correcto devuelve el expediente al Secretario.
	7	Traslada el expediente correcto al Presidente de la Cooperativa.
Presidente de la Cooperativa	8	Revisa solicitud.
	9	Toma la decisión.
	9.1	Autoriza la solicitud y la traslada al Administrador.
	9.2	No autoriza la solicitud.
Administrador	10	Recibe documentos y adjunta expediente.
	11	Traslada expediente al Secretario.
Secretario	12	Recibe documentos y adjunta expediente.

“Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L. ” Zaragoza-Chimaltenango Manual de Normas y Procedimientos	Procedimiento: Solicitud de Ingreso a la Cooperativa	Fecha: Diciembre 2009 Hoja 3 de 4 Elaborado por: María Elena Navas Bonilla
Inicia: Artesano Solicitante	Termina: Secretario	
Responsable	No. Pasos	Actividad
Contador	13	Traslada el expediente al Contador para el cobro.
	14	Recibe la primera aportación en efectivo, llena el recibo y entrega copia al nuevo miembro de la Cooperativa.
	15	Traslada el expediente, recibo y copia del pago al Secretario.
	16	Recibe y archiva los documentos. Fin del proceso.



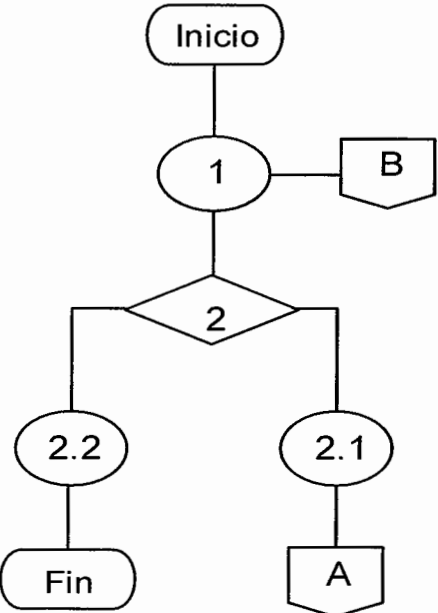
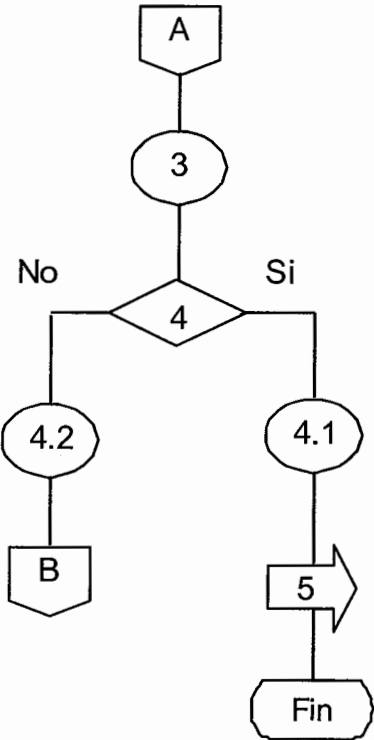
<p>“Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L. ” Zaragoza-Chimaltenango Manual de Normas y Procedimientos</p>	<p>Procedimiento: Compra de insumo</p>	<p>Fecha: Diciembre 2009 Hoja 1 de 3 Elaborado por: María Elena Navas Bonilla</p>
<p>Inicia: Jefe de Producción</p>	<p>Termina: Bodeguero</p>	
<p>DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>Consiste en comprar la materia prima que se utilizará durante el desarrollo del proceso productivo de Producción de macetas de barro.</p> <p>OBJETIVOS</p> <p>Proveer al personal de insumos necesarios para el desarrollo de las actividades del proceso de producción.</p> <p>Detener con la mayor exactitud posible la necesidad de adquirir la materia prima solicitada.</p> <p>NORMAS</p> <p>Comprobar la necesidad de la materia prima solicitada contra la producción planificada.</p> <p>Que la materia prima solicitada llenen los requerimientos o atributos necesarios</p> <p>Que cada compra sea autorizada por la persona responsable.</p>		

“Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L. ” Zaragoza-Chimaltenango Manual de Normas y Procedimientos	Procedimiento: Compra de insumo	Fecha: Diciembre 2009 Hoja 2 de 3 Elaborado por: María Elena Navas Bonilla
Inicia: Jefe de Producción	Termina: Bodeguero	
Responsable	No. Pasos	Actividad
Jefe de producción	1	Llenar solicitud de compra.
	2	Traslado requisición a bodega.
Encargado de bodega	3	Recibe solicitud
	4	Contacta proveedores y solicita cotización.
	5	Traslado a Junta directiva, solicitud con cotización adjunta para su revisión y aprobación.
Junta directiva	6	Recibe solicitud de compra.
	7	Adjudica y regresan los documentos a Jefe de producción.
Jefe de producción	8	Recibe y hace el pedido a proveedor adjudicado.
	9	Traslada a departamento de finanzas.
Contador	10	Recibe papelería
	11	Autoriza y programa fecha de pago.
Jefe de producción	12	Recibe pedido, revisa y firma de recibo.
Encargado de bodega	13	Almacena los insumos para su entrega posterior.
		Fin del proceso.



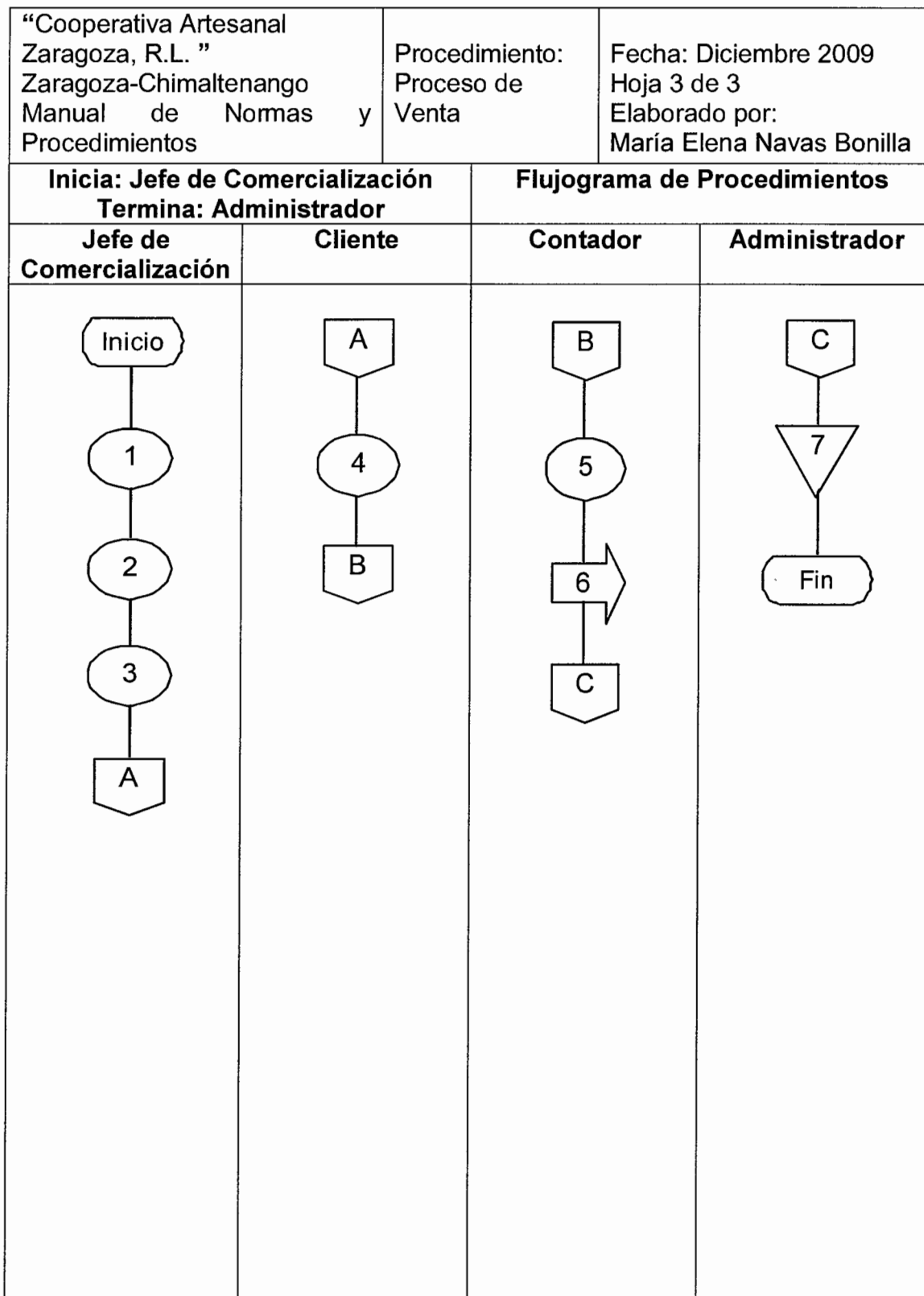
<p>“Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L. ” Zaragoza-Chimaltenango Manual de Normas y Procedimientos</p>	<p>Procedimiento: Clasificación y traslado a bodega</p>	<p>Fecha: Diciembre 2009 Hoja 1 de 3 Elaborado por: María Elena Navas Bonilla</p>
<p>Inicia: Jefe de Producción</p>	<p>Termina: Jefe de Producción</p>	
<p>DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>La clasificación y traslado de las macetas de barro a bodega se realizará bajo la dirección del Jefe de producción, quien velará por la calidad de las macetas.</p> <p>OBJETIVOS</p> <p>Clasificar las necesidades de los artesanos pertenecientes a la Cooperativa. Vigilar el manejo de la Elaboración de macetas para evitar pérdidas. Clasificar las macetas terminadas para ser enviadas al lugar donde se almacenarán.</p> <p>NORMAS</p> <p>Llevar un registro de la cantidad de macetas por cada tornero. Determinar la cantidad de macetas que puede ser ofrecida para la venta. Comprobar que todas las macetas tengan un tamaño estándar</p>		

“Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L. ” Zaragoza-Chimaltenango Manual de Normas y Procedimientos	Procedimiento: Clasificación y traslado a bodega	Fecha: Diciembre 2009 Hoja 2 de 3 Elaborado por: María Elena Navas Bonilla
Inicia: Jefe de Producción	Termina: Jefe de Producción	
Responsable	No. Pasos	Actividad
Jefe de Producción	1	Clasifica las macetas terminadas.
	2	Revisa el producto terminado.
	2.1	Si considera que las macetas están en condiciones óptimas la envía a bodega.
	2.2	De lo contrario descarta las macetas y verifica las técnicas de elaboración.
Encargado de Bodega	3	Recibe las macetas enviado por el Jefe de producción.
	4	Clasifica la producción total.
Junta directiva	4.1	Si el producto está en condiciones optimas lo traslada a bodega.
	4.2	De lo contrario regresa el producto al Jefe de producción-
Jefe de Producción	5	Envía a bodega
		Fin del proceso.

<p>“Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L. ” Zaragoza-Chimaltenango Manual de Normas y Procedimientos</p>	<p>Procedimiento: Compra de insumo</p>	<p>Fecha: Diciembre 2009 Hoja 3 de 3 Elaborado por: María Elena Navas Bonilla</p>
<p>Inicia: Jefe de Producción Termina: Bodeguero</p>		<p>Flujograma de Procedimientos</p>
<p>Jefe de Producción</p>		<p>Contador</p>
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1((1)) 1 --- B{{B}} 1 --> 2{2} 2 --> 2.2((2.2)) 2.2 --> Fin1([Fin]) 2 --> 2.1((2.1)) 2.1 --> A{{A}} </pre>		 <pre> graph TD A{{A}} --> 3((3)) 3 --> 4{4} 4 -- No --> 4.2((4.2)) 4.2 --> B{{B}} 4 -- Si --> 4.1((4.1)) 4.1 --> 5[5] 5 --> Fin2([Fin]) </pre>

<p>“Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L. ” Zaragoza-Chimaltenango Manual de Normas y Procedimientos</p>	<p>Procedimiento: Proceso de venta</p>	<p>Fecha: Diciembre 2009 Hoja 1 de 3 Elaborado por: María Elena Navas Bonilla</p>
<p>Inicia: Jefe de Comercialización</p>	<p>Termina: Administrador</p>	
<p>DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>El departamento de comercialización será el encargado de contactar al mayorista quien revisará una muestra de los tres tamaños de macetas y así determinar la calidad del mismo, para realizar la venta.</p> <p>OBJETIVOS</p> <p>Establecer los canales de comercialización más adecuados.</p> <p>Vender la totalidad de las macetas de barro.</p> <p>Satisfacer la necesidad del cliente de ser atendido en forma inmediata y de manera cordial.</p> <p>Cumplir con las normas establecidas por la empresa.</p> <p>NORMAS</p> <p>El Jefe de comercialización, deberá atender de inmediato al cliente.</p> <p>Es el responsable de resolver los problemas que se presenten durante la entrega del producto.</p> <p>Deberá hacer un reporte de las actividades realizadas en la comercialización y presentarlo a la Asamblea General de forma mensual.</p>		

“Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L. ” Zaragoza-Chimaltenango Manual de Normas y Procedimientos	Procedimiento: Proceso de venta	Fecha: Diciembre 2009 Hoja 2 de 3 Elaborado por: María Elena Navas Bonilla
Inicia: Jefe de Comercialización	Termina: Administrador	
Responsable	No. Pasos	Actividad
Jefe de Comercialización	1	Recibe al cliente.
	2	Atiende al cliente.
	3	Efectúa la venta al cliente.
Cliente	4	Cancela la compra realizada al contador.
Contador	5	Recibe el pago por parte del cliente.
	6	Traslada al Administrador la cancelación recibida.
Administrador	7	Recibe cancelación.
		Fin del proceso.



“Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L. ” Zaragoza-Chimaltenango Manual de Normas y Procedimientos	Procedimiento: Ingreso de materia prima	Fecha: Diciembre 2009 Hoja 1 de 3 Elaborado por: María Elena Navas Bonilla
Inicia: Jefe de Producción	Termina: Bodeguero	

DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Facilitar y simplificar la secuencia del ingreso de la materia prima y el tiempo en relación a la disponibilidad del producto de la Cooperativa.

OBJETIVOS

Ingresar la materia prima de acuerdo a los controles que se tienen para evitar confusiones en la misma.

Tener actualizada la existencia de las materias primas existentes.

Facilitar la información sobre los productos, cuando sea requerido.

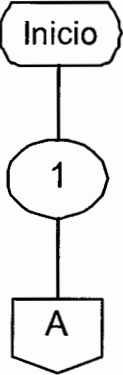
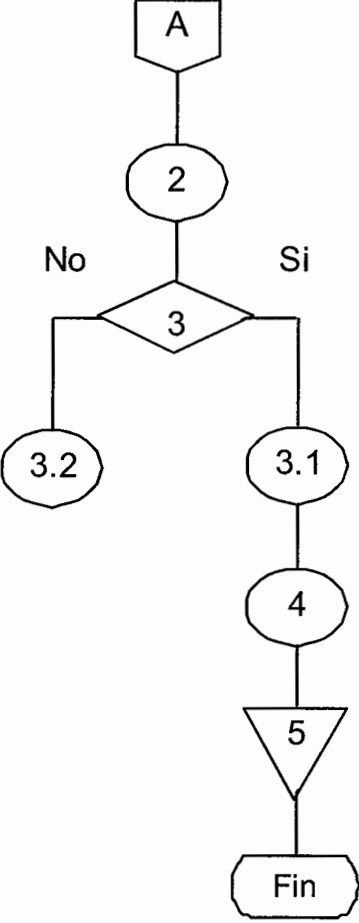
NORMAS

Revisar la materia prima de acuerdo a la factura recibida.

Ingresarla con los controles correspondientes.

No permitir el ingreso de ningún otro empleado al departamento de bodega a menos que sea autorizado.

“Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L. ” Zaragoza-Chimaltenango Manual de Normas y Procedimientos	Procedimiento: Proceso de venta	Fecha: Diciembre 2009 Hoja 2 de 3 Elaborado por: María Elena Navas Bonilla
Inicia: Jefe de Producción	Termina: Bodeguero	
Responsable	No. Pasos	Actividad
Administrador	1	Entra factura de materia prima para ingreso a bodega.
Encargado de bodega	2	Recibe factura.
	3	Revisa y hace el conteo físico de la materia prima.
	3.1	Si existe diferencia, reporta al administrador.
	3.2	Si cuadró el número, saca copia de la factura y devuelve original al administrador.
	4	Clasifica y ubica la materia prima.
	5	Archiva copia de la factura.
		Fin del proceso.

<p>“Cooperativa Artesanal Zaragoza, R.L. ” Zaragoza-Chimaltenango Manual de Normas y Procedimientos</p>	<p>Procedimiento: Ingreso de materia prima</p>	<p>Fecha: Diciembre 2009 Hoja 3 de 3 Elaborado por: María Elena Navas Bonilla</p>
<p>Inicia: Administrador Termina: Bodeguero</p>		<p>Flujograma de Procedimientos</p>
<p>Jefe de Producción</p>		<p>Bodeguero</p>
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1((1)) 1 --> A{{A}} </pre>		 <pre> graph TD A{{A}} --> 2((2)) 2 --> 3{3} 3 -- No --> 3.2((3.2)) 3 -- Si --> 3.1((3.1)) 3.1 --> 4((4)) 4 --> 5(5) 5 --> Fin([Fin]) </pre>

ANEXO 3

INSTRUMENTOS

ÍNDICE

Descripción	Página
Cálculo para la proyección de la demanda, Macetas de barro Período: 2004-2008	1
Población proyectada	1
Boleta de Encuesta	2
Muestra para calcular el consumo per cápita por hogar	3

Cálculo para la proyección de la demanda
República de Guatemala

Demanda potencial histórica
Proyecto Elaboración macetas de barro
Período: 2004-2008

Año	Población Y	X	XY	X²
2005	215,796	-2	-431,592	4
2006	228,621	-1	-228,621	1
2007	242,211	0	0	0
2008	256,613	1	256,613	1
2009	271,874	2	543,749	4
	1,215,116		140,149	10

Población proyectada

Año	Población Y
2005	288,046
2006	305,183
2007	323,334
2008	342,568
2009	362,949

BOLETA DE ENCUESTA
PROYECTO PRODUCCIÓN DE MACETAS DE BARRO
CIUDAD CAPITAL Y MUNICIPIO DE ZARAGOZA

Objetivo: Recopilar información que permita establecer cuantas macetas de barro están dispuestos a comprar al año los habitantes de la Ciudad Capital y del municipio de Zaragoza.

1. ¿A usted le gusta comprar macetas?

a. Si b. No

2. ¿De qué material le gustan las macetas?

Barro Plástico Otros materiales

3. ¿Por qué prefiere ese material?

Estilo y diseño Durabilidad Precio

4. ¿Cuántas unidades de macetas de barro compra al año?

Ninguna 1 2 3 Más de 3

5. ¿Qué tamaño de macetas de barro le gusta comprar?

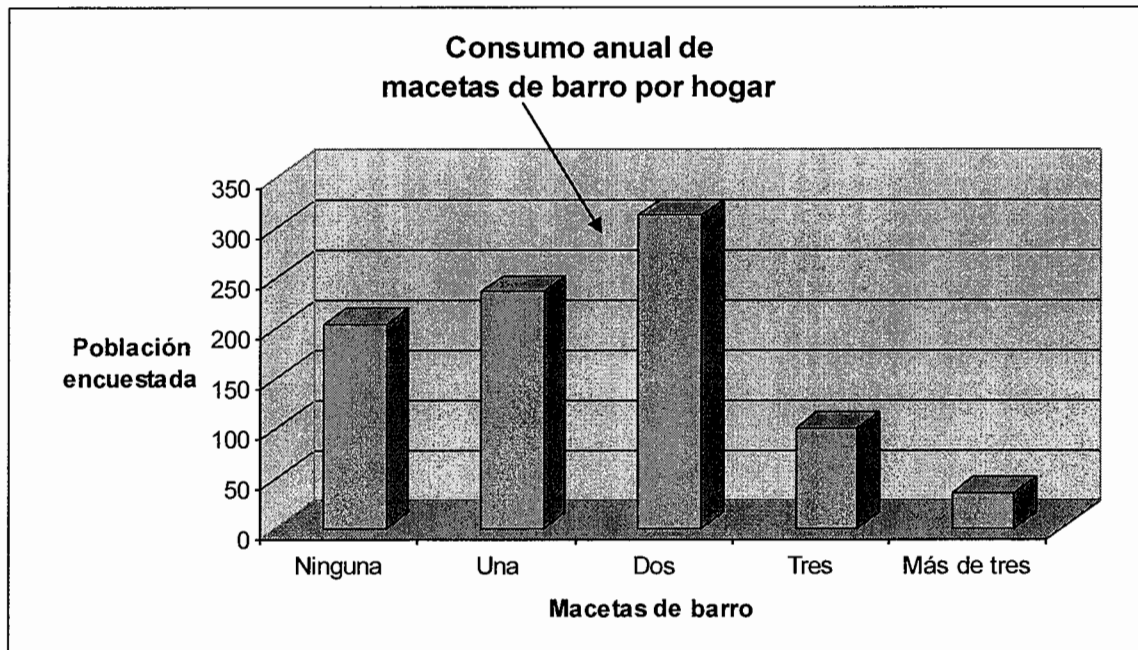
Pequeña Mediana Grande

Muestra para calcular el consumo per cápita por hogar:

A través de una encuesta destinada para estimar la cantidad promedio de consumo anual de las macetas de barro, delimitada con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, basándose en la población nacional y de Zaragoza; para lo cual se utilizará un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, se presentan los resultados a continuación:

Municipio	Población Censo INE 1994	Población Censo INE 2002	Total de Hogares Estimados al 2009	Tamaño de la muestra
Ciudad Capital	823,301	942,348	485,076	462
Zaragoza	12,467	17,908	4,917	426

La encuesta realizada durante el mes de Junio de 2010, a 485,076 hogares de la Ciudad Capital y 4,917 en el municipio de Zaragoza con un total de 888 encuestas revela que la demanda del consumo per cápita por hogar que está dispuesto a comprar al año es de dos macetas de barro.



BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). Segunda Edición. Praxis / División Editorial, Guatemala, 2002, 150 pp.

ASEBHI, RABASA / GARCÍA, MARÍA. Diccionario de marketing. Editorial Océano. Madrid, 1998, 234 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Municipal, Decreto 12-2002. 48 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002. 14 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo, Decreto 2-2003. 5 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley General de Cooperativas de Guatemala, Decreto número 82-78. 12 pp.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala, 1959. 821pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 1994, 340 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002, 356 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Proyecciones de Población, con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002, 126 pp.

MÉNDEZ, RICARDO. Geografía Económica, La Lógica Espacial del Capitalismo Global. Editorial Ariel, S.A. Primera Edición. 1997. 384 pp.

MENDOZA, GILBERTO. Compendio de mercadeo de productos agropecuarios. Editorial ICA. Costa Rica, 1995, 384 pp.

UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL, Municipalidad de Zaragoza, Chimaltenango. Monografía del Municipio de Zaragoza. Edición Digital. Guatemala, 2008. 40 pp.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Apuntes para el curso Recursos Económicos de Centro América. Editorial Universitaria. Primera Edición, 114 pp.